



**INFORME DE EVALUACIÓN FINAL
PROGRAMA CAM 264/2007**

**“Fortalecer modelo socioeducativo de los Centros de Desarrollo Humano Urbano de la localidad Cuarta (San Cristóbal Sur, Bogotá) y Covisán El Delirio (Villavicencio)”
FUNDACIÓN PROMOCIÓN SOCIAL DE LA CULTURAL**

ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN A LA EVALUACIÓN	3
1.1.	Antecedentes y objetivo de la evaluación.....	3
1.2.	Metodología empleada en la evaluación.....	4
1.3.	Condicionantes y límites del estudio realizado	6
1.4.	Estructura de la documentación analizada	7
1.5.	Presentación del equipo de trabajo	8
2.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	9
3.	DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN.....	11
3.1	Caracterización	11
3.2	Modificaciones.....	11
3.3	Fechas relevantes y Financiación.	11
3.4	Resumen de la actuación	12
3.5	Evaluación de la actuación	12
4.	ANÁLISIS DE PROCESO: DISEÑO DE LA POLÍTICA DE COOPERACIÓN DE LA ONGD Y PROCESO DE GESTIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO EN EL PAÍS.	14
4.1.	Antecedentes de la intervención en Colombia: FPSC. Objetivos de la intervención de FPSC en Colombia/ Plan estratégico.....	14
4.2.	Antecedentes del programa	14
4.3.	Formulación	15
4.4.	Ejecución de la intervención: Proceso de ejecución y gestión	19
4.5.	Gestión.....	20
4.6.	Seguimiento.....	21
5.	ANÁLISIS DEL CONTEXTO	23
5.1.	Características generales del país de intervención: Colombia	23
5.2.	Indicadores sociales y Sectores de intervención	24
5.2.1.	Género	26
6.	ANÁLISIS DE OBJETIVOS: RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN OBJETO DE ESTUDIO.....	31
6.1.	Pertinencia	31
6.2.	Eficacia.....	35
6.3.	Eficiencia.....	44
6.4.	Impacto	47
6.5.	Sostenibilidad.....	53
7.	CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN.....	57
8.	LECCIONES APRENDIDAS Y RECOMENDACIONES.....	62
9.	ANEXOS	66

1. INTRODUCCIÓN A LA EVALUACIÓN

1.1. Antecedentes y objetivo de la evaluación

El Objeto de Evaluación es el programa "Fortalecer modelo socioeducativo de los Centros de Desarrollo Humano Urbano de la localidad Cuarta (San Cristóbal Sur, Bogotá) y Covisán El Delirio (Villavicencio)" que ha llevado a cabo la Fundación Promoción Social de la Cultura (FPSC) con la cofinanciación de la Comunidad de Madrid. Mediante la presente evaluación se da cumplimiento a la normativa recogida en la Orden 1308/2005, de 27 de junio, de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid -modificada parcialmente por la Orden 54/2006, de 24 de Abril de la Consejería de Inmigración-, en la que se establece la obligatoriedad de realizar dicha evaluación en los Programas de Desarrollo financiados por la Comunidad de Madrid.

Según los Términos de Referencia elaborados por Fundación Promoción Social de la Cultura los objetivos generales de la evaluación son:

- Valorar la pertinencia de la intervención y la de sus objetivos en relación con los problemas identificados en el Programa, de acuerdo a las estrategias y prioridades sectoriales expuestas en el Plan General de la Cooperación de la Comunidad de Madrid 2005-2008 la Declaración de París de 2005 sobre la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo.
- Valorar el diseño y la ejecución de la intervención. La coherencia entre los resultados previstos y la consecución y alcance de los objetivos.
- Valorar las actividades realizadas, su contribución al logro de los resultados y la optimización de los recursos empleados para llevarlas a cabo.
- Realizar un análisis del impacto previsible de la estrategia desarrollada con la intervención.

Para adecuarse a estos objetivos, el análisis efectuado contiene 3 perspectivas de análisis:

- Perspectiva de proceso: la evaluación del diseño de la política de cooperación de la ONGD en el país centrada principalmente en dos aspectos: el marco de planificación y organización y ejecución de la intervención. Además la evaluación del proceso de implementación y gestión de los proyectos examinando, entre otros aspectos, la estructura operativa de la ONG en el país.
- Perspectiva de contexto: la evaluación del entorno político, social y económico en el que se inscribe la intervención y cómo ésta se relaciona con dicho entorno.
- Perspectiva de objetivos: Por último, la evaluación de resultados y objetivos alcanzados con la actuación.

A partir de este análisis, y tal cómo se indicaba en la oferta técnica presentada por la consultora encargada de la evaluación, Teba Castaño, el equipo evaluador ha procedido a identificar las principales fortalezas y debilidades de la intervención y a ofrecer recomendaciones que sirvan para mejorar futuras actuaciones, orientadas principalmente al diseño estratégico, a la gestión operativa, a los instrumentos empleados y a los resultados obtenidos, en cada una de las acciones evaluadas.

En cuanto al uso y expectativas de la evaluación, ésta debe satisfacer las necesidades de información de las contrapartes locales y de FPSC, para realizar una valoración conjunta del Programa de cara a extraer lecciones aprendidas y tomar medidas correctoras a ser introducidas en la gestión de futuras intervenciones. En concreto, la ONG espera obtener recomendaciones respecto a elementos clave de la intervención de la ONGD, referentes tanto a su diseño y planificación como a su gestión y ejecución. Igualmente, debe permitir a la Comunidad de Madrid comprobar en qué medida se han

cumplido las metas finales propuestas y conocer el funcionamiento general del Programa como herramienta general de cofinanciación con ONGD.

1.2. Metodología empleada en la evaluación

De acuerdo con los Términos de Referencia elaborados por FPSC, el estudio presentado comprende tres principales áreas de análisis referidas exclusivamente al periodo evaluado, diferenciando los siguientes niveles de información:

- Diseño de la intervención. Se ha evaluado el diseño del Programa en su conjunto, considerando la coherencia y la pertinencia de sus objetivos y de las acciones que lo integran.
- Gestión de la intervención. Se ha analizado la estructura institucional- planificación, coordinación entre actores, gestión, adecuación de los medios humanos y técnicos, participación efectiva de los distintos actores, etc. Se ha valorado cómo se ha adaptado el programa a los cambios habidos durante la ejecución.
- Evaluación de resultados. Se ha evaluado en qué medida las actuaciones han alcanzado sus resultados y sus objetivos. Además se ha pretendido determinar la previsión de los impactos, expresándolos en términos de amplitud y sostenibilidad, y el grado de implicación de las instituciones nacionales, locales y de las comunidades donde se han situado las actuaciones. Se han incluido conclusiones y recomendaciones útiles para el futuro.

1.2.1. Esquema de trabajo

La Evaluación técnica se ha realizado en **tres fases**:

- I. Trabajo de Gabinete (1 de febrero al 15 de febrero de 2011).
- II. Trabajo de Campo (20 de febrero al 6 de marzo de 2011).
- III. Preparación del Informe Final (7 marzo- 15 de junio de 2011).

FASE I. El trabajo de gabinete ha tenido dos objetivos:

- Análisis pormenorizado de la documentación disponible sobre cada uno de los componentes objeto de la Evaluación. En esta etapa se ha reunido y estudiado en detalle toda la documentación disponible en la sede de FPSC sobre el proceso de identificación y formulación del proyecto, los documentos indicadores de su evolución y posibles desviaciones y modificaciones. Además, se ha complementado, con entrevistas al personal técnico de FPSC encargado del seguimiento y a otros informantes clave, como la Coordinadora de Proyectos de la ONGD. Del mismo modo, se ha recolectó información secundaria relacionada con temas administrativos, actividades, presupuestos, recursos humanos, etc.
- Elaboración del Plan de Trabajo definitivo de la evaluación. Tras la validación de la metodología, el análisis de la documentación disponible del Programa, la identificación de los puntos clave de la evaluación y el diseño de la matriz de evaluación, se elaboró el Plan de Trabajo definitivo y una agenda tentativa de la visita de evaluación.

El trabajo de gabinete dio como resultado la elaboración de los instrumentos de la evaluación (matriz de evaluación), el diseño de la metodología a emplear (detección de informantes clave, tipo método para la recogida de datos, plan de trabajo y agenda) y de los cuestionarios orientados a cada uno de los informantes clave detectados.

FASE II: Trabajo de campo. Previo desplazamiento a Bogotá (Colombia), en esta fase se han realizado las actividades incluidas en el plan de trabajo cumpliendo con lo indicado en la matriz de evaluación. Entre otras se han realizado las siguientes tareas:

- Desplazamiento a Bogotá y Villavicencio para visitar las acciones del Programa objeto de evaluación.
- Búsqueda de fuentes de verificación de los indicadores seleccionados, herramientas y sistemas de recolección de datos.
- Recogida de la documentación necesaria para el análisis de indicadores en dos niveles: el correspondiente al grado de ejecución y el de impacto del proyecto.
- Entrevistas semiestructuradas con los agentes involucrados en el Programa y beneficiarios
- Visitas a las instalaciones de los CDHU San Ricardo Pampuri (Bogotá) y Miguel Magoni (Villavicencio) y a instituciones colaboradoras
- Análisis cuantitativo y cualitativo de la información obtenida en previsión de la necesidad de reincidir en algunas de las tareas realizadas.
- Reunión de devolución de resultados preliminares de la evaluación obtenidos en esta fase del trabajo con la contraparte.

A continuación se detallan las entrevistas mantenidas y las visitas realizadas:

General

- Entrevista con el Coordinador del Programa y Representante de FSCP en Colombia.
- Revisión de Fuentes de Verificación y Documentación en las nuevas instalaciones de PROSOL.

Entrevistas

- Entrevista con la Dirección Ejecutiva de PROSOL
- Entrevista con el Padre Marco Varela
- Entrevista con el Padre Carlo D'Imporzano
- Entrevista con la Coordinadora del Proyecto, PROSOL
- Entrevista con Dirección Administrativa de PROSOL
- Entrevista con la Directora del centro CDHU San Ricardo Pampuri
- Entrevista con la Coordinadora del Colegio, CDHU San Ricardo Pampuri
- Entrevista con la Coordinadora de Capacitación, CDHU San Ricardo Pampuri
- Entrevista con la Coordinadora de Promoción y Prevención, CDHU San Ricardo Pampuri
- Entrevista con la Secretaria del centro CDHU San Ricardo Pampuri
- Entrevista con Auxiliar de Servicios Generales, CDHU San Ricardo Pampuri
- Entrevista con docentes de Jornada Alterna y Colegio, CDHU San Ricardo Pampuri
- Entrevista grupal con mujeres participantes en la Capacitación de Panadería
- Entrevista grupal con niños/as alumnos del Colegio, CDHU San Ricardo Pampuri
- Entrevista con niños/as alumnos de Jornada Alterna y Club Juvenil, CDHU San Ricardo Pampuri
- Entrevista con mujer graduada del curso de Técnico Ocupacional en Corte y Confección
- Entrevista con Coordinadora del CDHU Miguel Magoni
- Entrevista con docentes del centro CDHU Miguel Magoni
- Entrevista con padres de alumnos del centro CDHU Miguel Magoni
- Entrevista con representante del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, zona de Villa Javier.
- Entrevista con Coordinadora del SED Chiguaza
- Entrevista con la Coordinadora del Servicio Social del colegio Monseñor Eduardo Sánchez
- Entrevista con la Presidenta de la Junta Acción Comunal Juan Rey
- Asistencia a Comité de Ejecución del Proyecto

- Almuerzo con representante de la CAM Colombia

Visitas

- Visita a las instalaciones del CDHU San Ricardo Pampuri
- Visita a las instalaciones del CDHU Miguel Magoni
- Visita y trabajo en las nuevas instalaciones de PROSOL
- Visita ICBF Centro Zonal Villa Javier
- Visita SED Chiguaza

FASE III: Síntesis, análisis, reexamen e Informe de Evaluación Intermedia. En la última fase del proceso de evaluación, se ha elaborado un primer borrador informe de evaluación presentado a los responsables del seguimiento de la evaluación del Programa en FPSC y, por mediación de éstos, a su contraparte en Colombia, con el objeto de contrastar la información y recibir las observaciones oportunas. Posteriormente, dentro de un proceso de retroalimentación, se han analizado y estudiado las observaciones realizadas, incorporándolas al informe siempre que se ha estimado oportuno, y elaborando los productos definitivos de la evaluación. El Informe Final de Evaluación se ha elaborado de acuerdo con los procedimientos y el esquema de índice que se consensuó entre la evaluadora y los interlocutores designados por FPSC en base al plan de trabajo definitivo.

1.2.2. Métodos para la recogida de datos

Los métodos que se han puesto en práctica para la recogida de datos durante el trabajo de campo han sido idénticos en todas las acciones. Se han utilizado, fundamentalmente métodos simplificados por su mayor flexibilidad y por su eficiencia, analizada desde una perspectiva temporal. Adicionalmente a estas virtudes, se ha considerado que estos métodos eran los más apropiados porque propiciaban un contacto directo con los involucrados, estimulaban la generación de nuevas ideas y posibilitaban el que los mismos participantes pudieran verificar la información que se iba recopilando. Uno de los mayores riesgos que se asume con este tipo de métodos es la posible parcialidad de los participantes si no se consigue configurar una muestra lo suficientemente representativa de todos los grupos interesados o afectados por el componente.

Los métodos finalmente elegidos fueron los siguientes:

- Entrevistas con informantes clave
- Entrevistas de grupo
- Visitas y Observación directa

1.3. Condicionantes y límites del estudio realizado

No se han encontrado grandes condicionantes que hayan limitado el alcance de la evaluación propuesta. En la realización de esta evaluación la institución ha puesto a disposición del equipo consultor toda la información solicitada y han colaborado en todo lo requerido.

Mencionar, sin embargo, dado el tipo de intervención, el país, y las circunstancias de la evaluación una observación al respecto del alcance de la evaluación.

- 1) Dado que la visita de evaluación se ha realizado un mes después del fin del proyecto, el análisis de los impactos y sostenibilidad del proyecto es limitado, ya que se considera que no ha pasado el tiempo necesario para observar todos los impactos reales del proyecto y en todas sus dimensiones, y analizar con rigurosidad las posibilidades de sostenibilidad de las acciones puestas en marcha. Por lo tanto, se ha tomado la perspectiva de lo previsible para el análisis de estos dos criterios.

1.4. Estructura de la documentación analizada

A continuación se especifica la documentación principal utilizada, para la elaboración del presente informe.

1. Documentación de organizaciones
 - Documentos estratégicos FPSC (estrategia país y sectorial).
 - Plan Estratégico 2009-2012 y Plan País
 - Documentos estratégicos PROSOL
 - Memoria de Actividades FPSC (Memoria 2008, Memoria 2009)
 - Memoria de Actividades PROSOL
2. Documentación del proyecto
 - Convenios institucionales
 - FSCP y PROSOL
 - PROSOL y ICBF
 - Otros convenios
 - Diagnóstico de identificación (documentos, árbol de problemas/soluciones, análisis de alternativas, etc)
 - Formulario de Identificación presentado a CAM
 - Formulario de reformulación aprobado por CAM
 - Matriz de planificación del proyecto
 - Presupuesto desglosado
 - Informes de seguimiento presentados a CAM y Anexos de los informes semestrales
 - Informe Final (Borrador)
 - Fuentes de verificación previstas en la matriz de planificación
 - Documentación de otros actores en el proyecto
 - Material relativo a la difusión del proyecto
3. Documentación externa
 - Plan Nacional de Desarrollo Colombia 2006-2010
 - Informe de Desarrollo Humano 2009 y 2009, PNUD
 - Estadísticas y Encuestas de Hogares DANE
 - Estadísticas y encuestas del Instituto de Salud Pública
 - Guía del Mundo 2007
 - Situación de las Mujeres en Colombia y Avances en Políticas de Igualdad, AECID
 - Boletín 2010 CODHES
 - Ahumada Consuelo: Políticas públicas y condiciones sociales de la mujer en Colombia en el siglo xxi: entre el ajuste fiscal y el conflicto armado
 - Ana Milena Montoya Ruiz "Recorrido por las políticas públicas de equidad de género en Colombia y aproximación a la experiencia de participación femenina con miras a la construcción de escenarios locales" FLACSO 2009
 - Aguilar Zuluaga, Ignacio: Educación y Pobreza. Revista Sotavento de la Facultad de Administración de Empresas de la Universidad Externado
 - Bazdresch Parada, Miguel: Educación y pobreza: una relación conflictiva en Alicia Ziccardi (comp.) Pobreza, desigualdad social y ciudadanía. CLACSO, Buenos Aires, 2001
 - Marina Subirats: La educación de las mujeres: de la marginalidad a la coeducación. Serie Mujer y Desarrollo, CEPAL, Santiago de Chile, 1998
 - Diversas webs temáticas: ACNUR, Human Right Watch, etc.

1.5. Presentación del equipo de trabajo

El equipo evaluador ha estado compuesto por una consultora para la evaluación del Programa, con interlocución permanente de FPSC, y un responsable del control de calidad, realizando una supervisión del trabajo en términos de adecuación metodológica y en sus aspectos formales.

La consultora ha tenido una dedicación exclusiva durante la ejecución del contrato, ajustándose a las directrices de FPSC: ha realizado el Análisis Previo / Estudio de Gabinete y ha asistido a las reuniones previstas con los interlocutores designados por FPSC y con terceros; se desplazó al terreno para la obtención de la información necesaria y la verificación de los indicadores, y por último, ha elaborado el informe de evaluación final del Programa, en los términos mencionados anteriormente.

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Para la realización de la presente evaluación, se han tomado como guía los criterios de evaluación y factores de desarrollo generalmente aceptados para la realización de evaluaciones de impacto. Al respecto, se han asumido las definiciones y el alcance de los criterios de evaluación que propone la Metodología de Evaluación de la Cooperación Española, ampliados con las recomendaciones sobre evaluación que recoge la Guía de Evaluación de Proyectos de EuropeAid y el Manual de Gestión de Evaluaciones de la Cooperación Española, para ser incorporados a nuestra metodología de evaluación. Específicamente, por tratarse de una evaluación final, se ha hecho un mayor énfasis en los aspectos referentes a la eficacia, la viabilidad/sostenibilidad y el impacto.

Los criterios son los siguientes:

- **Pertinencia:** adecuación de los resultados y los objetivos de las intervenciones al contexto en el que se realiza. Para su análisis será preciso considerar: i) los problemas y las necesidades de los beneficiarios; ii) las políticas de desarrollo nacionales, regionales o locales en el sector sobre el que se interviene, iii) la existencia de otras actuaciones sinérgicas, complementarias o competitivas, de la cooperación oficial, de la cooperación descentralizada o de otros donantes, iv) la política (objetivos y prioridades) de cooperación para el desarrollo del donante, v) las capacidades técnicas y financieras con las que se cuenta.
- **Eficacia:** medida del alcance del objetivo y los resultados de la actividad en una población beneficiaria y en un periodo temporal determinado, sin considerar los costes en los que se incurre para obtenerlos. Dentro de este criterio se analizará también la Cobertura: considerando en qué medida la población meta ha formado parte de la población beneficiaria del Programa (tasa de cobertura), en qué medida hay un impacto diferencial en posibles sub-grupos de beneficiarios (sesgo de cobertura) y qué condiciones de accesibilidad tienen que afrontar los beneficiarios para llegar a serlo.
- **Eficiencia:** medida del logro de los resultados en relación con los recursos que se consumen. Búsqueda de una combinación óptima de recursos financieros, temporales, materiales, técnicos y humanos para maximizar los resultados.
- **Impacto:** efectos que la intervención planteada tiene sobre la comunidad en general. Es un concepto mucho más amplio que el de eficacia, ya que: i) no se limita al estudio del alcance de los efectivos previstos; ii) no se circunscribe al análisis de los efectos deseados; y iii) no se reduce al estudio de dichos efectos sobre la población beneficiaria.
- **Viabilidad/Sostenibilidad:** grado en el que los efectos positivos derivados de la intervención continúan una vez se ha retirado la ayuda externa.

La evaluación ha analizado de igual manera los “factores de desarrollo” que constituyen el contexto en el que se realizan las intervenciones, y que han podido modificarse durante la ejecución del Programa respecto al momento en que se diseñó, condicionando las conclusiones del análisis de los criterios de evaluación descritos. En el análisis de los Factores de Desarrollo también se han tomado en consideración los que son admitidos habitualmente, y en especialmente los que se adecuan a las características de la intervención:

- Políticas de apoyo
- Capacidad Institucional
- Aspectos socioculturales
- Enfoque de género
- Factores económicos y financieros

Para analizar estos criterios y factores de desarrollo se han empleado herramientas diseñadas ad hoc durante la fase de estudio de gabinete, que han permitido obtener la información de la evolución del proyecto de la forma más fiable posible. En esta fase, se vinculó cada uno de los criterios con indicadores, fuentes de verificación y herramientas, estableciendo una lista de control con las preguntas clave a realizar por cada criterio, los indicadores que debían darles respuesta, las fuentes de verificación donde se encuentran y las herramientas oportunas para extraerlos. Se han utilizado las preguntas clave relacionadas con los criterios de evaluación que FPSC definió en los TdR, incluyéndose en una matriz de evaluación y complementándolas con algunas preguntas adicionales. A raíz de la elaboración de la matriz de evaluación con las preguntas, dimensiones, indicadores y fuentes de verificación se elaboraron cuestionarios para cada uno de los actores implicados en la ejecución del proyecto y que se incorporan como anexo de este informe.

3. DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN

3.1 Caracterización

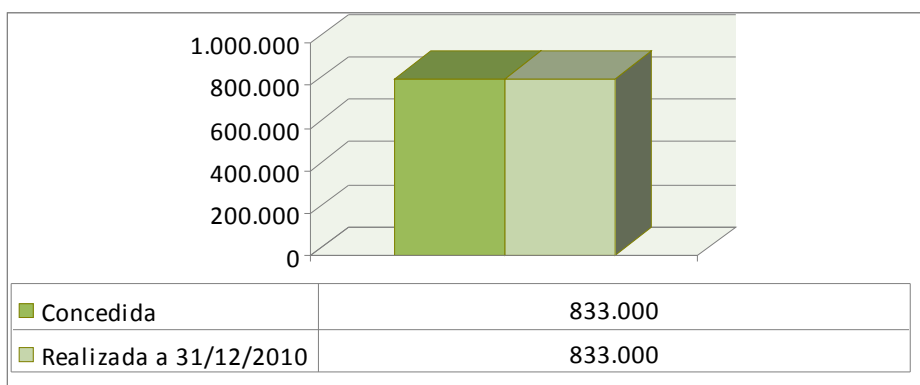
Nombre del Proyecto:	"Fortalecer modelo socioeducativo de los Centros de Desarrollo Humano Urbano de la localidad Cuarta (San Cristóbal Sur, Bogotá) y Covisán El Delirio (Villavicencio)"		
Código del proyecto:	267/2007		
Socios locales:	PROSOL		
Localización:	Bogotá y Villavicencio		
Presupuesto	1.112.149€		
Duración	36 meses		
Sector de actividad:	112 Educación básica, 113 Educación secundaria, 122 Salud Básica SUBSECTOR CAD: 11220 Educación primaria, 11330 Formación profesional, 12240 Nutrición básica		
Colectivo Beneficiario:	Mujeres y niños/as de escasos recursos residentes en San Cristobal Sur, Bogotá u Covisán el Delirio (Villavicencio)		
Nº Beneficiarios Directos:	12.144	Nº Beneficiarios Indirectos:	30.864

3.2 Modificaciones

SUSTANCIALES	-No ha habido
NO SUSTANCIALES	-Ejecución de actividades no previstas en la formulación

3.3 Fechas relevantes y Financiación.

Fecha de Inicio Prevista	01 de Enero 2008	Fecha de Inicio Real	01 de Enero 2008
Fecha de Finalización Prevista	31 de Diciembre de 2010	Fecha de Finalización Real	31 de Diciembre de 2010
Fecha Presentación 1^{er} Informe de Seguimiento	13 de Febrero de 2009	Fecha Presentación 2º Informe de Seguimiento	26 de Febrero de 2010



3.4 Resumen de la actuación

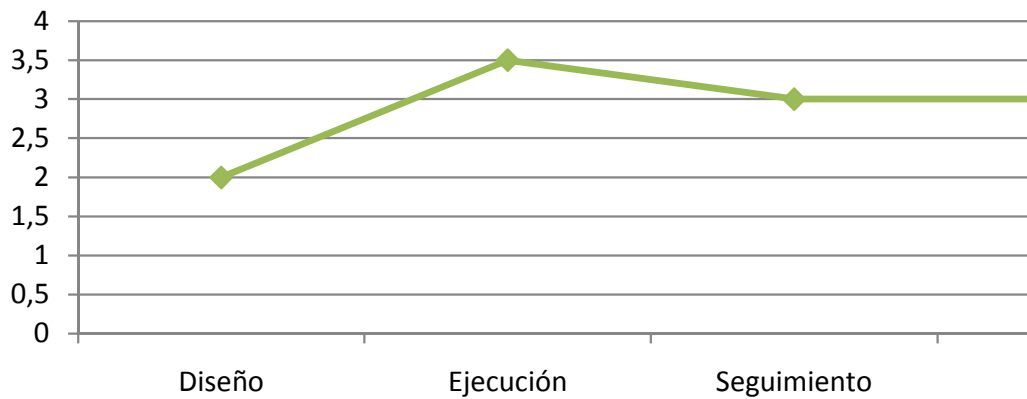
El objetivo del programa ha sido el fortalecimiento del modelo socio-educativo integral que viene desarrollando la entidad local PROSOL, en sus dos Centros de Desarrollo Humano Urbano (CDHU) ubicados en zonas vulnerables y de bajos recursos en las ciudades de Bogotá y Villavicencio. Este modelo educativo va dirigido a paliar las necesidades de niños y mujeres en educación básica y capacitación, atención en salud y alimentación. Para conseguirlo, se han ejecutado acciones en torno a 4 líneas de acción: 1) Mejora del acceso a capacitación de mujeres cabeza de familia, en Panadería y Corte y Confección. 2) Mejora del acceso, la cobertura y la calidad de la educación de niños/as de las localidades de intervención. 3) Mejora del acceso, la cobertura y la calidad de los servicios de promoción y prevención en salud y nutrición de mujeres y niños/as participantes en los centros. 4) Fortalecimiento institucional: sistematización del modelo socioeducativo y capacitación del equipo.

3.5 Evaluación de la actuación

Análisis de la intervención	
Diseño	2
Ejecución	3,5
Seguimiento	3
Cierre	3

Nota: 4 = muy buena; 3 = buena; 2 = problemas; 1= serias deficiencias

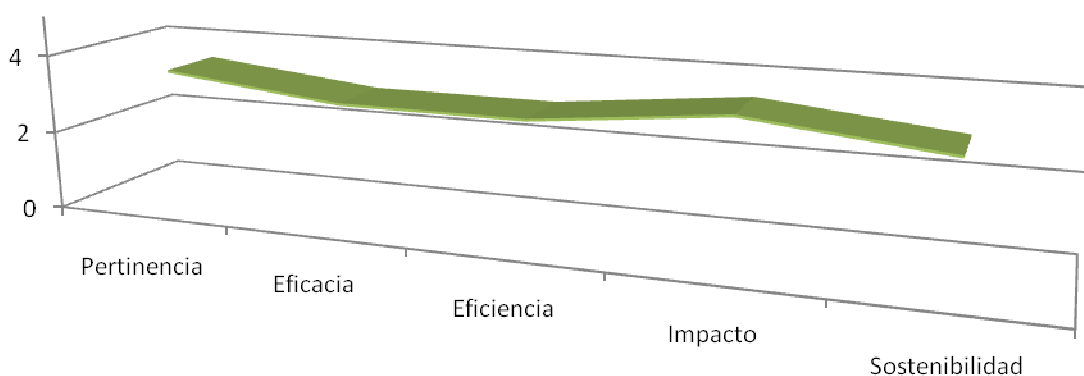
Análisis de la intervención



Evaluación de la intervención	
Pertinencia	3,5
Eficacia	3
Eficiencia	3
Impacto	3,5
Sostenibilidad	2,5

Nota: 4 = muy buena; 3 = buena; 2 = problemas; 1 = serias deficiencias

Evaluación de la Intervención



4. ANÁLISIS DE PROCESO: DISEÑO DE LA POLÍTICA DE COOPERACIÓN DE LA ONGD Y PROCESO DE GESTIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO EN EL PAÍS.

4.1. Antecedentes de la intervención en Colombia: FPSC. Objetivos de la intervención de FPSC en Colombia/ Plan estratégico

La actividad de FPSC en Colombia se inicia en el año 2005 con el proyecto *Capacitación a mujeres y acompañamiento socioeducativo de niños y jóvenes de la localidad cuarta, San Cristóbal Sur, Bogotá*, financiado por el Ayuntamiento de Madrid y ejecutado junto a PROSOL, la ONG local contraparte del proyecto evaluado, con un coste total de 262.503,00€. Ese mismo año, también apoyó un proyecto de *Fortalecimiento institucional y de la Sociedad Civil, Apoyo institucional a la Asociación y a los Programas de Actividades*, por valor de 315.800. La primera colaboración con la CAM en el país fue un año más tarde, en 2006, con el proyecto *Fortalecimiento y expansión del modelo del Banco de tiempo para movilización de la sociedad civil como instrumento de lucha contra la pobreza* ejecutado con la Fundación Colombia Presente y con un coste total de 369.077,00€.

La actividad de FPSC en Colombia responde a los objetivos institucionales recogidos en los dos planes estratégicos, 2005-2008 y 2009-2012 que cubren temporalmente del período de intervención en el mencionado país. Concretamente “Fomentar la educación y la formación profesional como motores de un desarrollo duradero, generador de riqueza y protagonismo social” y “Favorecer la promoción de la mujer en todos los sectores y actividades, y de forma preferente en el ámbito rural, para incrementar su participación social y para incentivar su acceso a la toma de decisiones”, a los que se adecúa perfectamente el proyecto ejecutado y financiado por la CAM, “Fortalecer modelo socioeducativo de los Centros de Desarrollo Humano Urbano de la localidad Cuarta (San Cristóbal Sur, Bogotá) y Covisán El Delirio (Villavicencio)”. En el último Plan Estratégico, 2009-2012, la institución apunta a dos nuevas posibles líneas estratégicas a iniciar en Colombia, Agricultura, desarrollo rural y lucha contra el hambre, ligada a los procesos de desmovilizados del conflicto, y Migración y desarrollo, sector con el que se podría implementar una estrategia a largo plazo que incluya: política de emprendimiento, líneas de microcréditos y aporte de conocimiento al país.

4.2. Antecedentes del programa

El programa financiado ha venido a fortalecer la actividad de PROSOL y su modelo educativo basado en los CDHU, Centros de Desarrollo Humano Urbano. En la actualidad PROSOL cuenta con dos CDHU, uno en San Cristóbal en la Localidad Cuarta en Bogotá y otro en el barrio Covisán en Villavicencio, departamento del Meta. La idea principal de un CDHU es implementar un modelo de intervención socio-educativo integral que permita paliar las necesidades en capacitación, atención en salud y alimentación, en una misma institución y de forma continuada. PROSOL se funda en 1994 ligada al trabajo de varios religiosos italianos, que desarrollaban jornadas y actividades de juego y recreación para niños con el objetivo de alejarles de la calle, en el barrio de Juan Rey, Bogotá. Después se inicia lo que se conoció como Jornada Alterna, consistente en la atención a niños/as y jóvenes en la jornada contraria a su horario escolar, con el mismo objetivo, además de fortalecer sus capacidades académicas y habilidades del lenguaje. En 1996, con ayuda de la ONG española, CESAL, se construye el primer centro situado en el barrio de Juan Rey, San Cristóbal (Bogotá), el futuro CDHU San Ricardo Pampuri. A partir de este hito, PROSOL va desarrollando nuevas actividades, hasta conocer el modelo que actualmente se propone. En 1996, se inician los primeros servicios de alimentación, en 1998 se logran las primeras colaboraciones con el Instituto de Bienestar Familiar y el Programa de Mayores, funcionando como un centro de día con actividades recreativas y 2 turnos. En 1999 se abre el

colegio con los niños de Jornada Alterna, comenzándose la educación formal. Es entonces cuando se amplían las instalaciones del centro gracias a un proyecto con la Conferencia Episcopal Italiana. Se construyen las aulas para el colegio y para los talleres de formación profesional, acción orientada a la inserción laboral a través de cursos de formación en disciplinas técnicas como Corte y Confección, Panadería, Cuidado de Persona Mayor, Auxiliar de Salud y Auxiliar de Servicios Generales, Electricidad, Electrónica y Carpintería. También se abre el jardín de infancia con el apoyo del distrito, cofinanciado hasta el año 2.000, cuando se cierra por falta de apoyo. Será en 2009 cuando se reabre dentro del programa cofinanciado por la CAM y FPSC. El servicio de Promoción y Prevención también se inicia en estos años (1998-1999) aunque en un principio se ofrecieron los servicios de medicina, nutrición y fisioterapia a través de voluntarios, que realizaban las valoraciones de todos los usuarios. Posteriormente se contrata a un equipo base para llevar a cabo el programa. Como se puede comprobar, desde su inicio, se contempla la intervención en el centro, desde una perspectiva integral como parte de la estrategia de la institución. Aunque con menos actividades o menor cobertura se inician todos los ejes que se fueron afianzando a lo largo del tiempo.

En la ciudad de Villavicencio la actividad de PROSOL surge a partir del trabajo lúdico con niños ligado a la parroquia. En 1999 se adquieren los terrenos y el año 2002 se inicia la construcción del centro gracias a la financiación de UNICEF. El contexto de Villavicencio marcó una dinámica de trabajo muy similar pero con algunas diferencias al centro de Bogotá. El CDHU Miguel Magoni comenzó con la jornada alterna que ha sido la actividad clave junto con el refrigerio reforzado y ciertas actividades culturales, relacionadas con el contexto llanero. Entre 2003 y 2004 el centro dejó de operar, por falta de recursos, reabriéndose en 2004, siempre con la actividad de Jornada Alterna, ya que en el centro de Villavicencio nunca se ha desarrollado educación formal. Es con el programa de la CAM y FPSC (2008-2010) cuando se incorporan las actividades de P y P, con el desplazamiento del equipo de Bogotá para las jornadas de valoraciones de los niños. En los últimos años (2009-2010) han empezado a recibir niños de edades muy tempranas (prejardín) adecuando su trabajo de jornada alterna, habitualmente con niños más mayores, a una iniciación socioeducativa para la primera infancia fomentando la escolaridad.

En el año 2005, la Fundación Promoción Social Para la Cultura (FPSC) y la Corporación Proyecto Solidaridad (PROSOL) presentaron al Ayuntamiento de Madrid, el Proyecto "*Capacitación de mujeres y acompañamiento socioeducativo de niños y jóvenes de la localidad cuarta, San Cristóbal sur, Bogotá (Colombia)*", su primera intervención conjunta, para el cual obtuvieron aprobación y ha sido ejecutado exitosamente. En dicha intervención se buscaba el mejoramiento de las condiciones de las mujeres y niños y niñas en condiciones de desventaja a través de la capacitación de las mujeres y el acompañamiento socioeducativo y nutricional de los niños y niñas. Durante el desarrollo del proyecto las dos organizaciones han creado una relación estable y de conocimiento mutuo que ha permitido profundizar en el trabajo que cada una de ellas realiza, siendo esta primera intervención conjunta la semilla y antecedente del programa evaluado.

4.3. Formulación

El programa evaluado presentaba como objetivo general "*Mejorar las condiciones de educación, alimentación y salud de la población infantil y de mujeres a través del fortalecimiento del modelo de intervención socio-educativo de los Centros de Desarrollo Humano Urbano – CDHU*". Para conseguirlo, la intervención definió 4 Objetivos Específicos (OE en adelante), a los que se ha asociado 2, 5, 12 y 6 Resultados Esperados (RE en adelante) respectivamente.

OBJETIVO ESPECÍFICO 1. Mejorar el acceso y la calidad de la capacitación de las mujeres cabeza de familia y madres adolescentes en situación de pobreza de la localidad cuarta de San Cristóbal Sur - Bogotá.

- R.1.1 Se habrán dictado 3 cursos de Técnico Ocupacional en Diseño y Confección desarrollados para las mujeres cabeza de familia y/o madres adolescentes; 1 por año.
- R.1.2. Se habrán desarrollado 48 cursos libres en Panadería.

OBJETIVO ESPECÍFICO 2. Mejorar el acceso, cobertura y la calidad de la educación a los niños y niñas en situación de pobreza de la localidad cuarta de San Cristóbal Sur - Bogotá y del Barrio Covisan el Delirio – Villavicencio.

- R.2.1. Se habrán realizado 6 cursos de educación básica de los grados de Transición a Quinto de primaria, anuales en el CDHU “San Riccardo Pampuri”..
- R.2.2. Realizados 6 programa de jornada alterna, en el CDHU “San Riccardo Pampuri”, 2 por año.
- R.2.3. Se habrán ejecutado 6 planes vacacionales, que incluyen actividades socio-educativas, artísticas, deportes, juegos y educación en salud, en el CDHU “San Riccardo Pampuri”. 2 planes al año.
- R.2.4. Desarrollados 6 programas de jornada alterna, en el CDHU “Miguel Magoni”, 2 por año.
- R.2.5. Se habrán ejecutado 6 planes vacacionales, que incluyen actividades socio-educativas, artísticas, deportes, juegos y educación en salud, en el CDHU “Miguel Magoni”. 2 planes al año.

OBJETIVO ESPECÍFICO 3 Mejorar el acceso, la cobertura y la calidad de los servicios de promoción y prevención en salud de los niños(as) y mujeres y la alimentación y nutrición adecuada de los niños (as) de la localidad cuarta de San Cristóbal Sur - Bogotá y del Barrio Covisan el Delirio – Villavicencio.

- R.3.1. Se habrán realizado 1.848 valoraciones integrales de medicina, nutrición y fisioterapia a los niños y niñas del CDHU “San Ricardo Pampuri”
- R.3.2. Se habrán realizado 3 talleres de educación en salud, en el CDHU “San Ricardo Pampuri”
- R.3.3. Se habrán realizado 180 valoraciones integrales de medicina, nutrición y fisioterapia a las mujeres, en el CDHU “San Ricardo Pampuri”
- R.3.4. Se habrán realizado 3 talleres de educación en salud, en el CDHU “San Ricardo Pampuri”
- R.3.5. Se habrán realizado 12 talleres educativos en salud con los niños y niñas que participan en los programas de colegio, jornada alterna y apoyo nutricional del CDHU “San Riccardo Pampuri”
- R.3.6. Se habrán realizado 12 talleres educativos en salud con las mujeres que participan en el curso de técnico ocupacional de diseño y confección, del CDHU “San Riccardo Pampuri”
- R.3.7. Se habrán realizado 840 valoraciones integrales de medicina, nutrición y fisioterapia a los niños y del CDHU “Miguel Magoni”
- R.3.8. Se habrán realizado 3 talleres de educación en salud, en el CDHU “Miguel Magoni”
- R.3.9. Se habrá mejorado la alimentación de 308 niños y niñas que reciben diariamente durante el año escolar (185 días), 1 ración de almuerzo, en el CDHU “San Riccardo Pampuri”
- R.3.10. El 60 % de los niños y niñas que recibieron 1 ración diaria de almuerzo, en el CDHU “San Riccardo Pampuri”, mejoraron su estado nutricional.
- R.3.11. Se habrán beneficiado 140 niños y niñas de recibir diariamente durante el año escolar (185 días), 1 ración de refrigerio, en el CDHU “Miguel Magoni”
- R.3.12. el 50 % de los niños y niñas que recibieron 1 ración diaria de refrigerio, en el CDHU “Miguel Magoni”, mejoraron su estado nutricional.

OBJETIVO ESPECÍFICO 4 Fortalecer el modelo de intervención socio-educativo, de los Centros de Desarrollo Humano Urbano – CDHU, para la población infantil y de mujeres, de la localidad 4 de San Cristobal Sur, Bogotá y Covisan el Delirio, Villavicencio - Colombia.

- R.4.1. Elaboración de la publicación sobre el modelo de intervención integral: Centro de Desarrollo Humano Urbano – CDHU
- R.4.2. Elaboración de la guía de intervención socio-educativa para mujeres, en situaciones de pobreza urbana
- R.4.3. Generación del plan financiero a corto y mediano plazo de los CDHU.
- R.4.4. Generación de un plan estratégico de mercadeo para la obtención de recursos para el CDHU “San Riccardo Pampuri”
- R.4.5. Generación de un plan estratégico de mercadeo para la obtención de recursos para el CDHU “Centro Miguel Magoni”.
- R.4.6. Se habrá mejorado la formación y motivación del personal.

El primero de los OE se asocia al proceso de capacitación de mujeres con el fin de la inserción laboral en distintos niveles, programa que se lleva a cabo en el CDHU San Ricardo Pampuri en Bogotá. Por el contrario el OE2 y el OE3 se dirigen al colectivo de niños/as y jóvenes. El OE2 establece 5 RE relacionados con la mejora del acceso y calidad de la educación de los niños y jóvenes de los dos CDHU, SRP y MM, en Bogotá y Villavicencio respectivamente. Se realiza a través del modelo educativo proporcionado en los CDHU. Los 12 RE del OE3 se relacionan con el servicio de Promoción y Prevención (P y P) en salud que se proporciona en los CDHU como parte de su modelo educativo integral. Por último, el OE4 compuesto por 6 RE está dirigido al fortalecimiento institucional de PROSOL, a través de la sistematización del modelo y de la elaboración de diversos documentos y procesos internos, a la vez que la capacitación del equipo. Los OE del proyecto se insertan dentro de los objetivos del plan estratégico institucional, siendo el proyecto, tal y como está redactado, un impulso y apoyo de la actividad habitual que se desarrolla en los centros. El valor añadido que incorpora la acción es la mejora de los servicios y su continuidad en los 3 años de duración del programa, con un equipo de profesionales completo, la mejora de algunas instalaciones, equipos, el aumento de la cobertura y el componente de fortalecimiento institucional.

La calidad del diseño de la formulación presenta debilidades. Si bien la lógica de intervención es clara, existe coherencia entre la consecución de los OE y el OG y están redactados en términos alcanzables, se han confundido los niveles de actuación dentro del ML, y encontramos las siguientes deficiencias.

1. **Confusión de OE con RE, y de RE con actividades.** Los 4 OE identificados son en realidad RE y los RE ligados a éstos, son en su mayoría actividades (exclusivamente el R.3.9 y el R.4.6. en su redacción se acercan a un RE). Además, algunos de los RE han sido redactados como indicadores (RE.3.10 y RE.3.12).
2. **Falta de incorporación de algunos logros en la redacción de los RE.** Sobre todo en referencia al componente de adecuación y equipamiento de las aulas para la impartición de los talleres de formación para las mujeres (OE1).

En cuanto al diseño de IOV también se han detectado algunos errores siendo un aspecto técnico que debe ser susceptible a la introducción de mejoras en siguientes formulaciones. Las principales debilidades encontradas se refieren a 5 tipos:

1. **Indicadores exclusivamente de certificación de la realización de actividades** sin ser operativos para la medición del alcance de los resultados ni del posible impacto de estos, son los predominantes. Los IOV de los RE, precisamente porque no son RE como se ha observado anteriormente, sino actividades, presentan la mayoría esta característica:

- certificación de la realización de un actividad y en todo caso, recogen el grado de participación en ella.
2. **No se han definido indicadores de impacto, uso, o género.**
 3. **Indicadores de RE insuficientes.** Si bien se detectan algunos indicadores de resultados ligados a los OE, éstos se consideran insuficientes para medir todas las dimensiones de los logros a alcanzar.
 4. **Indicadores no medibles.** Todos aquellos indicadores que pretenden medir la continuidad en la enseñanza formal o la mejora académica de los niños que han participado en alguna de las actividades del CDHU no se van a poder medir porque la entidad no cuenta con los mecanismos de seguimiento adecuados, sobre todo en el caso de los niños que terminan la primaria en el CDHU y pasan a otra institución para estudiar el bachillerato. Son los IOV del OE2.
 5. **Indicadores redactados de manera muy general** sin todos los criterios que se precisan (CCTL) y sin cuantificar en su componente cualitativo. Ejemplo: IOV 3 del OE 2 “El 75% de los niños y niñas que han participado en la jornada alterna en el CDHU “San Riccardo Pampuri”, mejoraron su rendimiento académico”

En función de la normativa de subvenciones de la CAM, una vez aprobado el proyecto se elaboró una línea de base que sirvió para concretar algunos indicadores con valores relacionados con la situación de partida, por lo que podrían ser idóneos para la medición del logro de los resultados y algunos impactos previstos, que no contiene el ML. Sin embargo, si bien hubo un esfuerzo por parte de la entidad por darle seguimiento, una vez terminado el proyecto no se ha procedido a medir las variables identificadas en la línea de base.

Por otra parte, la Fuentes de Verificación identificadas para certificar el logro de los indicadores, tanto en la matriz de planificación como en la línea de base, son en su mayoría internas, creadas por el propio proyecto. Hay que señalar que en la matriz de planificación no se han identificado fuentes de verificación para todos los indicadores señalados.

La entidad FPSC optó en un principio por la presentación de una muestra representativa en versión escaneada de las FFVV totales del proyecto, con las que se ha trabajado para la elaboración del presente informe. Se considera adecuada esta opción para evitar el envío innecesario de papel y el gasto para las entidades que esto supone. Sin embargo, las FFVV escaneadas no ayudan a verificar todos los indicadores diseñados para medir el alcance de la acción. En primer lugar y como decíamos en el apartado anterior, la entidad no cuenta con mecanismos de seguimiento y control válidos para medir algunos de los indicadores, por lo que tampoco genera FFVV adecuadas para su medición. Ejemplo: IOV2 del OE2. El 98 % de los niños y niñas que han participado en uno de los seis cursos de educación básica, en los grados de transición a quinto, en el CDHU “San Riccardo Pampuri”, continúan su formación educativa formal. Por otro lado, algunas de las FFVV presentadas no verifican exactamente la variable del indicador que se quiere medir o no todas. Ejemplo: IOV1 del RE2.2 246 niños y niñas participaron en 3 de los 4 talleres de educación en salud. Se presenta una FFVV con la que se puede contrastar la participación de 246 niños/as en un taller de educación en salud, pero deja sin verificar la segunda parte del indicador, la participación en 3 de 4 talleres realizados. En último lugar, no se han presentado FFVV de un mismo indicador para todos los años, por lo que parte del logro del indicador queda sin contrastar. Ejemplo: IOV1 del R3.6. 112 niños y niñas participaron en 3 talleres de educación en salud. Se han presentado los listados de asistencia al comedor de los años 1 y 23, faltando el año 3. Considerando estas debilidades, la entidad ha decidido presentar otras FFVV en formato papel para complementar las presentadas en formato digital, anexadas a su informe final.

Cabe mencionar el gran esfuerzo que desde el equipo del proyecto se ha llevado a cabo para medir el alcance de las acciones que han puesto en marcha, registrar todas las actividades y organizar un archivo de FFVV muy completo, añadiendo FFVV a las identificadas en el formulario de identificación, como se puede comprobar en el listado anexo.

4.4. Ejecución de la intervención: Proceso de ejecución y gestión

4.4.1. Proceso de ejecución

El comienzo de las actividades del programa tuvo lugar el 1 de Enero 2008 y se prolongaron durante los 36 meses planificados inicialmente, por lo que se dio fin a la intervención, el 31 de enero de 2011. Cabe mencionar que algunos productos relacionados con el OE4 (publicación sobre el modelo educativo, guía de intervención socioeducativa) no estaban terminados en la fecha de la visita de evaluación (21 de febrero-4 marzo).

La planificación de las actividades se dividió en 3 anualidades (POA 1, POA 2 y POA 3), si bien el cronograma del proyecto respondió al calendario escolar de los CDHU. Durante los 3 años se llevaron a cabo las actividades de los 4 OE en los dos centros, si bien hay variaciones en la actividad y servicios de cada uno de ellos. Los cronogramas de actividades se llevaron a cabo según lo planificado, no produciéndose retrasos significativos que afectaran la buena marcha y avance del proyecto en los tiempos establecidos para ello.

Las únicas dificultades manifestadas que han afectado al logro en tiempo, han sido las relacionadas con el retraso de la publicación y edición de los productos del OE4. El largo proceso para la consecución del ISBN de las publicaciones ha sido el motivo de los retrasos. Por lo demás, no se han producido tiempos muertos durante la ejecución y no se han realizado modificaciones sustanciales sobre la formulación original. Solo se registran el cambio en el contenido de algunos cursos de Panadería.

4.4.2. Ejecución presupuestaria

Una vez finalizado el proyecto, se ha ejecutado el 100% del presupuesto asignado. El avance del consumo presupuestario a lo largo de los 3 años de ejecución del proyecto acompañó el avance de la ejecución técnica.

En lo referente a la subvención de la CAM, el siguiente cuadro muestra la ejecución presupuestaria por anualidad, según los informes económicos presentados¹:

Subvención de la CAM	Anualidad 1	Anualidad 2	Anualidad 3
Gasto Presupuestado	301.249,00 €	285.369,55€	246.681,45€
Gasto Efectuado:	266.951,89€	282.706,32	318.712,78€
% de Gasto por Anualidad	88,61%	86,78%	129,20%
Remanente	34.298,10€	37.733,23€	0,00€
Fecha de inicio de ejecución del gasto	1 Enero 2008	1 Enero 2009	1 Enero 2010

¹ Informes económicos anuales presentados por el proyecto al organismo financiador.

4.5. Gestión

El proyecto ha puesto en marcha una estructura de gestión buena y transparente que ha permitido un control técnico y administrativo-financiero eficiente. Tras la aprobación del programa se procedió al reparto de funciones de cada organización según sus capacidades y roles en la ejecución del proyecto. Ésta ha correspondido, en su mayor parte, a PROSOL quién ha llevado a cabo el desarrollo de las actividades del proyecto, salvo algunas ligadas al componente de fortalecimiento institucional (OE4) que han sido organizadas y dirigidas por FPSC. Para ello, la ONG española ha designado a un representante que ha asumido éstas funciones además de las de seguimiento y acompañamiento a la gestión del proyecto por parte de PROSOL. De igual manera, se ha contado con un técnico de proyectos que ha seguido todo el ciclo del programa, desde la formulación hasta el seguimiento y evaluación final del mismo, en la sede de la ONG en Madrid. Dentro de PROSOL, los principales cargos con responsabilidad en el proyecto se han mantenido a lo largo de los 3 años. A continuación se enumeran las funciones y responsabilidades de cada actor más significativas en la gestión y ejecución del proyecto.

- FPSC Sede Madrid
 - Interlocución con el organismo donante en Madrid
 - Transferencia de fondos al país
 - Seguimiento técnico y presupuestario desde la sede y visitas a terreno
 - Revisión de Documentos de planificación e Informes de Seguimiento para su entrega al organismo donante.
 - Apoyo y asesoramiento a nivel técnico y financiero durante toda la ejecución
 - Gestión del gasto de los costes indirectos asociados al proyecto

- Representante FPSC en Colombia/ Coordinador expatriado
 - Coordinación del proyecto: Planificación, ejecución y seguimiento técnico y económico
 - Responsable de actividades de fortalecimiento institucional de PROSOL
 - Impartición de capacitación al equipo de PROSOL
 - Elaboración de informes de seguimiento para los distintos financiadores
 - Supervisión de la organización y archivo de FFVV
 - Supervisión de la elaboración de licitaciones, convocatorias y TdR
 - Participación en el Comité de Ejecución

- PROSOL
 - Seguimiento económico del proyecto, Elaboración de informes económicos y justificación del gasto
 - Apoyo a la gestión contable del centro y del proyecto
 - Organización, archivo y escaneo de la documentación del proyecto (FFVV y documentación económica)
 - Elaboración de licitaciones, convocatorias y TdR
 - Seguimiento de la ejecución de las actividades
 - Participación en el Comité de Ejecución
 - Ejecución de las actividades del proyecto
 - Registro documental de todas las actividades llevadas a cabo
 - Gestión contable de los centro y del proyecto
 - Aprobación de los gastos del proyecto
 - Plan de autosostenimiento

Además, se conformó un Comité de Ejecución conformado por la Dirección Ejecutiva de PROSOL, Dirección Administrativa, Coordinación del Proyecto, Fortalecimiento Institucional y Representante de FPSC, como instrumento de coordinación interno del programa, toma de

decisiones y control del avance. El CEJ se ha reunido cada 15 días, y por parte del representante de FPSC su participación era presencial si se encontraba en el país o vía skype.

En cuanto a la gestión administrativa y financiera del proyecto, los fondos han sido transferidos a una cuenta exclusiva del proyecto a nombre de PROSOL, en moneda Nacional (Pesos Colombianos). Las transferencias desde FPSC se han realizado cada 4 meses (aprox.) en función de las necesidades del proyecto y para evitar posibles efectos de la bajada del euro sobre el presupuesto del proyecto y de la divisa intermedia (USD). El procedimiento de aprobación de desembolsos se realizó a través de firmas mancomunadas (2 de 3) (Directora General, Representante Legal, Directora CDHU SRP), aunque casi todos los pagos se han realizado a través de transferencias bancarias. La gestión administrativa del proyecto ha contado con el trabajo de la Dirección Administrativa de PROSOL y la Coordinación de Proyecto.

Con una frecuencia mensual se realizaba una planificación presupuestaria que soportaba el cronograma de las actividades propuestas para cada mes. Los dos CDHU mandaban sus solicitudes de compra cada mes para materiales no perecederos como Papelería, aseo, limpieza, etc. y cada 8 días para la compra de Alimentación (productos perecederos). Toda la gestión administrativa se centralizó en la sede de PROSOL incluida la adquisición de bienes y servicios. La aprobación de los gastos que son habituales en la actividad diaria de los centros era realizada por la Coordinación del Proyecto, mientras que si se trataba de una compra especial necesitaba la aprobación de la dirección. Según los procedimientos de la institución, la cotización de proveedores de los rubros manejados asiduamente por la entidad, papelería, higiene, aseo, alimentación, se realiza de manera anual. Cada año se actualiza regularmente pero si existe una variación en los precios del mercado, la actualización se realiza antes. Es para bienes que no se manejan dentro de las categorías de compra habituales, como informática, mantenimiento, etc, y no se tiene un proveedor establecido cuándo se abre un proceso de adquisición con la solicitud de 3 cotizaciones, sin importar el monto.

En Colombia existe la figura del Revisor Fiscal Externo que, por Ley, las organizaciones están obligadas a contratar para la revisión de todos los movimientos contables y la validación de toda la documentación contable que genera la entidad, así como impuestos, estados y balances contables, etc. La revisión es mensual y anual y el dictamen es presentado, en el caso de PROSOL, a la Alcaldía de la Ciudad de Bogotá.

4.6. Seguimiento

El seguimiento que se ha dado a la ejecución del proyecto, tanto técnico como económico, se considera positivo.

FPSC y PROSOL firmaron un convenio de colaboración para la ejecución del proyecto. En él se especificaban las responsabilidades en el seguimiento del proyecto que tendrían ambas organizaciones. Las disposiciones del contrato se han cumplido y PROSOL como ejecutora del proyecto ha enviado informes semestrales, 2 informes anuales a la sede de FPSC El informe Final del proyecto están aún por concluir. La elaboración de los informes ha recaído en la Coordinadora del Proyecto, con la supervisión de la Directora Ejecutiva, y el acompañamiento de manera constante del representante de FPSC en Colombia. Los informes elaborados iban acompañados de una relación numerada y ordenada cronológicamente de los documentos justificativos del gasto acorde con las partidas presupuestarias aprobadas, junto con la justificación bancaria correspondiente y las FFVV.

Además de los establecidos en los requerimientos contractuales, el proyecto ha emitido trimestralmente informes internos sobre la marcha del proyecto, avance técnico y consumo

presupuestario, que es controlado de manera mensual por la Coordinación del proyecto. Este seguimiento ha servido para llevar un control exhaustivo del avance del proyecto y del consumo presupuestario. Igualmente, en todas las reuniones del Comité de ejecución se emite un informe sobre la reunión (Orden del día, decisiones tomadas, temas pendientes, etc.).

Cabe señalar, como aspecto importante, el seguimiento institucional que el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, contraparte del proyecto, realiza al servicio de alimentación que ofrece el CDHU San Ricardo Pampuri, apoyado por dicha institución (Ver Apartado Pertinencia 6.1.). El seguimiento se realiza a través de visitas al centro por el técnico nutricionista encargado en la delegación del ICBF encargada, además de la presentación de informes mensuales, técnicos y económicos, a lo largo del año. Se mide el nivel de cumplimiento de las acciones realizadas, además de recibir una auditoria externa de los fondos recibidos.

5. ANÁLISIS DEL CONTEXTO

5.1. Características generales del país de intervención: Colombia²

Población	Superficie
45.508.205	1.138.910 Km ²
Capital	Moneda
Bogotá	Peso Colombiano
Idioma	Religión Mayoritaria
español (oficial), lenguas indígenas: wayuu, camsá y cuaiquer, etc.	Católica (oficial)

I. Ambiente

- País atravesado por la Cordillera de los Andes dividida en tres ramas: la Cordillera Occidental –próxima al Pacífico– la Central y la Oriental, separadas por los amplios valles del Cauca y del Magdalena. Al norte de los Andes se abre el delta pantanoso del Magdalena; al oeste, la planicie del Pacífico, y al este se extienden llanuras de selvas y sabanas que descienden hacia el Orinoco y el Amazonas.
- Presenta cinco grandes vertientes hidrográficas, llamadas por el sitio en que desembocan: Caribe, Orinoco, Amazonas, Pacífico y Catatumbo, ésta última formada por los ríos que vierten sus aguas al Lago de Maracaibo.
- El subsuelo colombiano contiene yacimientos de petróleo, carbón, oro, platino, plata y esmeraldas.
- Clima variado según la región: Clima de tipo sabana (la Orinoquía, Bolívar, norte de Huila y centro del Valle del Cauca); clima superhúmedo de selva, (la región del Pacífico), clima húmedo lluvioso (Amazonas y cuencas de los ríos Magdalena y Catatumbo); clima árido (desierto de la Tatacoa). Con dos estaciones secas y dos de precipitaciones por tener influencia de los vientos alisios y la zona de convergencia intertropical, que son influenciados a su vez por los efectos de El Niño y La Niña.

II. Sociedad

- El grupo étnico más numeroso de Colombia es el mestizo, que conforma el 58% del total de la población, seguido por los blancos, 20%, el afrocolombiano que con el 10,6%, y los indígenas que conforman el 3,4% de la población nacional.
- Se procesa la libertad confesional aunque la religión mayoritaria es la católica (93%)
- El idioma oficial es el español, aunque aún se hablan en ciertas zonas del país lenguas indígenas, las más difundidas: wayuu, camsá y cuaiquer.
- Los principales partidos políticos: Primero Colombia (creado por Álvaro Uribe en 2002); Partido Liberal; Partido Conservador; Polo Democrático Independiente; Partido Social de Unidad Nacional.
- Las principales organizaciones sociales: Sindicatos: Central Unitaria de Trabajadores (CUT), Confederación de Trabajadores, Confederación Sindical de Trabajadores Unión de Trabajadores y Confederación General del Trabajo. Organizaciones Indígenas: Consejo

² Los datos para la elaboración del presente apartado han provenido de: Guía del Mundo 2007; Proyecciones nacionales y departamentales de población 2005-2020, Instituto Nacional de Estadística de Colombia; Enciclopedia del Mundo; Informe de Desarrollo Humano 2009 (PNUD).

Regional Indígena de Tolima (CRIT). Asociación Colombiana de Mujeres Campesinas e Indígenas.

III. Estado

- El nombre oficial es República de Colombia y se constituye como un Estado Unitario Social de Derecho organizado en forma de república unitaria con centralización política y descentralización administrativa.
- El país se divide administrativamente en 32 departamentos y un único Distrito Capital (Bogotá) y éstos en 1.120 municipios.
- Otras ciudades importantes son Medellín 2.962.900 hab.; Cali 2.732.300; Barranquilla 1.841.700; Cartagena 837.600
- Juan Manuel Santos es el actual presidente y jefe de gobierno desde junio de 2010, ganando las elecciones en segunda vuelta y con índice de abstención del 58%. El poder legislativo es bicameral: Cámara de los Representantes, 166 escaños (regional); Senado, de 102 representantes (nacional).

IV. Economía

- Colombia es considerada uno de los países más ricos de América Latina. Su economía está situada entre el 4º y 5º puesto, según el FMI y el BM, respectivamente.
- El índice de pobreza de la población total se situaba en 2009 según el DANE en el 45,5% de la población y el 16,6% vive en la indigencia. La población urbana, que constituye el 75,1% de la población, presenta una incidencia de pobreza de 52,07%. En el ámbito rural, la pobreza alcanza al 64,3%.
- La tasa de desempleo se sitúa en el 11,8% en Diciembre de 2010
- La deuda exterior total es de 37.732 millones de dólares (2004).
- En el año 2003 el total neto de Ayuda Oficial al Desarrollo recibida fue 802 millones US\$, lo que supone el 1% del PIB
- El Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP) y el Banco de la República de Colombia (BRC) regulan el funcionamiento de la economía a nivel nacional con el apoyo del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MCIT).
- El principal producto de exportación de Colombia es el petróleo, cuyas reservas estimadas en 1506 millones de barriles, 122 son desarrolladas por Ecopetrol (14 %) y sociedades anónimas.
- En 2007, la agricultura en Colombia aportó un 11,5% al PIB nacional y el 22,7% de la fuerza laboral se dedicó a la agricultura, ganadería y pesca. Mientras el sector de servicios representó el 52,5% del PIB de Colombia, mientras que 58,5% de 20 millones de colombianos formaron parte de la fuerza laboral en este sector.

5.2. Indicadores sociales y Sectores de intervención

Según, el Informe de Desarrollo Humano del PNUD para el año 2009, Colombia se inscribe dentro de la lista de países con un Desarrollo Humano Alto, en el puesto 77 de 169 países. A pesar de alcanzar logros positivos en algunas de las variables que conforman este índice de desarrollo (esperanza de vida al nacer, población urbana, etc) Colombia presenta niveles de pobreza elevados. Según el DANE, con datos del 2009, el 45,5% de la población colombiana es pobre, acentuándose la problemática en el ámbito rural donde esta situación alcanza al 64,3% de la población.

Índice de Desarrollo Humano valor	0,807
Esperanza de vida al nacer (años)	72,7
Población por debajo de la línea de la pobreza	43,9
PIB per cápita (PPA en US\$)	8.587
Población urbana %	75,1
Índice de Gini	58,5
Clasificación IDH	77

Fuente: Informe de Desarrollo Humano 2009

Se observa en todas las estadísticas como en el ámbito rural (Resto) los valores son superiores que en el ámbito urbano (Cabecera). Así para el año 2010, los datos del DANE apunta que casi el 30% de población nacional no tiene las necesidades básicas satisfechas; mientras que el porcentaje es del 20% en el ámbito urbano, en la zona rural alcanza al 54% de la población.

	Necesidades Básicas Insatisfechas	Tasa de analfabetismo (5-15 años)	Tasa de analfabetismo (mayores de 15 años)	Asistencia escolar (3-24 años)
Cabecera	19,64	6,2	5,5	66,7
Resto	53,51	17,9	18,5	52,6
Total	27,78	8,9	8,4	63,2

Fuente: DANE 2010 (sobre Censo 2005)

Por otra parte, según los datos ofrecidos por el Instituto de Salud Pública (Ministerio de Protección Social) para el año 2005, el 20% de los niños menores de 5 años presentaban algún tipo de desnutrición y si lo extendemos al total de la población más del 60% de los colombianos presentan deficiencias en la ingesta de energía en su dieta diaria.

Menores de 5 años con desnutrición global	7
Menores de 5 años con desnutrición crónica	12
Menores de 5 años con desnutrición aguda	1,3
Población de 1 a 4 años con anemia	33,2
Personas con deficiencia en la ingesta de energía (2 a 64 años)	63,7
Porcentaje de mujeres gestantes entre 13 y 49 años con bajo peso	20,7

En cuanto al contexto educativo, los cuadros siguientes, con datos extraídos del Informe de Desarrollo Humano del 2010, muestra algunas mejoras en los niveles iniciales de la educación en cuanto a matriculación, que van disminuyendo en los niveles educativos superiores. Según estos datos, la calidad educativa en primaria es buena con el 100% de los maestros formados y un ratio de 29 alumnos por maestro.

LOGROS EN EDUCACIÓN		ACCESO A EDUCACIÓN				
Tasa de Alfabetización de adultos	Población con al menos la secundaria completa	Tasa de matriculación en educación primaria (% de la población en edad de cursar educación primaria)		Tasa de matriculación en educación secundaria (% de la población en edad de cursar educación secundaria)		Tasa de matriculación en educación terciaria (% de la población en edad de cursar educación terciaria)
% de 15 años y mayor	% de 25 años y mayor	Bruta	Neta	Bruta	Neta	Bruta
2005-2008	2010	2001-2009	2001-2009	2001-2009	2001-2009	2001-2009
93,4	31,3	119,9	90	90,6	71,2	35,4

EFICIENCIA DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA		CALIDAD DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA	
Tasa de deserción todos los niveles	Tasa de repetición, todos los niveles	Relación alumno-maestro	Maestros capacitados en educación primaria
(% de la cohorte en educación primaria)	(% del total de matriculación en educación primaria durante el año anterior)	Cantidad alumnos x maestro	%
2005-2008	2005-2008	2005-2008	2005-2008
12,2	3,5	29,4	100

Los índices de analfabetismo no son muy altos a nivel nacional, pero se vuelve a mostrar la dicotomía entre el ámbito urbano y el rural, en el que el 18% de la población mayor de 18 años es analfabeta. Según el DANE, el 37,2% de la población residente en Colombia, ha alcanzado el nivel básica primaria; el 31,8% ha alcanzado secundaria y el 11,9% el nivel superior y postgrado. La población residente sin ningún nivel educativo es el 10,2%. (DANE 2010)

Dado que la oferta estatal para cubrir la atención escolar en las edades más temprana es mucho más baja que en el resto de grados, se observa cómo el 85% y el 73% de las matrículas realizadas en el año 2009 para Pre- jardín y Jardín corresponden a centros no oficiales (DANE, encuesta de educación formal 2009)

5.2.1. Género

Como apunta el Plan Nacional de Desarrollo "Pese a los avances alcanzados por este grupo poblacional (Mujeres) en las últimas décadas, algunos indicadores muestran la persistencia de graves discriminaciones que influyen negativamente sobre el desarrollo pleno de las mujeres, y que se reflejan en altos índices de violencia intrafamiliar, serias desigualdades en el mercado laboral y baja participación en los cargos de poder y de toma de decisiones"

Se muestran a continuación una serie de cuadros con algunos datos que evidencian la desigualdad e inequidad de género de la sociedad colombiana. Según los datos del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) para el 2009, es clara la situación de vulnerabilidad de las mujeres en términos de pobreza, los niveles de indigencia y pobreza extrema afectan más a mujeres que a hombres, cada vez son más los hogares dirigidos por mujeres, etc. Además, tal y cómo se muestra,

su participación en la actividad económica es mucho menor, teniendo un menor acceso al mercado laboral, menores ingresos y un mayor porcentaje de desempleo. Se comprueba en el país colombiano que a medida que la tasa de desempleo disminuye, la tendencia es que los hombres ocupen puestos de mayor formalidad y las mujeres engrosen los espacios de mayor informalidad. Además siguen permaneciendo los obstáculos para el acceso de las mujeres al mundo laboral remunerado. *El trabajo de "reproducción social" relativo al cuidado doméstico y familiar asignado a las mujeres, se considera como un determinante fundamental de esta desigualdad (DANE 2009)*

	Tasa de ocupación	Población Económicamente Activa	Desempleo	Tasa de participación	Indigencia*
Hombres	66,5	12.236	9,3	73,3	16.20
Mujeres	41,9	8.705	15,8	49,8	22,16
Nacional	53,9		12	61,3	17.81

Fuente DANE: Elaboración Propia

*Datos para el 2008

Si bien Colombia ocupa el puesto 79 de países en el ranking por el índice de Desarrollo Humano del PNUD (2010), retrocede posiciones cuando el análisis introduce la variable de género, situándose en el puesto 90 de países según su índice de Desigualdad de Género.

Índice de Desigualdad de Género		Tasa de mortalidad materna	Tasa de Fecundidad adolescente	Tasa de uso de anticonceptivos % Mujeres casadas 15-49 años	Cobertura prenatal, al menos una consulta	Partos atendidos por personal sanitario especializado
Posición	Valor	2003-2008	1990-2008	1990-2008	1990-2008	2000-2008
90	0,658	130	74,3	78,2	94	96

Fuente: Informe de Desarrollo Humano 2010

En cuanto a participación en la vida pública y en los ámbitos de toma de decisiones la desigualdad también es evidente. Según el PNUD, para el año 2010 exclusivamente el 9,7% de los escaños del Parlamento fueron ocupados por mujeres. Esta conclusión de la vida política nacional es aplicable a la vida política a nivel departamental y local, aunque con índices de participación algo mayores. Así, en las elecciones de 2007 a concejos municipales, la candidatura de mujeres ascendió al 14,49%, siendo finalmente electas como concejalas exclusivamente el 14,75%. *A nivel departamental, 17 de los 32 departamentos presentan un nivel de participación entre el 15% y el 45%. Para las gobernaciones, de 153 candidaturas sólo 13 fueron mujeres (8%) y finalmente tan sólo una (Córdoba) resultó electa (AECID, Situación de las Mujeres en Colombia y Avances en Políticas de Igualdad).*

Escaños en el parlamento %	Población con al menos la secundaria completa 2010		Tasa de participación en la fuerza de trabajo % (2008)	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
9,7	49,5	48,5	43,3	79,8

Respecto al conflicto armado y su impacto en la sociedad colombiana, según el informe de la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento CODHES, en 2010 hubo en Colombia 280.041 personas desplazadas que llegaron a 1.014 municipios en 31 departamentos. Según sus cálculos significa que 778 personas son desplazadas al día por el conflicto en la actualidad. La mayoría de los hogares inscritos en el Registro Único de Población Desplazada (RUPD del Sistema de Información de Acción Social) se encuentran por debajo de la línea de la pobreza (el 97,6%) y de la indigencia (78,8%). Por su parte el PNUD hace las siguientes estimaciones:

LIMITACIONES A LA LIBERTAD DE VIVIR SIN TEMOR			
Refugiados por país de origen	Personas desplazadas internamente	Víctimas fatales	Intensidad
(miles)	(miles)	Promedio por año de conflicto x millón de hab)	Puntuación (0-2)c
2008	2008	1990-2008	2008
373,5	3.304 -4.916	44,7	2

Fuente: Informe de Desarrollo Humano 2010

Según el CODHES *“las personas desplazadas tienen mayores niveles de desempleo, menores niveles de ingreso, más del 50 por ciento de los hogares carece de una vivienda y en un elevado porcentaje los hogares tienen mujeres como cabeza de familia, quienes deben asumir responsabilidades familiares y laborales en medio de esta situación de desarraigo, adversidad y discriminación”*. Informa también que si bien el 73% de los hogares han abandonado bienes y tierras, el 82% no sabe nada sobre el derecho que tienen a la reparación integral³. Como impactos negativos también se recogen la deserción escolar, el desarraigo social y el aumento de la exclusión y el riesgo social.

LIMITACIONES A LA LIBERTAD DE VIVIR SIN MISERIA			
Incidencia de la desnutrición		Incidencia de la carencia de alimentos	
(% del total de la población)		(insuficiencia porcentual promedio en las necesidades mínimas de energía alimentaria)	
1990-1992	2004-2006	1990-1992	2004-2006
15	10	13	9

Fuente: Informe de Desarrollo Humano 2010

Una de las 3 variables que condicionan la situación de las mujeres en Colombia, y que ha de ser tomada en cuenta para cualquier análisis que se realice sobre la temática de género es, según el estudio realizado por Agencia Española de Cooperación Internacional y Desarrollo, *“el impacto del conflicto armado que exacerba la violencia contra las mujeres y recrea nuevas formas de violencia que refuerzan la discriminación histórica que las afecta”*. Las otras 2 son 1) la brecha que existe entre la normativa vigente en materia de reconocimiento de los derechos humanos de las mujeres y el

³ Ahumada Consuelo: Políticas públicas y condiciones sociales de la mujer en Colombia en el siglo xxi: entre el ajuste fiscal y el conflicto armado

ejercicio real y efectivo de dichos derechos por parte de las mujeres; 2) la diversidad de mujeres, que implica diferenciar entre la situación de las mujeres de grupos específicos -como pueden ser las afro colombianas e indígenas- así como las diferencias que se presentan a nivel departamental.

Efectivamente, cómo recogen la mayoría de las fuentes de información, el conflicto armado ha venido a potenciar la vulnerabilidad que ya sufrían las mujeres y ha recrudecido ciertas situaciones e índices muy significativos. En primer lugar, el 83% de las personas desplazadas son mujeres, niñas y niños, según Acción Social. Se comprueba que el desplazamiento obligado por el conflicto genera un aumento de la jefatura del hogar en cabeza de mujeres (49,7%, 19 puntos por encima del promedio nacional), de la violencia intrafamiliar (49,9% víctimas de violencia conyugal en población desplazada, ocho puntos más alto que el promedio nacional), de la informalidad en la generación de ingresos, ya que el 60% de las mujeres desplazadas trabajan como independientes y el 20% se dedican al trabajo doméstico. Aunque en muchas ocasiones la violencia contra las mujeres dentro del conflicto se invisibiliza o se contabilizan como víctimas indirectas, la violencia sexual contra las mujeres es un recurso habitual utilizado por los distintos actores del conflicto. Respecto a la invisibilización de dicha violencia citar que según la versión de los paramilitares en las 80.000 denuncias registradas ante la Fiscalía General de la Nación en el marco de la Ley de Justicia y Paz, tan sólo 21 señalan este tipo de delitos. También, se comprueba la afección en cuanto a la salud sexual y reproductiva de las mujeres desplazadas, ya que poseen mayor fecundidad, embarazo precoz y una exposición mayor a abortos que el promedio nacional. Además el acceso a la atención sanitaria especializada es mucho menor. La Consejería para la Reintegración Social y Económica de personas y Grupos Alzados en Armas informa que un 30% de las jóvenes adolescentes desplazadas está o ha estado embarazada, 9 puntos más alto que el promedio nacional.

A pesar de la realidad evidenciada por los datos, no se ha puesto en marcha una política pública que reconozca la particular afectación de las mujeres y que cuente con acciones afirmativas para ellas, aunque tras el reconocimiento en la sentencia T – 025, en abril de 2008, la Corte Constitucional de Colombia emitió el Auto 092 sobre la protección de los derechos fundamentales de las mujeres víctimas del desplazamiento forzado por causa del conflicto armado, por el cual obliga al Gobierno a diseñar e implementar 13 programas específicos de prevención, atención y protección de las mujeres en situación de desplazamiento y dos presunciones constitucionales. Sin embargo, en septiembre del 2009, la Corte Constitucional tuvo que emitir Auto 237 ante el incumplimiento de las órdenes impartidas en el Auto 092 por parte del Gobierno, ordenándole a adoptar medidas urgentes.

Según Human Rights Watch, Colombia es el cuarto país del mundo con más niños vinculados a la guerra: De 14.000, el 67% están en las Farc, el 13 % en el Eln y el 20% en las Autodefensas, siendo el reclutamiento de NNA un grave problema en la sociedad colombiana. Además, junto con el colectivo de mujeres, los niños y niñas son el colectivo que engrosan las filas de los desplazados. Según el Código Penal Colombiano *"el desplazamiento forzado es un delito de lesa humanidad y un crimen de guerra, que afecta a los niños, niñas y adolescentes expuestos a graves problemas de desprotección, maltrato, explotación, trata, utilización en la mendicidad, utilización en comercios ilícitos, control de los actores armados ilegales"*. El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (cofinanciador del programa evaluado) en su Directriz para la Atención Diferencial a los niños, niñas y adolescentes víctimas de desplazamiento forzado en Colombia, ha señalado, entre otras los siguientes efectos negativos en la vida de los NNA desplazados:

- Ser testigos silenciosos de homicidios, violaciones, incineraciones y despojo de bienes, que generan traumas psicológicos y físicos.
- Vivir situaciones de miedo, rabia, rechazo, hostilidad y despojo, con su consecuente pérdida de confianza.
- Detrimiento de los derechos económicos, sociales y culturales ocasionados por el desarraigo y la pérdida de recursos.

- Cambios drásticos en la estructura familiar, orfandad y separación.
 - Pérdida del entorno cotidiano.
 - Menoscabo de los referentes sociales, culturales y ambientales, por ruptura y destrucción del tejido social.
 - Deterioro de las condiciones de vida, especialmente de salubridad y abastecimiento.
 - Agudización de la marginación y de la pobreza.
- Quebranto psicosocial y sociocultural.
- Mayor exposición a la vulneración de los derechos y al sufrimiento.
 - Ser víctimas de un crimen de lesa humanidad.
 - Desarraigo y desarticulación de los sistemas familiares, lo que genera una pérdida irreparable que afecta su desarrollo integral y el ejercicio de sus derechos

6. ANÁLISIS DE OBJETIVOS: RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN OBJETO DE ESTUDIO

6.1. Pertinencia

Situación de partida:

La pertinencia del proyecto se considera muy alta. La intervención no sólo de alinea con los intereses y políticas públicas del gobierno colombiano, y con las líneas estratégicas de las ONG ejecutoras y el ente financiador, la Comunidad de Madrid, sino que principalmente, se adecúa a las necesidades de los beneficiarios y está dando respuesta a una problemática que hasta ahora nadie se ha ocupado en resolver: el acceso a la educación de calidad para personas de escasos recursos.

El modelo del CDHU surge a raíz de un problema específico que acontecía en las dos áreas donde trabaja PROSOL: la permanencia de los niños en la calle mientras los padres estaban en sus puestos de trabajo u otras obligaciones y no se podían ocupar de ellos, con los riesgos que esta situación conlleva en zonas urbanas de bajos recursos, y más en el contexto colombiano del conflicto y post conflicto: delincuencia, droga, violencia y pandillismo, etc. Nace así la primera actividad, la Jornada Alterna, en torno a la cual surge y se desarrolla el modelo educativo integral de los CDHU. Se trataba de ocupar el tiempo de la contrajornada escolar con actividades lúdicas y recreativas, además de

refuerzo escolar, ayudando a los niños a superar dificultades educativas y personales mediante un acompañamiento continuado. A partir de esta actividad surge el modelo de educación integral que comprende además: Colegio (sólo en CDHU SRP) desde Transición hasta 5º de Primaria, Jardín de Infancia, Servicio de Alimentación, P y P, Plan Vacacional, Escuela Abierta, Talleres de capacitación profesional (sólo en CDHU SRP), Talleres de padres y Programa para el Adulto Mayor (que no se ha visto financiado por el programa evaluado), además de otras actividades características de cada centro como el Día de la Llaneridad (CDHU MM, Villavicencio) o el Día de San Ricardo Pampuri (CDHU SRP, Bogotá). El modelo es integral porque tiene como objeto de intervención la familia, siendo intergeneracional ya que presta servicios de atención a niños/as, padres y madres de familia y abuelos. Además, los servicios prestados abarcan salud y nutrición, educación, recreación, terapia ocupacional y acceso al empleo. Estos servicios pretenden dar respuesta a una serie de problemas que junto al de la *callejización* de los niños fueron detectados en la zona de trabajo de PROSOL

- El bajo nivel académico de los niños/as fruto de una baja calidad educativa.
- La baja capacitación técnica y laboral de la mujer.
- Los elevados problemas de salud básica en las familias derivados de una falta de modelos de prevención y hábitos saludables.
- Falta de una atención integral a la población vulnerable y modelos de intervención frágiles, que no siempre son proporcionados por el Estado.

El programa a 3 años financiado por la CAM y FPSC ha venido a fortalecer la actividad que ya se venía haciendo, ya que a pesar de que la actividad ha sido continua a lo largo de los años (salvo un año en el CDHU MM Villavicencio), según los recursos con los que contaba la entidad, la cobertura y algunos de los servicios se han visto afectados. Así se ha buscado impulsar el modelo de los CDHU para que sean mejor gestionados y viables a largo plazo. El fortalecimiento propuesto por el programa se ha enfocado en varios aspectos.

- Mantenimiento y ampliación de las coberturas de los servicios prestados, que permita responder a las demandas actuales durante un período de 3 años.
- Renovación y enriquecimiento de las modalidades de servicios ofrecidos, revisión y ajuste de los programas desarrollados actualmente a las condiciones actuales de la población.
- Calificación del personal lo cual permitirá prestar un servicio de mayor calidad.

- Adecuación e implementación de algunos espacios en los CDHU.

Además se considera clave dentro de este proceso de fortalecimiento institucional, la sistematización del modelo educativo y del trabajo que PROSOL realiza como estrategia de afianzamiento y transmisión del conocimiento dentro de la propia organización, como estrategia de marketing y visibilización, y como estrategia de consolidación institucional. Estas sistematizaciones (ver Apartado 6.2 Eficacia) permitirán de igual manera la revisión y análisis del modelo con mayor facilidad y periodicidad, redefiniéndose y adaptándose a las circunstancias cambiantes, siempre que sea necesario.

Para complementar el análisis de la pertinencia se han estimado significativos los siguientes niveles: Pertinencia respecto a las políticas nacionales, pertinencia con respecto a los objetivos de la ONG, y pertinencia frente a las prioridades del organismo financiador.

1) Respecto a la **pertinencia con respecto a las políticas nacionales**, también se puede afirmar que el proyecto se alinea con los intereses del estado en lo que a políticas de protección social se refiere. En primer lugar, hay que recordar que el proyecto está cofinanciado con el aporte que PROSOL recibe de manera anual del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, dentro del Programa de Alimentación Escolar que promueve el gobierno. A través de un contrato de aportes entre las dos entidades, PROSOL recibe una cantidad por niño que se estipula de manera anual, en 2011 serán 989 pesos colombianos por niño, para que se brinde un almuerzo escolar a los niños de los centros que PROSOL gestiona. El aporte se ha otorgado para 922 niños. En la actualidad, PROSOL es el único operador del ICBF en la zona de Juan Rey, Bogotá, acaparando 922 cupos de los 1.572 de los que se disponen. El PAE está dirigido a *niños, niñas y adolescentes que estén matriculados en instituciones oficiales en zonas rurales y urbanas, con prioridad de: i) Indígenas; ii) Desplazados; iii) Zona Rural; y iv) Zona urbana: en niveles 1 y 2 del Sisben, empezando desde los grados escolares inferiores (Preescolar y Primaria), hasta los superiores (Secundaria)*. Además de estos requisitos, el ICBF exige que se realicen 2 actividades anuales para trabajar con padres, la Semana de la Lactancia y la Semana de la Salud. También se les pide la coordinación con otras entidades que estén trabajando en la zona para desarrollar otras actividades dentro del sistema de bienestar familiar nacional. El almuerzo cubre entre el 35-40% del aporte calórico diario que necesitan los niños, sin embargo el aporte del ICBF no cubre la totalidad del costo del almuerzo para cada niño, que ha de ser complementado, en este caso por PROSOL.

En lo que se refiere a la dimensión de género, durante los gobiernos de Álvaro Uribe y dentro de los Planes Nacionales de Desarrollo se han puesto en marcha algunas políticas específicas en la búsqueda de la equidad de las mujeres. En el año 2003, se aprueba la política "Mujeres Constructoras de Paz y Desarrollo", inscrita en el Plan Nacional de Desarrollo "Hacia un Estado Comunitario 2003-2006" y diseñada por la Consejería Presidencial. Por su parte en el Plan Nacional de Desarrollo Estado Comunitario: desarrollo para todos (2006-2010) incluye un capítulo especial de Equidad de Género dentro del capítulo de dimensiones especiales del desarrollo. En él se sigue manteniendo la Política anterior "Mujeres Constructoras de Paz y Desarrollo" y se reafirma el Observatorio de Asuntos de Género como instrumento operativo. Las áreas programáticas de trabajo son: empleo y desarrollo empresarial; educación y cultura; salud y salud sexual y reproductiva; violencia contra las mujeres; participación política; comunicaciones; mujer rural; y fortalecimiento de las instituciones de género a nivel nacional y local. Por otro lado, tras el cambio de gobierno en agosto de 2010, uno de las mayores críticas al gobierno de Santos es que no tiene ninguna política de género específica. También se le recrimina que de los 13 ministerios existentes, solamente cuatro son dirigidos por mujeres, con lo apenas cumple la ley de cuotas que establece un mínimo del 30% de mujeres en los cargos de los más altos niveles decisorios.⁴ Aunque en los

⁴ http://www.dejusticia.org/interna.php?id_tipo_publicacion=1&id_publicacion=937

diversos planes de desarrollo y con las distintas políticas de género se ha intentado hacer frente al problema, siendo además el *Empleo y desarrollo Empresarial* un aspecto programático, con el objetivo de adoptar políticas proactivas que promuevan la generación de ingresos, la creación de empleos y el fortalecimiento de la capacidad emprendedora de las mujeres, asegurando el pleno respeto de sus derechos laborales e individuales⁵, que va en sintonía con los objetivos del proyecto, dichas políticas han sido evaluadas por distintas instituciones e investigadores y han recibido fuertes críticas. En el estudio realizado por A.M Montoya Ruiz, se concluye que "las PPEG (Políticas Públicas de Equidad de género) nacionales han generado pocos cambios significativos en las condiciones de vida de gran parte de las mujeres colombianas y no han podido eliminar la desigualdad e inequidad de género que existe en Colombia. Por el contrario, las PPEG se han enmarcado en modelos de oferta política y anticipación que privilegian como "agente motor" a las autoridades públicas caracterizadas por lógicas masculinas y androcéntricas"⁶. Por su parte el PNUD estima que los programas puestos en marcha por el gobierno colombiano, tienden a incentivar la participación de las mujeres, aunque pueden terminar reproduciendo patrones de discriminación. Algunos de los aspectos negativos de estas políticas son: 1) se trata, en términos generales, de intervenciones de pequeña escala, dirigidas a mujeres, y no de una estrategia integral contra la pobreza; 2) tienen un marcado carácter asistencial e identifican a las mujeres en su papel de madres e intermediarias entre la familia, la comunidad y la provisión de estos servicios sociales por parte del Estado, con lo cual se refuerzan los roles tradicionales de género. Muchos de estos programas requieren de su participación como prestadoras gratuitas o mal pagadas (PNUD, 2007:7).

2) En el Plan Estratégico 2005-2008, FPSC ya recoge la intención de iniciar el trabajo en Colombia guiada por el objetivo institucional de "*augmentar las capacidades humanas a través de la educación*". La intervención en el país, como ya se ha mencionado anteriormente, comienza en el año 2005 con un proyecto financiado por el Ayto. de Madrid. Dos años más tarde se inicia el programa financiado por la CAM, en el que se observan 2 líneas de acción que pueden diferenciarse tanto por el colectivo beneficiario como por los sectores de intervención que se desarrollan, aunque siempre bajo una perspectiva integral que responde a un mismo proceso de desarrollo y al objetivo de *Fomentar la educación y la formación profesional como motores de un desarrollo duradero, generador de riqueza y protagonismo social*: capacitación de mujeres para su inserción laboral y servicios básicos de salud y nutrición a niños/as y Jóvenes. El sector educativo es una de las líneas importantes y estratégicas del trabajo de FPSC en América Latina, sin embargo, con el colectivo de niñez y juventud, los proyectos específicos son pocos. Entre ellos podemos destacar, el proyecto desarrollado en Bolivia, *Mejora de la educación y de los derechos de los niños en áreas zafreras del Departamento de Santa Cruz* o en Paraguay *Mejora de las condiciones de vida de mujeres y niños en situación de pobreza en el Barrio de Botánico de Asunción*. Sin embargo, es en el trabajo con mujeres, dónde se encuentra la expertise de la ONG española, en línea con su objetivo fundacional de "*Favorecer la promoción de la mujer en todos los sectores y actividades, y de forma preferente en el ámbito rural, para incrementar su participación social y para incentivar su acceso a la toma de decisiones*" mientras que en el medio urbano se logrará con "*acciones de formación profesional dirigidas preferentemente a la mujer de escasos recursos, para facilitar su acceso al empleo remunerado o al autoempleo*". Se observa como esta orientación se extiende a todos los países de América Latina en los que FPSC trabaja, a partir del Plan Estratégico 2005-2008 y fortalecido en el siguiente (2009-2012), a pesar de que los inicios del trabajo de la ONG estuvieran relacionados con el ámbito rural y en los sectores de salud y productivo (Guatemala, Honduras, Paraguay). Así se observa, como FPSC ha ejecutado en los últimos años múltiples proyectos educativos en América Latina, muchos de ellos, precisamente, orientados a la capacitación laboral para mujeres, como el apoyo brindado en este proyecto. A continuación se citan algunos de ellos, a modo de ejemplo: En Bolivia, *Mejora de las condiciones económicas y generación de ingresos de mujeres en desventaja de La Paz y El Alto a través de la*

⁵ Plan de Desarrollo Nacional 2006-2010

⁶ Ana Milena Montoya Ruiz "Recorrido por las políticas públicas de equidad de género en Colombia y aproximación a la experiencia de participación femenina con miras a la construcción de escenarios locales" FLACSO 2009

capacitación profesional, La Paz. En Guatemala: *Mejora de la capacitación y la calidad del trabajo de mujeres indígenas microempresarias de turismo comunitario en el Altiplano occidental de Guatemala*. En Paraguay: *Mejorar las posibilidades de formación profesional e inserción laboral de las mujeres provenientes del Gran Asunción* (financiado por la CAM). En Perú: *Mejora de la capacitación técnica de mujeres de escasos recursos de Cañete para la actividad económica sostenible y Desarrollo del Centro de Capacitación Profesional para la Mujer Condoray*. En República Dominicana: *Mejora de los niveles de capacitación, empleo y autoempleo de las mujeres pobres de Jarabacoa y sus alrededores*. Así pues, se evidencia la especialización en el sector de intervención del proyecto por parte de FPSC y, por lo tanto, la total pertinencia de que ejecute un proyecto como el evaluado. Es más, el hecho de que en diversos países de América Latina FPSC esté apoyando iniciativas similares promueve sinergias interesantes entre unos proyectos y otros, fortalece la experticia de la organización y sus técnicos, favorece el intercambio de experiencias, y facilita la posibilidad de regionalizar estas iniciativas y su financiamiento.

3) De igual manera, la pertinencia respecto a las políticas y prioridades del organismo cofinanciado res alta. La Comunidad de Madrid en su Plan General de Cooperación 2005-2008, el vigente cuando se diseña y se aprueba el proyecto evaluado, establece como objetivo específico *la mejora del acceso, la calidad y la equidad de las necesidades básicas de aprendizaje que demandan las personas de los países en desarrollo donde actúe*, compartiendo el concepto de educación elaborado en la Conferencia Mundial por la Educación para Todos (Jotmien 1990), es decir, las Necesidades Básicas de Aprendizaje son “los procesos dirigidos al aprendizaje de las herramientas y los contenidos necesarios para que los seres humanos puedan desarrollar plenamente sus capacidades, vivir y trabajar con dignidad, participar plenamente en el desarrollo, mejorar la calidad de su vida, tomar decisiones fundamentadas y continuar aprendiendo”. Además en función de las desigualdades que en el acceso a la educación existen entre hombres y mujeres, la Comunidad de Madrid, priorizará las intervenciones en el sector educativo que cuenten con un análisis y enfoque de género. En función de este objetivo, su estrategia de intervención en el sector educativo promoverá:

1. *Mejora y aumento de la educación básica* tanto de las personas adultas alfabetizadas mediante campañas de alfabetización y otros mecanismos de educación de adultos, como de las niñas y niños promoviendo el acceso a la educación básica y los programas de apoyo a niños trabajadores y menores desprotegidos
2. *Aumento de jóvenes formados* a través de la promoción de la educación profesional y para el empleo y del apoyo a las medidas que aseguran el acceso de las personas menos favorecidas a los niveles secundario y universitario
3. *Mejora de la calidad de los sistemas educativos* con la provisión de equipamiento apropiado, la formación del profesorado, así como la promoción de una educación adaptada a la identidad cultural de la población.
4. *Supresión de la discriminación por sexo en la enseñanza*, apoyando los programas cuyo objetivo sea asegurar la escolarización y la formación de niñas y mujeres jóvenes en todos los niveles.

Por otro lado, dentro del sector de intervención de Mejoras económicas y desarrollo rural sostenible, la CAM apoyará a través de sus acciones la mejora de *las condiciones económicas, productivas y de obtención de ingresos de las personas, familias y comunidades locales sobre las que haya trabajado*, siendo los jóvenes un colectivo de especial consideración dentro de este objetivo. En este ámbito, se apoyarán intervenciones de *Mejora de la capacitación laboral de los recursos humanos*, en las que se fortalezcan las capacidades de los recursos humanos desde una perspectiva de generación de empleo o autoempleo, que cubra aspectos generales y específicos relacionados con el tejido económico existente o en fase de promoción.

Hay que señalar que considerado el OE4, el programa evaluado también se adecua al interés de la CAM por promover el fortalecimiento institucional en el sentido de que *las acciones de desarrollo que*

se emprendan, deben dejar una mejora en el sistema institucional, a través de la creación y fortalecimiento de capacidades de la sociedad civil.

Por último, dentro de la adecuación de la intervención a las prioridades estratégicas de la CAM, señalar la voluntad de la CAM, para optimizar el funcionamiento del Plan General de Cooperación, de hacer efectiva la transversalidad en materia de género. Para ello, los aspectos relativos al género en el desarrollo (planificación de las intervenciones en función del género, análisis de género, recopilación de datos desglosados y evaluación de la incidencia en género) han de quedar integrados en todas las fases del ciclo de todos los instrumentos con los que se actúe.

6.2. Eficacia

La ejecución del programa "Fortalecer modelo socioeducativo de los Centros de Desarrollo Humano Urbano de la localidad Cuarta (San Cristóbal Sur, Bogotá) y Covisán El Delirio (Villavicencio)" ha obtenido un logro en términos generales del 100% de los resultados previstos en la identificación inicial, a pesar de que algunos indicadores no han alcanzado el % de éxito estimado. No se han constatado efectos secundarios negativos que hayan podido poner en peligro la consecución del OG y/o de los OE.

La eficacia en la ejecución del programa se valora muy positivamente. Más allá del logro de los resultados y objetivos previstos, destaca la estrategia de intervención basada en la experiencia de trabajo del socio local, PROSOL, que aporta una serie de valores añadidos que refuerzan la eficacia de la acción: 1.- modelo socioeducativo integral que trabaja en distintos ámbitos y con los distintos miembros de los núcleos familiares, logrando mejoras en la calidad de vida, cambios e impactos a nivel individual y familiar. 2.- Apoyo y reconocimiento de las instancias estatales, que han derivado servicios gubernamentales para que los implemente PROSOL en sus CDHU. 3. Es de resaltar el compromiso y profesionalidad de todo el equipo, lo cual añade un grado de calidad a los servicios y programas prestados. 4.- El conocimiento de la zona y su contexto hace que la intervención se adecúe a las necesidades reales de las personas.

A continuación se realizará un análisis de cada uno de los objetivos específicos en función de los resultados alcanzados al término de la intervención. Para ello, se ha tomado como referencia: el formulario de identificación del programa presentado a la CAM en la convocatoria Subvenciones de Cooperación al Desarrollo 2007, la línea de base del proyecto, las modificaciones solicitadas, los informes narrativos y económicos anuales (años 1 y 2), la documentación y FFVV facilitadas para la evaluación (ver Anexo. 1) y las entrevistas y observaciones llevadas a cabo en la visita de campo realizada. Este análisis se completa con la matriz de indicadores adjuntada como anexo en la que se enumeran cada uno de los indicadores diseñados para medir los logros alcanzados, en el que consta el valor absoluto del indicador, el valor alcanzado y el % de logro para todos los indicadores, tanto RE como OE. Se vuelve a señalar las debilidades en el diseño de los indicadores y en las FFVV recopiladas que no han permitido la medición de todos ellos, ya que por un lado, PROSOL no cuenta con mecanismos de seguimiento para recopilar la información contenida en ciertos indicadores, ni se han recopilado, pues no eran documentación interna propia de PROSOL, todas las FFVV que certifican el logro de todos los indicadores.

OBJETIVO ESPECÍFICO 1

Mejorar el acceso y la calidad de la capacitación de las mujeres cabeza de familia y madres adolescentes en situación de pobreza de la localidad cuarta de San Cristóbal Sur - Bogotá.

Se considera que se ha alcanzado el OE1 en los términos en los que se planteó la intervención, es decir, el proyecto ha facilitado el acceso a formación profesional a mujeres de escasos recursos del barrio Juan Rey, a través de los cursos que se han impartido en las dos materias, Panadería y Corte y Confección. Para ambos RE, el perfil de las participantes es similar, salvo por el requisito del nivel educativo de 9º de primaria en el curso de técnico ocupacional en confección. Son mujeres en su mayoría cabezas de familia, con hijos menores, entre 4 y 5 hijos, y con muy bajos ingresos familiares. No todas las participantes tienen a sus hijos inscritos en el centro, pero se les da la posibilidad de dejarlos allí, para que puedan acudir al curso. Las alumnas tienen que pagar una cuota que no es muy elevada, bajo la filosofía institucional de que nada puede darse de manera gratuita. Las alumnas de corte y confección pagan 17.000 pesos (6,5€) de matrícula y 9.000 al mes (3,50€), y las alumnas de panadería pagan una cuota de 15.000 pesos (5,8€) por curso.

R.1.1 Previsto. Se habrán dictado 3 cursos de Técnico Ocupacional en Diseño y Confección desarrollados para las mujeres cabeza de familia y/o madres adolescentes; 1 por año.

R.1.1. Alcanzado. Se han dictado 3 cursos de Técnico Ocupacional en Diseño y Confección desarrollados para las mujeres cabeza de familia y/o madres adolescentes; 1 por año. Cada curso estaba compuesto por 4 ciclos, que también eran de libre asistencia, pudiendo algunas alumnas apuntarse exclusivamente al módulo que les interesaba si ya tenían alguna formación, eso sí, solo obtuvieron el título de Técnico Ocupacional aquellas que se graduaron en los 4 ciclos del curso. El total de horas lectivas del curso ascendía a 250h. El promedio de alumnas fue de 30 el primer año, 39 el segundo y 38 el tercer año. Por ciclo el nº de graduadas fue mayor, pero al final del curso, solo obtuvieron el título, 24 el primer año, 18 el segundo y 30 el último año. Al ser un curso con un título oficial de Técnico Ocupacional (homologado por el Mº de Educación), las participantes tenían que cumplir el requisito de haber concluido 9º curso de Bachillerato.

R.1.2. Previsto. Se habrán desarrollado 48 cursos libres en Panadería

R.1.2. Alcanzado. Se han desarrollado 50 cursos libres en Panadería. En un principio, los cursos se dividían en 4 ciclos por año, y 4 cursos en cada ciclo, pero se modificó durante la ejecución, impartándose más cursos de los previstos. El primer año se realizaron 17 cursos, el 2º año 16 y el último año del programa se llevaron a cabo 21 cursos libres en panadería. En el caso de Panadería, son cursos libres a las que las participantes pueden acudir y obteniendo un certificado de asistencia por cada curso. Los cursos se extendían a lo largo de 2 meses y medio, y se impartían 2 veces a la semana, de 7 a 12h de la mañana. Los módulos impartidos incluyen temáticas como Pan, Pan Dulce, Postres, Tortas, Tortas Cremadas, Pizza y productos de queso, Pasabocas, Productos Navideños, Pies y Cremas, Hojaldres, Panes enriquecidos, etc. Hasta 2007, al igual que en Corte y Confección, se impartía un curso de Técnico Ocupacional en Panadería, pero se decidió cambiarlo debido a la disponibilidad de las mujeres, a las que no les resultaba tan fácil acudir todos los días y durante un año. Las materias impartidas en panadería son fácilmente modulables en cursos por temáticas. El promedio de alumnas por curso fue aproximadamente de 25-35 alumnas.

Grado de satisfacción de las beneficiarias. Es muy elevado. Las mujeres entrevistadas han resaltado muchos aspectos positivos de los cursos: de índole organizativa y de contenido, como los buenos horarios, la calidad de los profesores, la utilidad de las temáticas, la facilidad y flexibilidad para los pagos de las cuotas hasta aspectos más personales y sustanciales, como el aumento de la autoestima al mejorar su formación y graduarse cuando la mayoría de ellas llevaban mucho tiempo sin estudiar, tener una motivación, realizar una actividad fuera de casa, cambio en la percepción

dentro de las familias de ellas, experiencias de compartir con las compañeras, expectativa laboral, mejora de la nutrición o de la vestimenta de los hijos, etc.

OBJETIVO ESPECÍFICO 2.

Mejorar el acceso, cobertura y la calidad de la educación a los niños y niñas en situación de pobreza de la localidad cuarta de San Cristóbal Sur - Bogotá y del Barrio Covisan el Delirio – Villavicencio. Para conseguir este Objetivo, el programa planteó 5 resultados que contienen cada uno de los servicios educativos para la población infantil que los CDHU ofrecen: Colegio, sólo en CDHU San Ricardo Pampuri, y Jornada Alterna y Plan Vacacional, en ambos centros. Estos servicios constituyen el trabajo de los CDHU y se han desarrollado por años, de manera interrumpida, salvo por los recesos que afectaron al CDHU Miguel Magoni, en los años 2003-2004.. El proyecto ha aportado la ampliación de la cobertura, con un aumento de la población atendida respecto a años anteriores, y la mejora en la calidad educativa: aumento de medios y recursos disponibles y de las capacidades de los profesores (OE4).

Colegio

R.2.1. Previsto. Se habrán realizado 6 cursos de educación básica de los grados de Transición a Quinto de primaria, anuales en el CDHU "San Riccardo Pampuri"

R.2.1. Alcanzado. Se han realizado 6 cursos de educación básica de los grados de Transición a Quinto de primaria, anuales en el CDHU "San Riccardo Pampuri"..

Este RE se refiere exclusivamente al CDHU SRP. En él se ubica el Colegio de Primaria gestionado por la Corporación PROSOL, desarrollándose los grados de Transición a Quinto de Primaria, con el reconocimiento de la Secretaria de Educación. El colegio surge de una necesidad real de la zona que solo cuenta con 7 escuelas: públicas, con problemas en las instalaciones y recursos, con pocos profesores y masificación, o privadas que no pueden ser costeadas por la mayoría de familias de la zona y mucho más alejadas. El colegio del SRP, por el contrario, ofrece unas instalaciones amplias con todos los recursos y materiales pedagógicos y lúdicos necesarios, espacios deportivos, biblioteca y sala de cómputo, con equipos buenos que son utilizados por los alumnos como herramientas para el aprendizaje. Hay una relación profesor nº de alumnos, de 1 x 30 alumnos, aproximadamente, asegurando con todo ello una calidad educativa muy superior a la media nacional en zonas de escasos recursos, como otros actores han reconocido. El colegio acoge de igual manera a niños con capacidades especiales, siempre que no sean muy graves. Para este tipo de alumnado se personaliza la atención y se les da un seguimiento mucho más intensivo, pero no tienen clases ni profesionales especializados, ésta última considera una de sus debilidades. Aún así, se percibe la mejora de los niños, sobre todo a nivel psicoemocional, al desenvolverse en un espacio incluyente. Para este tipo de alumnos se realizan evaluaciones especiales con otro nivel y logros y se potencia el trabajo coordinado entre todo el equipo del centro, para su atención.

Además de las instalaciones y recursos con los que cuenta el centro, lo más destacable y distintivo, no solo para el colegio, sino para todas las actividades que se realizan en los CDHU, es el modelo educativo que les guía. La educación que imparten se percibe como un acompañamiento para un desarrollo integral, despertando la conciencia en los niños de su propia persona, de sus actos y de su responsabilidad ante ellos, reforzando su autonomía, libertad e individualidad.

Los requisitos para entrar en el colegio se centran en el nivel socioeconómico de las familias y la voluntad de los padres de implicarse en el proceso educativo de sus hijos. El proceso de inscripción, además de la presentación de la documentación necesaria, cuenta con una evaluación de los niños para la designación del grado que les corresponde, una entrevista familiar, y un estudio socioeconómico para asignar la mensualidad de acuerdo a sus posibilidades económicas. La mensualidad promedio se sitúa entre 42.000 (16,20€) y 60.000 pesos colombianos (23,15€); es una cuota asequible y que no cubre el costo por todos los servicios por niño, pero que se considera imprescindible para que los padres se responsabilicen de la crianza, educación y alimentación de sus hijos, erradicando la idea que ha de ser algo gratuito.

Jornada Alternativa

R.2.2. Previsto. Realizados 6 programa de jornada alterna, en el CDHU "San Riccardo Pampuri", 2 por año. **R.2.2. Alcanzado.** Realizados 6 programa de jornada alterna, en el CDHU "San Riccardo Pampuri", 2 por año.

R.2.4. Previsto. Desarrollados 6 programas de jornada alterna, en el CDHU "Miguel Magoni", 2 por año. **R.2.4. Alcanzado.** Desarrollados 6 programas de jornada alterna, en el CDHU "Miguel Magoni", 2 por año

El servicio de Jornada Alternativa se organiza en 2 programas por año, uno por semestre. Esta línea de intervención, única en la zona y origen del trabajo integral que se desarrolla en los CDHU, tiene como objetivo acompañar a los niños/as para superar sus dificultades educativas y personales en el tiempo contrario a su jornada escolar. Se les ayuda y asesora para hacer sus tareas escolares, creando hábitos de estudio pero también se imprime al programa una perspectiva lúdica, ya que sino significaría que los niños pasarían la mayor parte del día dentro de una institución, y esto no es lo que pretende, por lo que la parte lúdica y la actividad deportiva adquieren gran importancia en el programa. No hay que olvidar la función que tiene este programa de evitar y ayudar a rescatar a los niños de un proceso temprano de callejización. Los grupos se dividen por edades y por dificultades escolares. Los requisitos para participar en el programa son los mismos que en el Colegio, además se valora que sea una necesidad de la familia, porque los padres tengan horarios extendidos de trabajo y no puedan encargarse de ellos o que su nivel educativo sea bajo y no les puedan apoyar con las tareas escolares. También se exige, al igual que en el colegio, que los padres se involucren en el proceso educativo de sus hijos. La cuota mensual es de 5.000 pesos (2€) más una inscripción de 10.000 pesos (4€) que se puede pagar en cuotas.

Plan Vacacional

R.2.3. Previsto. Se habrán ejecutado 6 planes vacacionales, que incluyen actividades socio-educativas, artísticas, deportes, juegos y educación en salud, en el CDHU "San Riccardo Pampuri". 2 planes al año. **R.2.3. Alcanzado.** Se han ejecutado 6 planes vacacionales, que incluyen actividades socio-educativas, artísticas, deportes, juegos y educación en salud, en el CDHU "San Riccardo Pampuri". 2 planes al año.

R.2.5. Previsto. Se habrán ejecutado 6 planes vacacionales, que incluyen actividades socio-educativas, artísticas, deportes, juegos y educación en salud, en el CDHU "Miguel Magoni". 2 planes al año. **R.2.5. Alcanzado.** Se han ejecutado 6 planes vacacionales, que incluyen actividades socio-educativas, artísticas, deportes, juegos y educación en salud, en el CDHU "Miguel Magoni". 2 planes al año.

Se han realizado 6 planes vacacionales en cada centro, a lo largo del programa financiado por la CAM. Se realizan dos por año, a mitad y a final de año respectivamente, en períodos vacacionales. Se han beneficiado alrededor de 400 niños en cada uno de ellos en CDHU SRP y alrededor de 300 niños/as en cada Plan vacacional organizado en el CDHU MM, teniendo en cuenta que es un programa no solo abierto a los alumnos de los CDHU, sino a toda la comunidad, acudiendo niños que no son alumnos de los centros. Tienen una duración de 15 días y se realizan 2 jornadas, con horario de mañana y de tarde. Se elabora una programación de juegos para cada día, y se les brinda a los participantes un refrigerio y también el almuerzo.

Grado de satisfacción de los beneficiarios. Los niños que acuden al Colegio del CDHU San Ricardo Pampuri son especiales. Son conscientes, a cierta edad, de la diferencia en la educación que reciben, tanto en el contenido como en la calidad. Y eso lo valoran: valoran tanto el centro y sus instalaciones como a sus profesores, además de todos los servicios que reciben en los CDHU dentro de su modelo

educativo especial. Resalta su autoestima, individualidad y el compañerismo que demuestran. Tanto los Planes vacacionales como otras actividades lúdicas o educativas, el Día de San Ricardo Pampuri, el día de la Llaneridad o las Escuelas Abiertas, que se celebran en los CDHU, son de especial agrado y completan esa atención integral base del modelo educativo: alternancia en la perspectiva académica y lúdica, atención durante todo el año, en zonas y situaciones donde el acompañamiento continuado es de especial importancia, y el involucramiento de toda la familia, reforzando de esta manera los lazos familiares internos. Señalar frente al empoderamiento de los niños del colegio, la humildad de los niños y jóvenes de la jornada alterna con un sentimiento de agradecimiento hacia la institución muy arraigado que se evidencian en testimonios como algunos de los recogidos en las entrevistas *"Me gustaría devolverles todo lo que me han dado a mi"*.

OBJETIVO ESPECÍFICO 3

Mejorar el acceso, la cobertura y la calidad de los servicios de promoción y prevención en salud de los niños(as) y mujeres y la alimentación y nutrición adecuada de los niños (as) de la localidad cuarta de San Cristóbal Sur - Bogotá y del Barrio Covisan el Delirio – Villavicencio. Este ha sido uno de los programas más fortalecidos por la intervención ya que ha supuesto establecer de manera permanente los servicios de Promoción y Prevención en salud (P y P) en los CDHU. En el CDHU SRP se ha brindado atención integral en salud con un equipo interdisciplinario formado por Fisioterapia, Nutrición, Enfermería y Medicina, de manera permanente mientras que en el CDHU MM, el servicio ha sido brindado por un médico, apoyado por el equipo del SRP para las valoraciones en salud. El servicio de P y P consta de 3 tipos de actividades: valoraciones en salud integrales; talleres en salud y servicio de alimentación. Se han realizado con los niños del colegio de SRP y con los de Jornada Alterna de ambos CDHU. También han recibido los talleres en capacitación y se han realizado valoraciones a las alumnas del curso de corte y confección, por ser las que, en su mayor parte permanecen todo el año en el CDHU.

Valoraciones en Salud.

R.3.1. Previsto. Se habrán realizado 1.848 valoraciones integrales de medicina, nutrición y fisioterapia a los niños y niñas del CDHU "San Ricardo Pampuri". **R.3.1. Alcanzado.** Se habrán realizado 1.848 valoraciones integrales de medicina, nutrición y fisioterapia a los niños y niñas del CDHU "San Ricardo Pampuri"

R.3.3. Previsto. Se habrán realizado 180 valoraciones integrales de medicina, nutrición y fisioterapia a las mujeres, en el CDHU "San Ricardo Pampuri". **R.3.3. Alcanzado.** Se habrán realizado 180 valoraciones integrales de medicina, nutrición y fisioterapia a las mujeres, en el CDHU "San Ricardo Pampuri"

R.3.5. Previsto. Se habrán realizado 840 valoraciones integrales de medicina, nutrición y fisioterapia a los niños y del CDHU "Miguel Magoni". **R.3.7. Alcanzado.** Se habrán realizado 840 valoraciones integrales de medicina, nutrición y fisioterapia a los niños y del CDHU "Miguel Magoni"

Las valoraciones en salud para los 3 colectivos (Colegio, Jornada Alterna y Mujeres de Corte y Confección) se han llevado a cabo 2 veces por año, una al principio de curso y otra al final del año. Sin embargo, a los niños que en la primera valoración mostraron algún tipo de alteración se les volvió a hacer una valoración de seguimiento a mitad del año escolar. Las valoraciones han sido realizadas en las disciplinas de Fisioterapia, Nutrición y Crecimiento y desarrollo, y Optometría, en este último caso como parte del convenio que PROSOL ha suscrito con la Universidad La Salle. A cada paciente se entrega un informe por cada uno de los profesionales que le han atendido. El informe incluye un diagnóstico y recomendaciones. La entrega del informe a los padres es a través de los niños, salvo que presenten algún tipo de alteración. En este caso se les cita para explicarles la valoración y las recomendaciones a llevar a cabo. Posteriormente y por programa (Colegio, Jornada

Alternas y Mujeres) se realiza un compendio con un análisis estadístico que se remite al coordinador de programa y con recomendaciones a implementar.

Hay que señalar el número del indicador son las valoraciones realizadas en todas las áreas no el número de usuarios atendidos, que se adecuan al número de usuarios de los centros. Resaltar también las dificultades en el seguimiento en salud a los niños de la jornada alterna que son grupo más heterogéneo y menos constante. Siempre se ha alcanzado la cobertura esperada pero no eran los mismos niños.

Talleres de capacitación en salud

R.3.2. Previsto. Se habrán realizado 3 talleres de educación en salud, en el CDHU "San Ricardo Pampuri". **R.3.2. Alcanzado.** Se habrán realizado 3 talleres de educación en salud, en el CDHU "San Ricardo Pampuri"

R.3.4. Previsto. Se habrán realizado 3 talleres de educación en salud, en el CDHU "San Ricardo Pampuri". **R.3.4. Alcanzado.** Se habrán realizado 3 talleres de educación en salud, en el CDHU "San Ricardo Pampuri" (Mujeres)

R.3.6. Previsto. Se habrán realizado 3 talleres de educación en salud, en el CDHU "Miguel Magoni". **R.3.6 Alcanzado.** Se habrán realizado 3 talleres de educación en salud, en el CDHU "Miguel Magoni"

Se han llevado a cabo 3 talleres por año en cada uno de los programas y de los CDHU. Además de los niños (colegio y Jornada alterna de ambos centros y mujeres de corte y confección) también se han realizado este tipo de talleres con padres de familia y docentes. Las temáticas tratadas para los cursos en salud para los alumnos han sido: Higiene corporal, higiene visual, el tren de la alimentación, prevención de accidentes, higiene oral, estilos de vida saludable, alimentación saludable, entre otros. Se han llevado a cabo entre 1 y 2 sesiones por temática al año, y siempre dentro de la jornada escolar como parte de su currícula escolar. Respecto a los talleres para mujeres, algunas de las temáticas coinciden, como alimentación saludable, higiene visual, y otras se han adaptado a las necesidades propias del colectivo, como Ergonomía, Mantenerse sano a cualquier edad, Cáncer de mama y cuello uterino, etc. Con padres se han llevado a cabo talleres de sensibilización sobre vacunación y suplementación alimenticia con micronutrientes, en colaboración con el Hospital de San Cristóbal y sus brigadas de salud, y prevención de enfermedades en la infancia y lactancia materna. Los talleres a docentes y equipo de coordinación se han adecuados a sus necesidades pedagógicas y también a sus propios requerimientos en cuanto a la salud: ergonomía, salud visual, actividad física con niños, prevención de accidentes y plan de emergencia, etc. Tanto las valoraciones y el seguimiento continuado como los talleres en salud se han podido llevar a cabo gracias a la permanencia del equipo de P y P de manera continuada durante el curso y durante los 3 años del proyecto, cosa que no pasaba antes, ya que el equipo se contrataba exclusivamente para las jornadas de valoración.

Nutrición y seguimiento nutricional

R.3.7. Previsto. Se habrá mejorado la alimentación de 308 niños y niñas que reciben diariamente durante el año escolar (185 días), 1 ración de almuerzo, en el CDHU "San Riccardo Pampuri". **R.3.7. Alcanzado.** Se ha mejorado la alimentación de 308 niños y niñas que reciben diariamente durante el año escolar (185 días), 1 ración de almuerzo, en el CDHU "San Riccardo Pampuri"

R.3.8. Previsto. El 60 % de los niños y niñas que recibieron 1 ración diaria de almuerzo, en el CDHU "San Riccardo Pampuri", mejoraron su estado nutricional. **R.3.8. Alcanzado.** El 60 % de los niños y

niñas que recibieron 1 ración diaria de almuerzo, en el CDHU "San Riccardo Pampuri", mejoraron su estado nutricional

R.3.9. Previsto. Se habrán beneficiado 140 niños y niñas de recibir diariamente durante el año escolar (185 días), 1 ración de refrigerio, en el CDHU "Miguel Magoni". **R.3.9. Alcanzado.** Se habrán beneficiado 140 niños y niñas de recibir diariamente durante el año escolar (185 días), 1 ración de refrigerio, en el CDHU "Miguel Magoni"

R.3.10. Previsto. El 50 % de los niños y niñas que recibieron 1 ración diaria de refrigerio, en el CDHU "Miguel Magoni", mejoraron su estado nutricional. **R.3.10. Alcanzado.** El 50 % de los niños y niñas que recibieron 1 ración diaria de refrigerio, en el CDHU "Miguel Magoni", mejoraron su estado nutricional.

El servicio de alimentación es uno de los más valorados tanto por los usuarios de los centros como por los padres de familia, y comunidad en general ya que supone la oportunidad de acceder a una alimentación sana, completa y a un precio subvencionado que si no fuera por este servicio no estaría al alcance de la mayoría de las familias de la zona. Los menús son elaborados por la nutricionista y todas las cocineras y auxiliares de cocina han recibido formación en buenas prácticas en la manipulación de alimentos. Para dar ofrecer este servicio PROSOL cuenta con el convenio con el ICBF y con el apoyo de la Fundación Éxito para el refrigerio de los niños menores de 6 años. El servicio de comedor está abierto para todos los niños de la comunidad, a un precio módico. Además se promueven conductas de higiene y limpieza en los usuarios que tienen que cuidar del mantenimiento del comedor. En el CDHU Miguel Magoni el servicio de alimentación se ciñe al refrigerio escolar, ya que a pesar de algunas mejoras en las instalaciones para adecuar este servicio, no se cuenta con un espacio adecuado para ofrecer un servicio de comedor de calidad.

Además y para completar el servicio dado se han realizado valoraciones del estado nutricional de los niños. El estado nutricional de los niños es afectado por muchas variables externas que no pueden atenderse desde los CDHU, pero en lo que se ha podido se ha tratado de dar la máxima cobertura en este aspecto. Así a los niños con valoraciones negativas se les ha dado un seguimiento continuo y se han elaborado menús especiales para ellos además de informar y sensibilizar a los padres propiciando su participación. Se han realizado dos valoraciones por año salvo en el segundo semestre de 2010, que no se realizó porque no se contaba con la nutricionista.

Grado de satisfacción de los beneficiarios

El servicio de alimentación es ampliamente valorado tanto por los niños como por sus padres. Los niños disfrutan de la comida, con alimentos y preparaciones que en la mayoría de los casos no pueden consumir asiduamente en sus casas. Los padres por su parte, valoran la oportunidad de tener accesible este servicio de gran calidad. La satisfacción por las valoraciones y talleres es más difícil de percibir en los niños, que aún no aprecian del todo su importancia. Por el contrario las mujeres participantes en el Técnico de Corte y Confección valoran las revisiones de su salud y los talleres recibidos. Tanto unas como otros no son accesibles para ellas si no es dentro de la actividad del CDHU y del proyecto. Las temáticas de los talleres se adecuan a su condición de mujer y a su edad.

OBJETIVO ESPECÍFICO 4

Fortalecer el modelo de intervención socio-educativo, de los Centros de Desarrollo Humano Urbano – CDHU, para la población infantil y de mujeres, de la localidad 4 de San Cristóbal Sur, Bogotá y Covisan el Delirio, Villavicencio - Colombia. Este objetivo se ha dirigido hacia el fortalecimiento institucional de PROSOL tanto desde un punto de vista técnico como económico. Para ello la intervención ha girado en torno a 2 aspectos: sistematización de experiencias y capacitación del equipo.

Sistematización de experiencias

R.4.1. Previsto. Elaboración de la publicación sobre el modelo de intervención integral: Centro de Desarrollo Humano Urbano – CDHU. **R.4.1. Alcanzado.** Elaboración de la publicación sobre el modelo de intervención integral: Centro de Desarrollo Humano Urbano – CDHU.

R.4.2. Previsto. Elaboración de la guía de intervención socio-educativa para mujeres, en situaciones de pobreza urbana. **R.4.2. Alcanzado.** Elaboración de la guía de intervención socio-educativa para mujeres, en situaciones de pobreza urbana

Han pasado más de 10 años desde el inicio del trabajo de PROSOL y de los CDHU. Diez años trabajando con un modelo educativo que a pesar de haberse ido construyendo y consolidando poco a poco, se visionó desde el inicio como un modelo de intervención integral. A pesar de ello, en todo este tiempo nunca se llevó a cabo un proceso de recopilación del modelo y plasmación en un documento que sirviera de guía y referencia, ayudara a la socialización e inducción al modelo para los profesionales que lo desempeñaban cada día en los centros, o a su difusión y réplica. El proceso de sistematización del modelo educativo en una guía para la intervención integral ha sido muy enriquecedor para toda la institución y permite un mayor conocimiento del modelo por los propios profesionales que lo venían utilizando y que lo habían aprendido de manera menos rigurosa, pero efectiva. Este documento viene acompañado de una recopilación de experiencias de personas que a lo largo del tiempo se han involucrado con los CDHU en algunas de sus actividades. Se trata de un documento mucho más estratégico que operativo faltando, tal vez, una guía práctica de cómo poner en marcha el modelo de PROSOL en el día de a día de la actividad educativa. La publicación sufrió un retraso en la adjudicación del ISBN, aunque a día de la emisión del presente informe, la guía está acabada y publicada con la calidad en la edición esperada.

R.4.3. Previsto. Generación del plan financiero a corto y mediano plazo de los CDHU. **R.4.3. Alcanzado.** Generación del plan financiero a corto y mediano plazo de los CDHU

R.4.4. Previsto. Generación de un plan estratégico de mercadeo para la obtención de recursos para el CDHU "San Riccardo Pampuri". **R.4.4. Alcanzado.** Generación de un plan estratégico de mercadeo para la obtención de recursos para el CDHU "San Riccardo Pampuri"

R.4.5. Previsto. Generación de un plan estratégico de mercadeo para la obtención de recursos para el CDHU "Centro Miguel Magoni". **R.4.5. Alcanzado.** Generación de un plan estratégico de mercadeo para la obtención de recursos para el CDHU "Centro Miguel Magoni".

El Plan financiero de los CDHU SRP y MM elaborado recoge los costes de mantenimiento de los 2 CDHU con los programas de Colegio, Jornada Alterna y Plan Vacacional, Capacitación: Confección y Panadería, Promoción y Prevención en Salud. Se han identificado los ingresos y los costes de mantenimiento con un nivel de ocupación medio de cada uno de los programas. Se han tenido en cuenta los ingresos por matriculación, pensiones, donaciones y otros ingresos, salvo para el servicio de Alimentación que no cuenta con ningún ingreso por parte de usuarios ya que es un programa subvencionado por el ICBF, Fundación Éxito y PROSOL. Por su parte, el Plan de Mercadeo recoge los objetivos y estrategias de un Plan de Marketing Social a implementar y las distintas iniciativas económicas que se han realizado para recaudar fondos, la mayoría de ellas con la elaboración de algún producto en los talleres de capacitación de las mujeres y se evalúa como prueba piloto la campaña de navidad Miles de sonrisas en 2010, en la que los gastos incurridos para llevar a cabo la campaña ascendieron a 7.126.836,00 pesos (2.750,28€) mientras que los ingresos obtenidos fueron 7.151.346, (2.759,74€) con un saldo de 24.510 pesos (10€). Aunque el objetivo de la campaña era social y llegar a los niños (775 niños) en este plan falta la reflexión sobre la rentabilidad entre el gasto incurrido y los esfuerzos llevados a cabo para sacar adelante la campaña y los beneficios obtenidos.

El último de los documentos elaborados es un pequeño dossier publicitario en el que se resume la actividad de PROSOL y que va a ser utilizado para dar difusión al trabajo de la entidad. Se estima que los 3 documentos, 2 que pueden externalizarse y uno interno (Plan Financiero) responden a la calidad esperada, sin embargo, se considera que la programación de los RE relativos a las sistematización de experiencias del OE4 debería haber sido anterior para intensificar sus alcances e impactos en la sostenibilidad del modelo. La planificación de todos estos resultados para el último semestre del último año de ejecución no ha permitido comprobar qué efectos sobre la mejora del modelo, su réplica y difusión, ni sus alcances en cuanto a facilitar apoyos económicos y por tanto garantizar ciertos mecanismos de sostenibilidad, dentro del marco del proyecto y con fondos destinados a facilitar estos procesos.

Capacitación del personal

R.4.6. Previsto Se habrá mejorado la formación y motivación del personal.

R.4.6. Alcanzado. Se habrá mejorado la formación y motivación del personal.

El programa de capacitación del proyecto ha estado compuesto por 2 tipos de capacitaciones: internas, realizadas gracias a la colaboración del representante de FPSC, quien ha impartido los talleres de capacitación; también se contabilizan entre las capacitaciones internas las relacionadas con Promoción y Prevención de la salud, que al igual que a los usuarios de los centros se han impartido a todo el personal; y externas: cursos de formación, seminarios, etc. que algunos de los trabajadores han cursado en otras instituciones. Todas ellas se han insertado en un cronograma de capacitación adscrito al proyecto que mejora y fortalece una práctica institucional de facilitar la formación a sus empleados. Dentro de las capacitaciones impartidas por el representante de FPSC se ha abordado el uso de herramientas para facilitar la gestión de los centros y de la carga administrativa de todo el personal, por un total aproximado de 75 horas: Uso de Internet, Uso avanzado de Internet, Hojas de Cálculo, Filtros y funciones, Excel básico, Bases de datos y gráficos - repaso de Excel, Excel - Tablas dinámicas y Excel Avanzado. Las capacitaciones externas han abordado diferentes temas que se han considerado necesarios para la buena marcha y gestión de los CDHU: Formulación de proyectos, Gestión Humana, Gestión financiera, Gramática y Redacción de Informes Técnicos, Herramientas y técnicas para aplicar el control de la calidad en proyectos sociales, Fundraising, Formulación y gestión de proyectos sociales desde la perspectiva de la cooperación internacional y Habilidades Gerenciales. Este tipo de capacitaciones se han realizado por algunos de los trabajadores, pero dentro del Programa de capacitación se ha previsto un proceso de réplica con el objetivo de socializar los conocimientos adquiridos entre todos los trabajadores. Algunas de ellas, como las relacionadas con la gestión de los RRHH, se han realizado a partir de convenios que la entidad mantiene con la Universidad de Los Andes o la Fundación Saldarriaga Concha.

Grado de satisfacción de los beneficiarios. Referido exclusivamente al proceso de capacitación, el equipo a pesar de la carga laboral que tienen y el aumento de horas dedicadas que significa acudir a las capacitaciones impartidas, ya que no se realizan en jornada laboral, las valoran muy positivamente. En las capacitaciones externas destaca el hecho de que la entidad les costee el 50% del curso y que les faciliten los horarios para poder acudir a clase. En cuanto a las capacitaciones internas, valoran su practicidad y las posibilidades de aplicación, aunque reconocen que más allá del curso se necesitan prácticas individuales que no siempre se llevan a cabo para fijar realmente los conocimientos adquiridos.

6.3. Eficiencia

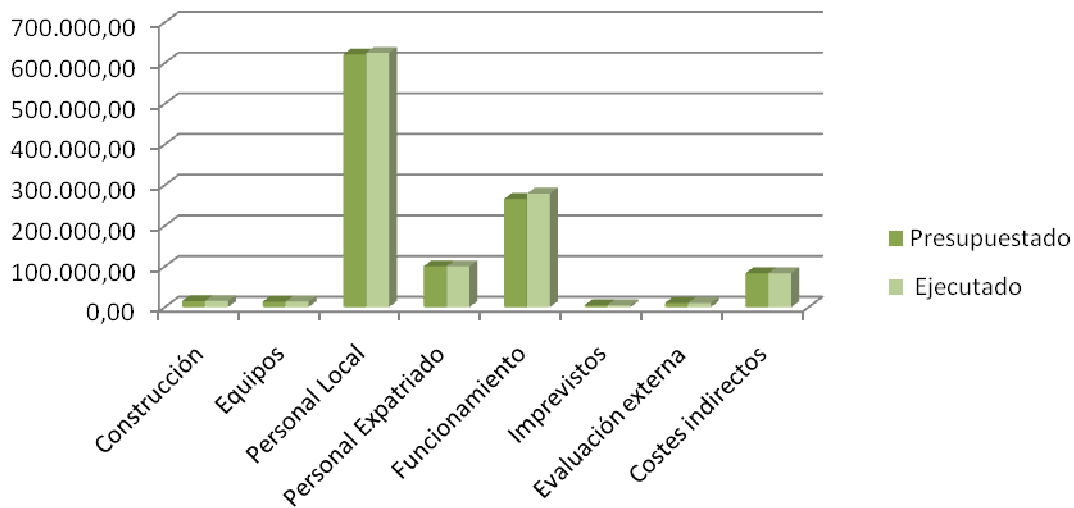
El equipo a cargo del proyecto ha sabido gestionar los fondos y los recursos de manera eficiente para conseguir los resultados en los tiempos previstos. De hecho, el concepto de "eficiencia" se trata de transmitir desde la experiencia de la ONG española FPSC. La gestión del proyecto ha servido para impulsar la revisión y sistematización de algunos procedimientos administrativos del socio local, lo cual es un logro más del proyecto.

A continuación, se analiza la eficiencia del proyecto desde la perspectiva de los recursos económicos, humanos y materiales utilizados.

Según los datos proporcionados en la visita de evaluación y los contenidos en el Informe Económico Final elaborado por FPSC (informe provisional en el momento de la redacción del presente documento), una vez concluida la intervención, a 31 enero de 2011, la ejecución presupuestaria del proyecto ascendió al 101,65%. A continuación se muestra la distribución de importes por financiador. El consumo presupuestario de la subvención de la CAM se eleva al 101,62%, habiendo una diferencia entre lo presupuestado y concedido y lo ejecutado de 13.512,61€. Cabe señalar que la gestión de los fondos ha generado intereses (11.501,09€) que ayudarán a cubrir esta diferencia, que en todo caso será asumida por las Organizaciones responsables del proyecto.

Financiador	Presupuestado	Ejecutado	Consumo Presupuestario
Comunidad de Madrid	833.300,00	846.812,61	101,62%
FPSC	41.665,00	40.884,93	98,13%
PROSOL	177.108,00	180.830,14	102,10%
ICBF	60.076,00	62.152,24	103,46%
TOTAL	1.112.149,00	1.130.679,91	101,67%

Del presupuesto total, el gráfico a continuación muestra la distribución por partidas y su consumo presupuestario real.



En cuanto a la distribución por partidas de la subvención de la CAM, se observa que la ejecución presupuestaria se ha ajustado a lo previsto en la planificación inicial, no presentándose desviaciones significativas salvo en el caso de la partida de Funcionamiento que muestra un consumo presupuestario superior al presupuesto previsto (125,59%), siendo la única partida con una desviación presupuestaria superior al 10%. Por otro lado, el peso presupuestario recae sobre la partida de Personal Local que supone el 69,18% de la subvención de la CAM. Esto se debe al tipo de intervención educativa y con un componente de fortalecimiento institucional, que suelen necesitar el apoyo para sus Recurso Humanos. Su consumo presupuestario se ha ajustado en términos generales a lo que se había previsto. La partida de construcción, a la que se adscriben los gastos de adecuación de las aulas para los talleres de formación profesional, presenta una leve sobreejecución del 3,76% sobre lo estimado, y lo mismo sucede con la partida de Equipos, con una ejecución ligeramente superior a lo que se tenía previsto, habiéndose consumido el 102,10%. Tanto la partida de Personal Expatriado, Evaluación Externa y Costes Indirectos presentan un consumo presupuestario adecuado sobre el aprobado (100,14%, 100% y 100% respectivamente)

Partidas	Presupuestado	Ejecutado	Consumo Presupuestario
Construcción	14.661,00	15.211,84	103,76%
Equipos	11.001,00	11.231,88	102,10%
Personal Local	576.530,00	579.449,95	100,51%
Personal Expatriado	100.000,00	100.136,56	100,14%
Funcionamiento	37.808,00	47.482,39	125,59%
Evaluación externa	10.000,00	10.000,00	100,00%
Costes indirectos	83.300,00	83.300,00	100,00%

En general, se observa un grado de eficiencia adecuado respecto a los materiales utilizados por el proyecto así como una adecuada relación calidad precio. El proyecto ha hecho un esfuerzo por establecer procedimientos rigurosos para la adquisición de equipos y materiales y para la contratación de servicios que de hecho han contribuido al fortalecimiento institucional. Las grandes compras se realizaron el primer año por lo que no se registraron variaciones de precios respecto a las cotizaciones de la formulación. Esto ha conllevado un uso eficiente de los recursos adquiriendo los productos tanto por su precio como por su calidad. Igualmente, no se ha detectado un mal uso o gestión de los materiales y equipos adquiridos por parte del socio o los beneficiarios.

En cuanto a la gestión de los RRHH, el proyecto ha supuesto un fuerte apoyo al fortalecimiento de la plantilla de PROSOL y de los CDHU. Este impulso ha sido tanto cuantitativo, aumento del nº de empleados, como cualitativo, mejora de sus capacidades, establecimiento de procedimientos internos, etc. La plantilla de PROSOL (sede, CDHU SRP y CDHU MM) se incrementó durante la ejecución del programa alrededor de un 46%, ya que de 34 empleados que tenía en 2007, en los 3 años de ejecución del proyecto aumentaron progresivamente, 40 en 2008 y 50 en 2009 y 2010. En 2011, tras finalizar el apoyo presupuestario, la plantilla se ha reducido a 30 trabajadores, según los datos suministrados por la entidad en el momento de la visita de evaluación. Los servicios más afectados han sido Apoyo Alimentario y P y P. En este último caso, se contratará a los profesionales sólo durante las jornadas de valoraciones, no teniéndoles a tiempo completo en el centro. Esta reducción de personal está relacionada con la disminución de fondos y de la cobertura (nº de alumnos) de los servicios en este nuevo año, una vez terminado el programa.

Los RRHH adscritos al proyecto, se consideran adecuados en cuanto a su número y a su perfil. A pesar de la ampliación de la plantilla durante el proyecto, la mayoría de sus trabajadores cuentan con una trayectoria institucional larga. Incluso para las nuevas incorporaciones se suele recurrir a personal que haya trabajado anteriormente con la institución.

Dentro del proceso de fortalecimiento institucional que ha propiciado el proyecto, se ha llevado a cabo una sistematización de procedimientos y la documentación de procesos para guiar la vida institucional, tanto a nivel operativo como estratégico y que faciliten la gestión del conocimiento. En lo administrativo, se ha realizado un mapa de procesos, un manual de funciones (por completar), proceso de la cadena de comunicación, y se ha comenzado un manual de procedimientos administrativos que no está concluido. Falta todavía por sistematizar algunos procedimientos: banco de proveedores, estandarización de los procedimientos de la tasa de cambio, contrataciones de extranjeros, falta un consolidado de los procedimientos de cada CDHU, etc.

En términos generales, se considera que el proyecto ha sido eficiente, ya que ha logrado los resultados previstos, ejecutando el 100% del presupuesto asignado y en el plazo establecido. El alcance de los resultados y la cobertura también ha sido los esperados, alcanzándose el nº de beneficiarios planificado, dentro del colectivo objeto de atención, de manera general. En general, podemos distinguir tres tipos de beneficiarios directos: los niños/as y jóvenes de los centros, las mujeres participantes en los talleres de formación profesional y en tercer lugar, el personal de PROSOL. Se presentan algunas dificultades para establecer el nº de beneficiarios finales del proyecto, ya que algunos indicadores no se han definido de manera adecuada y la contabilización de los beneficiarios no se ha realizado sobre parámetros correctos. Esto incide en que no se pueda realizar de manera rigurosa un análisis del coste del proyecto por beneficiario

6.4. Impacto

Aunque muchos de ellos aún no se puedan verificar, los efectos previsibles del proyecto es uno de sus aspectos más destacables. El hecho de desarrollar una estrategia de intervención integral hace que sus impactos también puedan considerarse integrales, tanto desde el punto de vista de la variedad de los colectivos beneficiarios como de la amplitud de los distintos efectos. Sin embargo, lo más destacable de este apartado es que el proyecto ha permitido la sistematización del modelo de intervención socioeducativa de PROSOL, y por tanto, su réplica, con todo lo que este hecho puede significar más allá del alcance de este proyecto.

En este apartado se pretende recoger las impresiones sobre los efectos, previstos y no previstos, de cada una de las acciones del proyecto en los diferentes beneficiarios del mismo. En el siguiente análisis sobre el impacto de la intervención hay que tener en cuenta 2 consideraciones: 1) La visita de evaluación tuvo lugar apenas un mes después de finalizado el proyecto, plazo que sería un grave limitante si no fuera porque la mayoría de las actividades llevadas a cabo en el marco del proyecto han sido desarrolladas por PROSOL durante 10 años, por lo que se pueden extraer ciertas conclusiones basadas en la experiencia acumulada. 2) Como ya se ha mencionado (5.3. Formulación), no se han diseñado indicadores para evaluar los impactos de las acciones acometidas, por lo que las consideraciones presentadas se basan en los resultados de las entrevistas mantenidas durante la evaluación. Se considera conveniente hacer un esfuerzo en este sentido ya que la medición del impacto del proyecto

puede ser mucho más relevante, en algunos de los sectores de intervención (educación) que la medición del logro de los resultados.

En función de las acciones y de los efectos del proyecto, se pueden establecer tres colectivos de beneficiarios directos de las actividades ejecutadas: Alumnos de los CDHU, mujeres capacitadas, personal de la institución, así como la propia PROSOL. Siguiendo este esquema, el análisis contiene de manera implícita además los efectos del proyecto en los temas transversales de fortalecimiento institucional y enfoque de género.

Alumnos/as de los CDHU

Según los datos proporcionados por la entidad ejecutora, el nº de niños/as beneficiados por las acciones del proyecto en los CDHU gestionados por PROSOL es el siguiente:

Usuarios del Centro	Año 1	Año 2	Año 3
Colegio San Ricardo Pampuri	168	168	168
Jornada Alternativa San Ricardo Pampuri	280	280	280
Jornada Alternativa Miguel Magoni	280	280	280
Valoraciones Salud San Ricardo Pampuri	308	308	308
Servicio de Alimentación San Ricardo Pampuri	308	308	319
Valoraciones Salud Miguel Magoni	280	280	280
Servicio de Alimentación Miguel Magoni	140	140	144

Se considera que el nº total de beneficiarios debe ser contabilizado en función del nº alumnos total de cada centro en el año de máxima cobertura, más las nuevas incorporaciones y menos las bajas, que se hayan beneficiado de alguno de los servicios del centro, y no en función de todos los años y todos los servicios, ya que son los mismos niños, que han recibido distintos beneficios durante 3 años. Es decir, estaríamos hablando de 448 alumnos/as en CDHU San Ricardo Pampuri y 280

alumnos/as en el CDHU Miguel Magoni, un total de 728 alumnos/alumnas que conformarían el alumnado total de ambos centros cada uno de los años.

El perfil de los niños/as atendidos en los CDHU: Niños y Niñas que viven en la zona urbana de la ciudad, entre los 2 y 16 años. Formación básica incompleta o ninguna. Pertenecen a núcleos familiares extensos, en un porcentaje alto de desintegración familiar, relaciones intrafamiliares difíciles (maltrato verbal o físico) y bajos ingresos, pero siempre con Interés en superarse

En cuanto a los efectos positivos de las acciones del proyecto en este colectivo, se pueden señalar varios en función de los ejes de la intervención, que recordamos se inscriben dentro de la actividad de los CDHU y del modelo educativo de PROSOL (Objetivos 2 y 3)

Educación. Son muchas las teorías que afirman la relación entre la educación y la pobreza, desde que en los 70s Theodore Schultz impulsara la discutida teoría del capital humano, en la que se ponía de manifiesto por primera vez la importancia de la educación dentro de los procesos de desarrollo, individuales y colectivos. Actualmente, las teorías van más allá y si bien se basan en el claro impacto que la educación y la formación del recurso humano en general tienen sobre el desarrollo económico, social, y la calidad de vida de la población, pasan a poner la atención en la calidad de la educación para que realmente llegue a acontecer este impacto⁷. Se evidencia el hecho de que los sectores de población de bajos recursos que viven en zonas marginadas si tienen acceso al sistema educativo, éste es de peor calidad que el que gozan los sectores socioeconómicos elevados, que además tienen acceso a la educación privada. El nivel educativo y pedagógico de los docentes, las instalaciones, los recursos y materiales con los que se cuenta para impartir las clases, la masificación, o el nº de docentes por alumno, son algunas de las variables que se toman en cuenta en este análisis, quedando demostrado que son de peor calidad en los servicios educativos accesible a los sectores de población como con los que ha trabajado el proyecto. En este orden de cosas, y relacionando pobreza y educación, *los pobres son quienes no acceden a la escuela, quienes acceden en condiciones inequitativas, y quienes reciben educación irrelevante o ineficiente.*⁸ En definitiva, es necesario mejorar la calidad educativa en términos cualitativos y cuantitativos, para lograr que sea una herramienta eficaz para la superación de la pobreza y de las situaciones de exclusión e inequidad que sufren los sectores empobrecidos.

Y esto es, precisamente, lo que ofrecen los CDHU, una educación de calidad con un modelo pedagógico específico accesible a los niños y niñas de escasos recursos: docentes mejor formados y más motivados, buena metodología pedagógica, instalaciones adecuadas y con los recursos materiales y tecnológicos necesarios, espacios seguros y acogedores, donde los niños son los protagonistas y desarrollan sus capacidades. En este análisis hay que mencionar igualmente la importancia del modelo educativo diferenciado de PROSOL basado en las siguientes premisas: "educar", no instruir ni amaestrar, es el eje central de la intervención; la educación se entiende como el *desarrollo de todas las estructuras de la persona hasta su realización integral, y al mismo tiempo la afirmación de todas las posibilidades de conexión activa de esas estructuras con toda la realidad*; el punto de partida es la persona, que a través de un cambio personal (mediante la educación) puede afectar a los espacios que le rodean; la educación de las personas se basa en 3 aspectos, la razón, el corazón y la libertad. Estas premisas se concretan en una metodología pedagógica específica que hace a cada niño especial y único, tanto en su trato y atención como en la percepción de él mismo. Por estos motivos el impacto de la calidad educativa recibida se ve reforzado. Siendo así, podemos prever que el proyecto tendrá en ellos los efectos e impactos positivos que se presuponen de una educación de calidad, aunque en su mayoría aún no se han manifestado:

- Formación de individuos autónomos, creativos y participativos

⁷ Aguilar Zuluaga, Ignacio: Educación y Pobreza. Revista Sotavento de la Facultad de Administración de Empresas de la Universidad Externado

⁸ Bazdresch Parada, Miguel: *Educación y pobreza: una relación conflictiva* en Alicia Ziccardi (comp.) Pobreza, desigualdad social y ciudadanía. CLACSO, Buenos Aires, 2001

- Concienciación de los derechos como persona y reclamar mejores condiciones de vida
- Fomento y facilidad para la continuidad de la educación
- Mejoras en las posibilidades de acceso a un mejor trabajo
- Fortalecimiento de las capacidades para la productividad y la capacidad de generación de ingresos.
- Posibilidad de intervención en los procesos de decisión colectivos
- Aumento de la autoestima
- Nuevos recursos para enfrentarse a su contexto y desenvolverse en él sin violencia

Aunque la mayoría de estos impactos no sean perceptibles recién terminado el proyecto y con los niños todavía cursando la primaria, podemos pensar que andan bien encaminados por la afirmación realizada por varias de las personas entrevistadas miembros de la comunidad, *“Se distingue cuando un niño viene del Pampuri”*

Dentro de este enfoque de integralidad, que ya se ha comentado anteriormente, la Jornada Alterna también provoca efectos positivos en los niños y jóvenes que en vez de estar desocupados y en la calle, pasan su contrajornada escolar en el centro, más allá de la mejora del rendimiento académico por la propia actividad:

- disminución del riesgo de callejización y otros riesgos sociales vinculados al contexto: violencia, drogas, pandillismo.
- cambios conductuales en los niños y jóvenes: disminución de su agresividad
- conciencia de su persona y de sus actos, despertando su responsabilidad
- acercamiento a otro modelo socioeducativo

Salud y Nutrición. Los servicios relacionados con la salud y la nutrición que ofrecen los CDHU quizás tengan los impactos más directos y visibles a corto plazo. Tanto el servicio de alimentación, los talleres en hábitos saludables y las revisiones médicas tienen un efecto casi inmediato sobre la salud de la población atendida. Como resultado se detectan el **mejoramiento en los índices nutricionales de los niños/as**, con la superación de casos de desnutrición, la detección temprana de malestares y enfermedades, su **tratamiento y curación**, además de un seguimiento continuado (durante la vida del proyecto). Una buena nutrición proporciona salud fuerte y ambas facilitan y ayudan al **rendimiento escolar** a la vez que conllevan una **mejora en la calidad de vida**. La interiorización de **buenos hábitos saludables** y su **incorporación** como hábitos propios es un proceso algo más largo y además necesita de la apertura y flexibilidad en el hogar para poder ponerlos en práctica. Si se logra, este hecho también supone un **cambio e impacto en el núcleo familiar** que necesariamente ven modificados también sus hábitos. Los niños se convierten en agentes de cambio dentro de su propio hogar al trasladar los conocimientos, hábitos, buenas prácticas y conductas que les proponen en el centro.

El enfoque integral del modelo educativo de PROSOL; no solo se refiere a los distintos tipos de actividades, sino a la amplitud de sus receptores, teniendo a la familia, como objeto de intervención y desarrollando programas en los que participan todos sus miembros: abuelos, padres y madres, hijos, y aunque se salga del ámbito del proyecto algunas de estas actividades es importante señalarlas para comprender el alcance y el impacto de la intervención en el núcleo familiar. Además el continuo acompañamiento de los docentes y la misma integralidad de la intervención hacen que desde el centro se puedan detectar situaciones familiares de conflicto, además de provocar un mayor involucramiento de los padres en el proceso educativo de sus hijos.

Mujeres:

No se ha podido contabilizar el nº exacto de mujeres capacitadas. Esto se debe a que se ha contabilizado el nº de matrículas por curso, y en los cursos de Panadería ha habido mujeres que han participado en más de uno. Sí se cuenta con la cifra de alumnas de Corte y Confección, 370, mientras

que para los cursos de Panadería se dispone de la cifra de matrículas, 1.380 en los 3 años del proyecto. El perfil de las mujeres beneficiarias se caracteriza por ser mujeres que viven en la zona urbana de la ciudad, aunque en su mayoría son de procedencia campesina. Su edad oscila entre los 17 y 50 años. Su nivel educativo es bajo, con formación básica incompleta y en muchas ocasiones son analfabetas funcionales. La zona les ofrece pocas o nulas posibilidades de formación laboral. Normalmente son trabajadoras informales (servicio doméstico, cuidado de niños, ventas ambulantes, trabajadoras sexuales). Existe un gran índice de madres cabeza de familia y en cualquier caso son Responsables de la crianza de sus hijos o hermanos pequeños. Viven relaciones intrafamiliares difíciles (maltrato verbal y física) y a pesar de tener la autoestima baja, presentan interés en superarse.

Así pues se ha logrado el impacto previsto en cuanto a la cobertura del proyecto, ya que las beneficiarias han cumplido el perfil requerido y se encuadran dentro del colectivo objetivo de las acciones: mujeres, mayores de 17 años, de escasos recursos y con interés en capacitarse y superarse

En cuanto al impacto de los resultados del proyecto en la vida y condiciones de las mujeres capacitadas, podemos hacer las siguientes observaciones y analizar las relaciones entre los distintos logros y los impactos puestos en marcha. Es importante señalar que la intervención directa con mujeres está circunscrita a los talleres de capacitación, diferenciando entre el curso de Técnico Ocupacional en Corte y Confección, de 1 año de duración, con requisitos de nivel educativo para el ingreso y con un título homologado por el Ministerio de Educación, y los cursos libres de Panadería, más cortos, con menor nivel académico requerido y con título expedido por PROSOL. Aún así, algunos efectos sobre las mujeres capacitadas son compartidos, indistintamente del curso que hayan realizado.

Los dos mayores logros del proyecto que impactan de manera directa sobre la vida de las mujeres participantes son los dos siguientes:

1. Mejora del acceso a la educación. Existen muchos factores que restringen el acceso de las mujeres a cualquier tipo de iniciativa educativa en la zona: la edad, su nivel educativo, sus condiciones económicas, el machismo todavía imperante y la escasa oferta educativa adecuada para su perfil educativo. Ya sea porque son demasiado mayores para proseguir con los estudios que una vez abandonaron o porque a pesar de estar en la edad para proseguir el bachillerato o la universidad, no tienen los recursos necesarios para hacerlo, el aislamiento en la casa para la crianza de los hijos y el que tengan vetados ciertos espacios públicos han sido los impedimentos, desde la perspectiva de enfoque de género, relatados por todas las mujeres entrevistadas. El acudir a estos cursos ha supuesto a su vez la superación y enfrentamiento a algunos de estos limitantes socioeconómicos y culturales.
2. Mejora del acceso al mundo laboral. La orientación de los cursos impartidos por PROSOL es fundamentalmente laboral. Los cursos ofertados, su modalidad y su temática, se han ideado con el objetivo de favorecer una alternativa laboral, formal o informal, a las mujeres que los cursan. Al igual que la educación, el empleo, sobre todo el formal, como ya se ha analizado en el apartado correspondiente (ver Apartado. 5. Contexto), es un ámbito en el que se evidencia la inequidad de género en la sociedad colombiana. El acceso al mundo laboral se reduce aún más dependiendo de la procedencia socioeconómica de las mujeres, y cómo no, de su edad. Se convierte en un círculo vicioso y son parámetros de la misma ecuación: mujer bajos recursos= menos formación =menos acceso al empleo=menos recursos. Tanto la panadería como la confección son actividades que se pueden ejercer de manera informal y que no necesitan de una gran inversión para empezar a funcionar. Lo que se pretende es facilitar el acceso a una actividad acorde a sus capacidades, necesidades y contexto, que les pueda proporcionar algún ingreso, pero en la que no se base, de primeras, la economía familiar.

Estos dos importantes resultados del proyecto han provocado una serie de efectos positivos en el colectivo de mujeres participantes:

- Ocupación del tiempo libre. Muchas de las mujeres adultas que han participado en los cursos presentan un perfil de madres de familia, dedicadas a su hogar, que en muchas ocasiones no terminaron los estudios pues los abandonaron para casarse, y han pasado la mayoría de su vida adulta al cuidado de sus hijos y del hogar, con poca actividad fuera de la casa y restringida a los quehaceres domésticos (compra, recogida de los niños, etc). Cuando sus hijos ya adultos abandonan el hogar desaparece el leitmotiv de su existencia y se perciben a sí mismas sin objetivo y razón de ser. Por otra parte, es cuando disponen de tiempo libre para realizar actividades. Los cursos se convierten en una especie de terapia ocupacional, ya que esta actividad y sus beneficios, acudir al centro, saliendo de la casa, socializar con sus compañeras, ocupar su tiempo libre y realizar una actividad provechosa y productiva, las ayuda a prevenir, restaurar y desarrollar su estado físico, mental y social que ha sufrido las disfunciones antes mencionadas.
- Mejoramiento de sus relaciones sociales. Uno de los aspectos más destacados durante las entrevistas sobre la valoración de los cursos fue el hecho de que suponían nuevos espacios para compartir con otras mujeres. Quizá, y por todo lo mencionado anteriormente, uno de los únicos con los que muchas mujeres cuentan. En ellos, además de un espacio de sociabilidad y esparcimiento (terapia ocupacional) pueden compartir sus problemas e inquietudes, con lo que esto también aporta a nivel emocional y psicológico.
- Aumento de la autoestima. Tanto el hecho de realizar un curso de formación y terminarlo como desarrollar una actividad económica tras la puesta en práctica de lo aprendido, ha desencadenado de manera directa un aumento de la autoestima en las mujeres participantes. La relación entre el aumento o mejora de la autoestima y la formación y el aumento de las capacidades es ampliamente reconocida. Como afirma Marina Subirats⁹, la educación es el mecanismo central para que una persona enfrente un cambio en su situación, ya que le brinda cualificación para desarrollar su capacidad productiva y además despierta la conciencia de sus derechos. La autoestima y la autoconfianza que genera la educación son la semilla del proceso de un cambio personal de actitudes. *"El camino que está llevando a las mujeres desde una situación de marginalidad y subordinación hasta una situación de autonomía y posibilidad de intervención en los procesos de decisión colectivos se inicia siempre en el paso por el sistema educativo, cuyos efectos, como hemos dicho, son dobles: desarrollo de capacidades que harán posible el acceso al empleo y la autonomía económica y fortalecimiento de la confianza y autoestima en las capacidades propias. Objetiva y subjetivamente la educación crea las condiciones para lo que se ha llamado el "empoderamiento" de las mujeres, siendo el paso previo para su acceso a cualquier otra forma de "empoderamiento"*. El proyecto a pesar de su enfoque de género, no está centrado en el trabajo con mujeres, ya que su actividad con este colectivo se circunscribe básicamente a los talleres de panadería y el curso de Técnico en Corte y Confección, por lo que su alcance en este sentido es limitado. De todo este proceso que puede ser generado a raíz de su involucramiento en un ciclo educativo se detecta el aumento de las capacidades, de la autoestima y la autoconfianza. También fomenta la participación en otros espacios diferentes al doméstico, y provee la posibilidad de la generación de ingresos.
- Generación de ingresos. Todas las mujeres entrevistadas, tras los cursos realizados, habían puesto en marcha algún tipo de actividad económica que les estaba generando, aunque no fuera de manera continuada, ciertos ingresos económicos. Actividades de venta informal, en la mayoría de los casos de las mujeres formadas en panadería, desde venta en la casa, encargos de catering o servicios a cafeterías, y también en las mujeres formadas en Corte y Confección, con talleres en casa para la elaboración y venta de prendas o arreglos, hasta actividades más formales como la contratación en la categoría de "satélite" por empresas textiles. Aunque los

⁹ Subirats Marina: La educación de las mujeres: de la marginalidad a la coeducación. Serie Mujer y Desarrollo, CEPAL, Santiago de Chile, 1998

ingresos no son altos y no les confieren una independencia económica absoluta, suponen un gran incentivo: 1) en situación de escasos recursos siempre ayudan. 2) pueden destinarlos a gastos personales. 3) el hecho de generar recursos económicos revaloriza su rol en el núcleo familiar y lo equipara al del esposo. 4) nuevamente refuerza su autoestima.

- Mejora de su calidad de vida y la de sus familias. Tanto por los ingresos generados como por la puesta en práctica de los conocimientos aprendidos en los cursos dentro de sus hogares, se puede afirmar, y ellas, lo hicieron, que la calidad de vida de sus familias ha mejorado. La temática de los cursos permite aplicarla en la familia, mejorando la nutrición y la vestimenta, lo que también permite un ahorro por gastos que no se realizan fuera de la casa. Las mujeres expresaron su satisfacción al recibir las felicitaciones de sus familiares por las comidas preparadas o las prendas elaborando, redefiniéndose de igual manera, la percepción que tienen sus familias de ellas.
- Por todo ello, ha habido una mejora de las relaciones familiares. El cambio de percepción de sus capacidades y su rol dentro de la familia, el aumento de su autoestima, la generación de ingresos, y el hecho de que sean conocimientos que se pueden compartir y replicar con sus hijos, mayormente con sus hijas, o familiares (madres, hermanas, etc) como ya se está haciendo, ha tenido una incidencia directa en las relaciones familiares.

PROSOL y equipo profesional.

Los efectos positivos del proyecto sobre el plantel de docentes y equipo de PROSOL se asocian a las actividades de formación inscritas en el Objetivo Específico 4, dirigido a acciones de fortalecimiento institucional. Aunque la formación, impartida por el representante de FPSC en Colombia, ha abarcado todo el período de ejecución del proyecto y se ha ajustado a una programación previa y a una identificación de necesidades de la plantilla, lo cierto es que no se inscribe dentro de un plan de formación continuo institucional, lo que ha mermado los posibles impactos, aunque no los resultados obtenidos, de esta actividad. Las temáticas de las actividades de formación, relacionadas con el R4.6, se han basado en herramientas de gestión, (Diagnóstico Inicial, Excel, Internet) que facilitan al plantel docente la realización del trabajo dentro de la carga administrativa que todos ellos desempeñan. Fruto de estos talleres y de la aplicación de los conocimientos aprendidos puede preverse efectos positivos como la **mejora en los procesos de gestión y administración** de los CDHU, una **mejor gestión del tiempo** dentro de la carga laboral administrativa, que puede liberar espacios para la **mejor preparación del trabajo académico**, que de igual manera, se ve fortalecido. Esta posible **mejora en el rendimiento laboral de los profesores**, tiene una incidencia directa en el **aumento de la calidad educativa** de los CDHU, afectando simultánea y nuevamente a la calidad de la enseñanza que los alumnos reciben.

PROSOL. Los efectos del proyecto en la propia institución los podemos asociar al logro de los resultados del OE4, que giraba en torno al fortalecimiento institucional de PROSOL, y que además es el único eje del proyecto que supone un valor añadido, ya que no se relaciona con la actividad habitual de los CDHU. Gracias a él, se han elaborado una serie de documentos fruto de un proceso de sistematización tanto de las experiencias acumuladas como del modelo educativo institucional, que no se había realizado hasta el momento. El camino hasta lograr estos productos (RE4.1 y RE.4.2) ha supuesto ciertos efectos colaterales positivos para PROSOL. En primer lugar, ha sido necesario un **proceso de revisión y reflexión institucional**, que siempre es valioso porque permite virar la atención de lo operativo a lo estratégico y poder hacer un análisis interno, **detectando fortalezas y debilidades** en diversos niveles de la estructura institucional. Ha permitido además un **mejor conocimiento del propio modelo educativo** al interior de la institución y por parte de todos sus miembros, lo que no sucedía anteriormente, de manera sistemática y completa. Además, de la sistematización del modelo educativo, con los RE4.3 y RE4.4. se ha abordado el aspecto financiero, completando la revisión institucional. Estos documentos, sobre todo, las guías educativas y el Boucher de presentación, se convierten en la tarjeta de presentación de PROSOL, siendo

herramientas de **difusión de su trabajo**, aumentando su **visibilidad**, y **atrayendo a nuevos colaboradores**, tanto en el trabajo técnico como en lo referente a apoyos económicos. Se amplían así sus oportunidades para establecer **mecanismos de sostenibilidad**. A este respecto, y como impacto más importante, señalar que la sistematización del modelo educativo y de la experiencia lo que realmente permite es su **réplica**, que hasta este momento no se ha hecho. Según información obtenida del Padre Carlo D'Imporzano, ya se han realizado los primeros contactos con el Director General de Planeación Educativa, interesado en la propuesta educativa de PROSOL. La propuesta ofrece una modalidad de intervención educativa para zonas marginales que da respuesta a una carencia de la educación formal y pública en Colombia, precisamente la falta de un sistema educativo de calidad en zonas de bajos recursos. Si este modelo educativo se llega a asumir como política gubernamental, obviamente sería el mayor impacto de todo el trabajo de PROSOL, apoyado por FPSC y la CAM, que transformaría la educación y el desarrollo institucional del país. Mientras, el modelo educativo de PROSOL se convierte en referencia para la zona donde se encuentran los CDHU y es más factible que tenga su impacto a nivel local, en las políticas de la zona.

Como último punto dentro de los impactos en la propia institución, señalar que el aumento y el fortalecimiento de las capacidades de su personal provocarán una mejora en los procesos de gestión y en su calidad educativa.

Por último, mencionar que si bien ya se están detectando algunos de los impactos mencionados, todos los procesos arriba señalados están en fase de consolidación, por lo que presentan pequeñas debilidades, que se irán mejorando a la vez que se consoliden los procesos, ya que acaba de concluir el proyecto.

6.5. Sostenibilidad

Una vez analizado todo el proceso de ejecución y gestión del proyecto, y comprobados los

Como en la mayoría de las acciones de desarrollo, especialmente las educativas, la sostenibilidad de la acción es difícil de garantizar. Sin embargo, es un aspecto que se ha tenido en cuenta desde el origen e identificación de la propuesta. Se han dado algunos pasos para fortalecer al socio local a este respecto, que aunque encaminados, necesitan ser fortalecidos.

resultados de la acción y sus impactos, se considera que existen buenas probabilidades de que éstos, resultados e impactos positivos de la acción, continúen una vez finalizada la ayuda externa. Sin embargo, es la continuidad de las actividades la que se ve afectada por el fin de la financiación. Será necesario poner en marcha un plan de sostenibilidad que deberá canalizar fondos externos y sobre todo, garantizar el aumento de los ingresos propios, además de afianzar los procesos de fortalecimiento institucional que se han puesto en marcha a raíz del proyecto, aún con debilidades.

El programa "Fortalecer modelo socioeducativo de los Centros de Desarrollo Humano Urbano de la localidad Cuarta (San Cristóbal Sur, Bogotá) y Covisán El Delirio (Villavicencio)" financiado por la CAM ha fortalecido el accionar habitual de la Corporación PROSOL en el desarrollo de los CDHU. El proyecto ha permitido afianzar algunos de sus servicios durante 3 años, ampliar la cobertura y mejorar los recursos y medios, tanto humanos como materiales, con los que se cuenta para llevar a cabo su actividad diaria. Además, se ha llevado un proceso de fortalecimiento institucional, basado en la sistematización de experiencias y en la capacitación del personal. La Corporación PROSOL, como ya se ha mencionado, lleva más de 10 años desarrollando sus programas en los CDHU de Bogotá y Villavicencio, adaptando los servicios a los fondos disponibles. El fin de la financiación no va a suponer el término de las actividades en los

CDHU y el trabajo en capacitación de mujeres, pero si afectará la cobertura de estos servicios y, en ocasiones, se verá resentida la calidad de los mismos.

Según los datos disponibles en el momento de la visita de evaluación las actividades educativas principales se han visto afectadas de la siguiente manera al finalizar el proyecto, en el CDHU SRP:

	2010	2011	Pérdida de cobertura
Colegio	192	180	6,25
Jornada Alternativa	160	71	55,63

Como vimos en el Apartado 6.3.Eficacia, la plantilla de PROSOL (sede, CDHU SRP y CDHU MM) se incrementó durante la ejecución del programa alrededor de un 46%:

Año	2007	2008	2009	2010	2011
nº de empleados	34	40	50	50	30

En 2011, tras finalizar el apoyo presupuestario, la plantilla se ha visto reducida a 30 trabajadores, con una reducción de 20 empleados, según los datos suministrados por la entidad en el momento de la visita de evaluación. Este hecho afectará a la capacidad de PROSOL de ofertar todos los servicios y al nº de usuarios que se podrán atender. La reducción de la plantilla va a afectar en mayor medida al Programa de Prevención y Promoción de la salud ya que a partir del año 2011 no se va a contar con ese equipo multidisciplinar de manera permanente que permitió el proyecto. El equipo permanente se verá reducido y se contratará a personal de apoyo en el momento de hacer las valoraciones en salud.

Por su parte, en lo referente a la capacitación de mujeres, la modalidad de los cursos también ha sido modificada en 2011. Una vez terminado el proyecto, se continuaran con los cursos en Panadería, pero se reorganizaran en 2 ciclos al año, con 3 cursos cada ciclo, esperándose que aunque se disminuya el nº de cursos, haya la misma cobertura por curso. En cuanto al curso de Técnico en Corte y Confección, de igual modo, se cambia la modalidad y en vez de impartir el título homologado de Técnico Medio, se van a desarrollar cursos libres, siguiendo la misma modalidad que en Panadería.

En cuanto al CDHU Miguel Magoni, también se ha visto afectado por los recortes de personal, y de los 4 docentes (1 a tiempo completo y 3 a medio tiempo) con los que contaba durante el proyecto más la coordinación del centro, se ha pasado a 1 docente a tiempo completo junto con la coordinación del centro, que también ejerce la docencia. De los 140 usuarios de la Jornada Alternativa, la cobertura asumible se ha reducido a 75 usuarios, aunque en el momento de la visita, recién empezado el curso, se habían matriculado 60 niños/as. En vista de esta reducción, se ha priorizado la atención a los niños más pequeños, primera infancia.

Dentro del Objetivo Específico 4, se ha realizado un Plan Financiero y un Plan de Mercadeo para analizar las perspectivas económicas de PROSOL y la posible financiación de los centros. El primero de ellos es un análisis de ingresos y gastos de cada uno de los servicios adscritos al proyecto. En el segundo, se ha realizado un buen análisis de y se han establecido las bases para un Plan Operativo de Marketing Social, son sus objetivos y estrategias de actuación y los posibles ingresos a obtener en cada una de ellas, además se ha extraído una las experiencias de campañas de Fundraising realizadas por PROSOL analizando los costes y los beneficios obtenidos. Aunque son buenos

documentos para establecer la situación económica de la entidad, los costos de cada actividad, plantear un análisis-costo beneficio de ciertas acciones de recaudación de fondos, plantear objetivos y estrategias, lo cierto es que falta cierto nivel de operativización de dichas estrategias, un plan de trabajo, con fases a seguir, plazos y personas responsables, y también los costos, que no se han planteado en el mencionado documento. Estos documentos pero sobre todo los otros elaborados también dentro de este OE, pueden ser utilizados como carta de presentación de la entidad, dando más visibilidad a la entidad. Para unos buenos resultados a este respecto habría que proceder a completar, en una segunda fase, los logros de la primera con:

- Elaboración de un plan operativo de trabajo para cada estrategia de sostenibilidad detectada
- Búsqueda de empresas con RSC
- Mailing y envío de la documentación de presentación y trabajo de la entidad
- Página web
- Relaciones Públicas.

Aún así, PROSOL tiene experiencia en la recaudación de fondos a través de las campañas de Fundraising y colaboración con empresas con líneas de responsabilidad social corporativas. De hecho, se quiere cambiar su estrategia de financiamiento, según la información proporcionada por el Presidente de la Junta Directiva, dando más peso a los fondos obtenidos dentro del país en detrimento de los provenientes de la cooperación internacional. A este respecto, la distribución de los ingresos de PROSOL por origen de los fondos fue la siguiente en el año 2010:

Financiador	Valor	%
Cooperación Internacional	898.252.365,00	33%
Convenios institucionales públicos	931.554.498,00	35%
RSC	160.099.157,00	6%
Fondos propios	706.844.083,00	26%
Total	2.696.750.103,00	100%

En cuanto a políticas de apoyo, PROSOL cuenta con la colaboración de varias instituciones tanto públicas como privadas. Tanto el ICBF como la Secretaría Distrital de Integración Social apoyan en servicio de alimentación que ofrece la entidad, para diferentes franjas de edad. La Fundación Éxito por otro lado, también apoya el programa de apoyo alimentario mientras que la Fundación Saldarraiaga Concha colabora con el programa productivo para personas mayores. Desde la Cooperación Internacional, además del programa evaluado, los apoyos provienen fundamentalmente de Italia, debido a la procedencia de los fundadores de PROSOL. Tanto AVSI, a través de un programa de patrocinio, como SOS Bambino, apoyan las actividades de educación y salud propuestas en los CDHU. Los fondos propios de la corporación son obtenidos fundamentalmente a través de dos vías: las matrículas de los usuarios y la unidad productiva ubicada en el Colegio Italiano Volta en Bogotá. Se trata de un servicio de comedor para los alumnos del colegio que es gestionado por la entidad con la misma prolijidad que en los CDHU. Otras actividades de recaudación de fondos se han basado en la elaboración de productos (bolsas de para empaquetado, uniformes, bolsas de regalo, etc) en los talleres de confección y panadería, con la colaboración de las mujeres capacitadas. Posteriormente se procede a su venta solidaria en eventos benéficos o campañas específicas. Como muestra la prueba piloto sistematizada (Campaña de

navidad 2010) estos eventos todavía no dan los frutos esperados, aunque se estudia que sea una de las vías principales para la obtención de fondos de la entidad, con el beneficio añadido para las mujeres de los talleres que realizarían los productos.

PROSOL también tiene convenios de colaboración con Universidades como Universidad de los Andes, Universidad Salarriga para la facilitación de formación o Universidad La Salle, con la que mantiene un convenio para practicantes de último año en Optometría que apoyan la realización de las valoraciones de salud. El CDHU Miguel Magoni cuenta con el apoyo y la coordinación para la realización de actividades lúdicas y educativas de otras organizaciones de la zona:

1. Casa de la Cultura: talleres de teatro, manualidades, literatura.
2. Cruz Roja: talleres de primeros auxilios
3. INDER del Meta: Actividades culturales y deportivas
4. COSBELL: jornadas de higiene y estética
5. Hospital Departamental: talleres de salud

7. CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN

El proyecto "Fortalecer modelo socioeducativo de los Centros de Desarrollo Humano Urbano de la localidad Cuarta (San Cristóbal Sur, Bogotá) y Covisán El Delirio (Villavicencio)" ha logrado, en términos generales, los objetivos propuestos, en el tiempo previsto y con los fondos presupuestados para este fin.

Formulación

- ✓ La calidad técnica del diseño del proyecto presenta debilidades. Si bien la lógica de intervención es clara, existe coherencia entre la consecución de los OE y el OG y están redactados en términos alcanzables, se han intercambiado los niveles de actuación dentro del ML, confundiendo OE con RE, y RE con actividades. Además, algunos de los RE han sido redactados como indicadores y no se han incorporado algunos logros en la redacción de los RE, especialmente en referencia al componente de adecuación y equipamiento de las aulas de los talleres de formación.
- ✓ Los indicadores diseñados para la medición de los logros del proyecto muestran algunas deficiencias: 1) Indicadores redactados de manera muy general sin todos los criterios que se precisan (CCTL) y sin cuantificar en su componente cualitativo. 2) Indicadores para los que no se cuentan con mecanismos de seguimiento y medición. 3) Indicadores exclusivamente de certificación de la realización de actividades sin haberse definido indicadores de impacto, uso, o género. 4) Indicadores de RE insuficientes para medir todas las dimensiones de los logros a alcanzar.
- ✓ A este respecto, también se señala como debilidad la falta de seguimiento y uso de las variables e indicadores identificados en la línea de base elaborada siguiendo la normativa de subvenciones de la CAM, una vez aprobado el proyecto.
- ✓ En cuanto a las FFVV, hay que señalar el gran esfuerzo que desde el equipo del proyecto se ha llevado a cabo para registrar todas las actividades y organizar un archivo de FFVV muy completo, añadiendo FFVV a las identificadas en el formulario de identificación. Sin embargo, en la matriz de planificación no se identificaron fuentes de verificación para todos los indicadores señalados y todas las FFVV, son internas, creadas por el propio proyecto.
- ✓ Junto con su informe final, el proyecto ha presentado muestra representativa de las FFVV totales del proyecto escaneadas, estando a disposición del ente financiador el total de las FFVV en formato papel, en la sede de la entidad. Se considera adecuada esta opción para evitar el envío innecesario de papel y el gasto para las entidades que esto supone, sin embargo, las FFVV seleccionadas no ayudan a verificar todos los indicadores diseñados para medir el alcance de la acción.
- ✓ A este respecto, la entidad no cuenta con mecanismos de seguimiento y control válidos para medir algunos de los indicadores, por lo que tampoco genera FFVV adecuadas para su medición.
- ✓ También como parte del diseño del proyecto, señalar la adecuación de la estrategia de intervención del proyecto al trabajo y modelo educativo de PROSOL, resultando una estrategia de intervención integral respecto al trabajo con niños, y algo menos especializada en lo que respecta a la intervención con mujeres.

- ✓ Destaca dentro del diseño del ML, la incorporación de ciertos mecanismos de sostenibilidad incorporada en la lógica de intervención, contenidos en el OE4, fomentando el fortalecimiento institucional del socio local.

Proceso de ejecución

- ✓ La ejecución técnica del proyecto se ha ajustado a lo previsto en la formulación original del proyecto. Durante su ejecución, las únicas dificultades manifestadas que han afectado al logro en tiempo, han sido las relacionadas con el retraso de la publicación y edición de los productos del OE4.
- ✓ La ejecución presupuestaria ha sido del 100% del presupuesto asignado. El avance del consumo presupuestario a lo largo de los 3 años de ejecución del proyecto acompañó el avance de la ejecución técnica

Proceso de gestión

- ✓ La gestión del proyecto por parte de todos los actores implicados se considera buena. Al inicio del proyecto, se definieron claramente las funciones y roles de cada actor, y han sido cumplidas por cada uno de los mismos
- ✓ En la gestión administrativa se definieron procedimientos claros y transparentes, que han servido para impulsar el proceso de fortalecimiento institucional de PROSOL.
- ✓ Además, destacar el trabajo del Revisor Fiscal Externo, como exige la Ley, con revisiones mensuales y anuales de todos los movimientos contables y la validación de toda la documentación contable que genera la entidad, así como impuestos, estados y balances contables, etc.

Seguimiento

- ✓ El proceso de seguimiento de las actividades del proyecto ha cumplido los términos del convenio entre las organizaciones ejecutoras y los requerimientos de la convocatoria de la CAM. Además de los informes semestrales y anuales, se ha llevado mensualmente un seguimiento tanto técnico como económico del proyecto.
- ✓ Cabe señalar, como aspecto positivo, el seguimiento institucional que el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, contraparte del proyecto, realiza al servicio de alimentación que ofrece el CDHU San Ricardo Pampuri, apoyado por dicha institución. Los resultados de este seguimiento siempre han sido muy favorables para la entidad
- ✓ Como debilidad señalar que si bien la entidad ha realizado un seguimiento exhaustivo al desarrollo de las actividades del proyecto, no ha diseñado mecanismos de seguimiento a los resultados e impactos de sus acciones, fuera y dentro del marco del proyecto.

Pertinencia

- ✓ La pertinencia del proyecto se considera alta en todos los niveles analizados
 - Adecuación a las necesidades de los beneficiarios y de la zona de intervención, busca dar respuesta a las mismas, pero a la vez incluye un componente de fortalecimiento institucional que puede facilitar la continuación de su estrategia de intervención
 - Los objetivos de la intervención se alinean tanto con las prioridades del organismo cofinanciador como con la experticia sectorial y la estrategia institucional de FPSC.

- Respecto al alineamiento con las políticas nacionales, resalta la cofinanciación, no solo en el marco del proyecto, sino con anterioridad, del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, que ha derivado la ejecución de su programa gubernamental, PAE, a la institución local.

Eficacia

- ✓ Como conclusión general, se considera que el proyecto ha logrado los objetivos propuestos con el alcance y la cobertura previstos, tanto en los componentes de intervención con los beneficiarios del proyecto como en el componente de fortalecimiento institucional, lo que supone en su conjunto un paso más en la consolidación de PROSOL y de su modelo educativo de los CDHU
- ✓ Si bien no se han podido medir el 100% de los indicadores por las debilidades señaladas, el proyecto ha logrado lo previsto:
 - Se ha mejorado el acceso y la calidad de la capacitación profesional de las mujeres beneficiarias del proyecto al igual que se ha mejorado las posibilidades de acceso al mundo laboral. Además, y para ello, se han mejorado las instalaciones del CDHU SRP.
 - Durante 3 años se ha asegurado el desarrollo de las actividades educativas y de esparcimiento en los CDHU, colegio, jornada alterna y planes vacacionales, lo que ha supuesto el aumento de la cobertura y la mejora de la calidad de la educativa de la zona.
 - También se ha mejorado la atención de los servicios de promoción y prevención en salud de los niños y niñas usuarios de los CDHU, facilitando su acceso a una mejor nutrición, a revisiones médicas periódicas y a formación en hábitos saludables.
 - Se ha iniciado el proceso de fortalecimiento institucional a través de la sistematización de experiencias y la capacitación del personal, lo cual redundará de igual manera en la mejora de la calidad de los servicios ofrecidos.
 - Por ello, se ha mejorado la formación del equipo de PROSOL, administrativos y docentes y se ha iniciado un proceso de reflexión institucional centrado en buscar la sostenibilidad de su trabajo.
 - Todo ello, ha favorecido el fortalecimiento del modelo educativo de los CDHU
- ✓ Algunos de estos resultados se prolongarán una vez terminado del proyecto, y otros estuvieron circunscritos al marco temporal de la intervención
- ✓ El grado de satisfacción de los beneficiarios respecto a las acciones llevadas a cabo y a los resultados del proyecto es muy alto. Todos los actores consultados reportan su total satisfacción con el trabajo de PROSOL y el impacto en sus vidas.
- ✓ Cabe resaltar otro tipo de logros que no se refieren al cumplimiento de los objetivos previstos, pero que otorgan un grado de calidad a la ejecución evaluada:
 - 1) La estrategia de intervención integral que forma parte del modelo educativo de PROSOL refuerza los resultados obtenidos al trabajar en distintos ámbitos y con los distintos miembros de los núcleos familiares, logrando mejoras en la calidad de vida, cambios e impactos a nivel individual y familiar.
 - 2) Apoyo y reconocimiento de las instancias estatales, que han derivado servicios gubernamentales para que los implemente PROSOL en sus CDHU.
 - 3) Es de resaltar el compromiso y profesionalidad de todo el equipo, lo cual añade un grado de calidad a los servicios y programas prestados
 - 4) El conocimiento de la zona y su contexto hace que la intervención se adecúe a las necesidades reales de las personas.
 - 5) Es destacable el proceso de réplica de las capacitaciones instaurado en la corporación, como herramienta de socialización, difusión de los conocimientos y mejora de la formación de la plantilla.

- ✓ La eficacia del proyecto muestra también algunos aspectos mejorables:
 - 1) Falta de capacitación especializada en las docentes para la atención de niños con habilidades especiales.
 - 2) Carencias en la información que se socializa y se transmite a los padres sobre la marcha de los CDHU y otras cuestiones dentro del marco del proyecto. Se detectó cierta incógnita de los padres sobre lo que iba a pasar en los CDHU, si iban a seguir en marcha o no, una vez terminado el proyecto.
 - 3) Dentro de la atención integral y la consideración de la familia como sujeto del trabajo, la institución carece de una visión estratégica en los sectores de intervención con mujeres y jóvenes.

Eficiencia

- ✓ Se considera que el proyecto ha sido eficiente puesto que se han logrado los resultados previstos, elaborándose los productos propuestos, en los tiempos y con el presupuesto asignado.
- ✓ En cuanto a la distribución por partidas de la subvención de la CAM, se observa que la ejecución presupuestaria se ha ajustado a lo previsto en la planificación inicial, salvo en el caso de la partida de Funcionamiento que muestra una desviación presupuestaria superior al 10%.
- ✓ La gestión de los recursos tanto materiales como humanos se considera adecuada. Se constata un buen uso de los materiales y equipos adquiridos por parte de PROSOL para los talleres de capacitación de mujeres. En cuanto a los RRHH adscritos al proyecto, partida a la que ha ido dirigida el grueso de la financiación, su número y perfil se consideran adecuados para llevar a cabo las actividades del proyecto.
- ✓ Ya que no se ha podido calcular el nº de beneficiarios totales no se ha podido obtener el ratio coste/ beneficiario.

Impacto

- ✓ Una vez terminado el proyecto, ya se observan impactos en los colectivos beneficiarios, si bien ha de esperarse a la consolidación de los procesos puestos en marcha para que estos efectos tengan un mayor alcance

Alumnos/as

- Formación de individuos autónomos, creativos y participativos
- Concienciación de los derechos como persona y reclamar mejores condiciones de vida
- Fomento y facilidad para la continuidad de la educación
- Mejoras en las posibilidades de acceso a un mejor trabajo
- Fortalecimiento de las capacidades para la productividad y la capacidad de generación de ingresos.
- Posibilidad de intervención en los procesos de decisión colectivos
- Aumento de la autoestima
- Nuevos recursos para enfrentarse a su contexto y desenvolverse en él sin violencia
- Mejora del rendimiento académico
- Disminución del riesgo de callejización y otros riesgos sociales vinculados al contexto: violencia, drogas, pandillismo.
- Cambios conductuales en los niños y jóvenes: disminución de su agresividad
- Conciencia de su persona y de sus actos, despertando su responsabilidad
- Acercamiento a otro modelo socioeducativo
- Mejoramiento en los índices nutricionales de los niños/as
- Interiorización de buenos hábitos saludables y su incorporación como hábitos propio

- Mejora en la calidad de vida
- Fomento de la escolaridad

Mujeres:

- Ocupación del tiempo libre.
- Mejoramiento de sus relaciones sociales.
- Aumento de la autoestima y del empoderamiento desde su condición de mujeres
- También fomenta la participación en otros espacios diferentes al doméstico, y provee la posibilidad de la generación de ingresos.
- Generación de ingresos. Aunque los ingresos no son altos y no les confieren una independencia económica absoluta, suponen un gran incentivo: 1) en situación de escasos recursos siempre ayudan. 2) pueden destinarlos a gastos personales. 3) el hecho de generar recursos económicos revaloriza su rol en el núcleo familiar y lo equipara al del esposo. 4) nuevamente refuerza su autoestima.
- Mejora de su calidad de vida y la de sus familias. Tanto por los ingresos generados como por la puesta en práctica de los conocimientos aprendidos en los cursos dentro de sus hogares, se puede afirmar, y ellas, lo hicieron, que la calidad de vida de sus familias ha mejorado.
- Por todo ello, ha habido una mejora de las relaciones familiares a partir del cambio de percepción de sus capacidades y su rol dentro de la familia, el aumento de su autoestima o la generación de ingresos.

Equipo profesional y PROSOL

- Mejora en los procesos de gestión y administración de los CDHU
 - Mejor gestión del tiempo dentro de la carga laboral administrativa
 - Mejora en la preparación del trabajo académico
 - Mejora en el rendimiento laboral de los profesores
 - Aumento de la calidad educativa de los CDHU
 - Puesta en marcha de proceso de revisión y reflexión institucional: detección de fortalezas y debilidades en diversos niveles de la estructura institucional
 - Mejor conocimiento del propio modelo educativo al interior de la institución
 - Creación de herramientas de difusión de su trabajo, aumentando su visibilidad, y atrayendo a nuevos colaboradores
 - Mejora en las capacidades para establecer mecanismos de sostenibilidad.
- ✓ También se evidencian cambios e impactos en el núcleo familiar debido a la estrategia de intervención integral del modelo educativo de los CDHU, pero también al trabajo con los niños que irradian mejoras a su ámbito doméstico.
- ✓ Como aspecto destacable dentro los posibles impactos del proyecto, señalar que la sistematización del modelo educativo y de la experiencia permite su réplica, lo que supondría la extensión de los impactos y alcances señalados.

Sostenibilidad

- ✓ La sostenibilidad de las acciones apoyadas por el proyecto está condicionada a la financiación externa, ya que los fondos propios que genera la entidad no son suficientes para mantener el nivel de actividad. Del presupuesto global de PROSOL, el 74% corresponde ayuda externa (cooperación internacional, convenios y RSCP) y el 26% a fondos propios.
- ✓ Este hecho ha provocado la disminución de la cobertura de las acciones una vez que ha concluido el proyecto en ambos centros.

- ✓ También ha afectado al nº de trabajadores que conforman la plantilla y por tanto a los servicios que ofrecen los centros.
- ✓ La viabilidad económica una vez finalizado la ayuda externa es dónde se encuentran los mayores problemas para el mantenimiento del modelo, considerando que no se ha elaborado un verdadero plan de sostenibilidad. Los documentos generados por el proyecto pueden ser una muy buena carta de presentación, que visibilice el trabajo de la entidad y facilite el contacto y apoyo de otras entidades.
- ✓ Además de los documentos elaborados dentro del marco del proyecto, y con base en ellos, se necesita un plan operativo de trabajo sobre las estrategias de sostenibilidad detectadas.
- ✓ Se señala como aspecto positivo la colaboración y apoyo que la entidad obtiene de otras instituciones, tanto públicas, como privadas.

8. LECCIONES APRENDIDAS Y RECOMENDACIONES

Formulación

- ✓ La calidad del diseño de la intervención es débil. El Marco Lógico presenta deficiencias en varios aspectos: Confusión de los niveles del ML, no inclusión de algunas actividades y resultados presupuestados, y diseño de indicadores. Aunque se considere un marco de referencia flexible y que ha de adaptarse a las circunstancias cambiantes de cualquier intervención de desarrollo, la elaboración de un Marco Lógico adecuado es fundamental para una buena planificación inicial de la intervención, lo cual afectará positivamente a la eficacia y eficiencia del proyecto, así como a su buena gestión, tanto técnica como administrativa, facilitando otros procedimientos, como el seguimiento y la evaluación. *Se recomienda poner una mayor atención en las próximas formulaciones técnicas de las ONG solicitantes y dar mayor seguimiento y acompañamiento a este respecto desde la sede de Madrid.*
- ✓ En cuanto al diseño de indicadores y FFVV se han detectado diversos aspectos a mejorar:
 1. Por un lado, respecto a los indicadores y FFVV diseñados en el ML *para próximas formulaciones (o para mejorar algunas ya en ejecución), sería recomendable tener en cuenta, por un lado los fallos detectados en su diseño: falta de indicadores de impacto, uso y género, falta de coherencia con los RE que se pretenden medir, falta de cuantificación y de todos los criterios necesarios en sus redacción, etc. Además es una buena práctica utilizar datos estadísticos sobre la situación del colectivo con el que se trabaja, bien sean originados por el propio trabajo de las organizaciones participantes o por los organismos competentes, públicos o privados.*
 2. *La elaboración de líneas de base es un gran apoyo para poder establecer el impacto de la intervención, y sobre todo para la identificación y planificación de posibles nuevas acciones. No es necesario que sean muy complicadas e integrales, simplemente que contengan los datos de la situación de partida en los sectores de intervención y con el colectivo beneficiario. Con estas premisas, sería mucho más fácil poder establecer Fuentes de Verificación externas para la comprobación de los IOV, al contrario que las identificadas actualmente que son en su mayoría internas, elaboradas dentro del proyecto.*
 3. *A este respecto, es recomendable proseguir con el esfuerzo realizado a inicios del proyecto en la elaboración de una línea de base, siguiendo la normativa de la CAM.*

4. *El diseño de indicadores debe verse como algo útil y no necesariamente adscrito al marco de un proyecto. Es recomendable el diseño y elaboración de indicadores internos del trabajo de PROSOL, adecuados a las necesidades de su intervención y a sus capacidades internas para su seguimiento y medición, así como la generación de FFVV para su contrastación.*
- ✓ Es destacable el gran esfuerzo que ha realizado el equipo del proyecto, tanto los representantes de FPSC y de PROSOL, para ahorrar gastos de gestión y encontrar un mecanismo de entrega de FFVV al financiador mucho más eficiente y menos engorroso. *Este procedimiento ha de mejorarse para lograr incluir en la muestra representativa de FFVV las adecuadas para la verificación de todos los indicadores.*
 - ✓ La programación de algunos resultados del OE₄ exclusivamente durante el último año de ejecución, sistematización de experiencias y sus productos, ha restado consolidación y alcance a su eficacia e impactos. *Es recomendable que las actividades ligadas a procesos de fortalecimiento institucional abarquen períodos más extensos dentro de la vida de los proyectos.*

Proceso de ejecución, gestión y seguimiento

- ✓ Los procesos de ejecución, gestión y seguimiento han sido buenos. La buena gestión del proyecto que se ha realizado está directamente relacionada con los buenos niveles de eficacia y eficiencia alcanzados. A resaltar como lecciones aprendidas del proyecto:
 - La clara definición de las funciones y responsabilidades de cada organización y persona responsable, junto con el establecimiento de un comité de ejecución con reuniones periódicas para la puesta en común y revisión de la marcha del proyecto
 - La puesta en marcha de procedimientos administrativos y de gestión transparentes para el proyecto, han servido de impulso e insumo para establecer y reforzar algunos procedimientos propios, dentro del proceso de revisión y fortalecimiento institucional que ha emprendido la ONG local.
 - El seguimiento externo del proyecto, tanto administrativo, a través del revisor fiscal como técnico, a través del seguimiento del ICBF, inciden de manera positiva en el control del proyecto.
- ✓ La identificación de unos indicadores, en el diseño de la intervención, ajenos al trabajo habitual de PROSOL, ha evidenciado la falta de mecanismos de seguimiento de algunos de los procesos puestos en marcha dentro de los colectivos beneficiarios y de la recogida de cierta información que puede ser importante para el establecimiento de impactos y alcances de su intervención, aplicación de mejoras técnicas, reorientación del trabajo, etc. *Sería recomendable que la entidad reflexionara sobre la importancia o no de recoger esta información, de establecer indicadores al respecto y de diseñar e implementar los mecanismos de seguimiento necesarios para ello.*

Pertinencia

- ✓ Es destacable la colaboración que la entidad mantiene con instancias gubernamentales no solo desde el punto de vista de la financiación sino como medio de que el Estado se haga responsable de proveer a sus ciudadanos de los servicios básicos, además haciéndolo a través de PROSOL con un plus de calidad.

Eficacia

- ✓ Para paliar las debilidades encontradas en la eficacia de la acción se recomiendan las siguientes acciones:

- *Facilitar procesos de capacitación especializada en la atención a niños con habilidades especiales.*
 - *Implementar mecanismos de socialización de la información a padres de familia más frecuentes y recurrentes en la trasmisión de ciertos aspectos, que les preocupan especialmente.*
 - *Aprovechar la disponibilidad de los padres y su compromiso de trabajo por los CDHU y por sus hijos. Especialmente en el centro Miguel Magoni una alternativa para canalizar esta disposición sería la formación de una Asociación de Padres.*
 - *Valorar la necesidad de elaborar una estrategia de intervención en género.*
 - *Dar continuidad al trabajo con jóvenes.*
- ✓ Como lección aprendida y procedimiento a fortalecer, se destaca el proceso de réplica de las capacitaciones instaurado en la corporación.

Eficiencia

- ✓ Exclusivamente se ha producido una desviación presupuestaria superior al 10% en la partida de Funcionamiento. *Es recomendable, no obstante, ajustarse a los presupuestos aprobados por los cofinanciadores y tener en cuenta las razones que no han permitido ceñirse a la distribución presupuestaria planificada en próximas formulaciones.*
- ✓ No se ha podido calcular el nº de beneficiarios totales por lo que no se ha podido obtener el ratio coste/ beneficiario, ante lo cual se recomienda *que se establezcan los mecanismos necesarios para poder diferenciar los beneficiarios nominales de la acción.*
- ✓ A pesar de ello, se han establecido otros indicadores de gestión muy útiles para análisis más elaborados, como es el costo de la inversión educativa por alumno.

Impacto

- ✓ La sistematización de experiencias no sólo ha servido para el mejor conocimiento del modelo educativo al interior de la propia identidad, o como un procedimiento para la gestión de la información, además de propiciar un proceso de reflexión interna. Esta sistematización del modelo permite su réplica.
- ✓ El aspecto del impacto más importante a este respecto es el posible interés del estado de incorporar el modelo educativo de PROSOL como alternativa educativa de calidad en las zonas de bajos recursos. Este hecho no solo significaría un salto de cuantitativo y cualitativo en el impacto directo de la acción evaluada, sino que supondría la posibilidad de impactar y promover un cambio en la educación a nivel nacional, con todo lo que ello supondría en todos los niveles sociales y de institucionalidad del país.
- ✓ La única debilidad importante que se encuentra en el impacto del proyecto es que no existen indicadores para medirlo. *La recomendación iría dirigida en el mismo sentido que la enunciada para el apartado de formulación y seguimiento.*

Sostenibilidad

- ✓ La sostenibilidad de la acción ha sido un componente previsto y tenido en cuenta desde la formulación del proyecto en la medida en que se ha ligado al proceso de fortalecimiento institucional de PROSOL, que contó con un eje de acción en la intervención. Este proceso falta aún por consolidarse, sobre todo en lo concerniente a la búsqueda de apoyos externos que

permitan continuar con las actividades y la cobertura impulsada por el proyecto. A este respecto se recomienda:

- ✓ Algunas de las actividades que se han considerado para la generación de ingresos propios es la venta de productos provenientes de los talleres de capacitación para mujeres. Si finalmente se considera esta opción se recomienda:
 1. *Redefinir la intervención con mujeres, ya que básicamente sólo se tiene un programa de capacitación que a partir de este año solo será de cursos libres, y sería atrevido basar mecanismos de sostenibilidad en una intervención directa tan poco especializada.*
 2. *Realizar perfiles concretos de los servicios/productos que se van a ofrecer, estudios de mercado, nichos comerciales y análisis coste- beneficio de todas las actividades, al igual que la estimación de tiempo invertido y la revisión de la programación lectiva para compatibilizar el desarrollo de las actividades con la formación de las alumnas.*
 3. *Elaborar un plan de trabajo sobre el plan de Mercadeo elaborado en el marco del proyecto, donde se operativicen las estrategias de sostenibilidad detectadas, se especifiquen tiempos, medios y responsables.*
 4. *Fortalecer la formación y aprendizaje de las alumnas en la elaboración de los productos concretos con la calidad necesaria que garantice su demanda y consumo*
 5. *Se recomienda capacitaciones para la gestión y administración de negocios propios para el personal directivo y administrativo de PROSOL*

9. ANEXOS

1. Agenda de la visita
- 2 Criterios de evaluación
3. Logro de indicadores según la representación de FFVV
4. Reportaje fotográfico

Anexo 1. Agenda de visita de evaluación

Fecha	Personas	Lugar	Asunto
21 de febrero de 2011	Maria Victoria Vega, Mónica Gómez	Sede Prosol	Reuniones institucionales, entrevistas con Dirección y Coordinación del proyecto
22 de febrero de 2011	Luz Mary Moscoso, Nelly Jimenez, Maria Fernanda Vargas, Sandra Nuñez, Diana López, Tulia Hernández	CDHU SRP	Visita a CDHU San Ricardo Pampuri y entrevistas con la plantilla: Dirección, coordinación del colegio, cordinación de P y P, coordinación de capacitación de mujeres, Servicios Generales
23 de febrero de 2011	Padre Marco, Equipos Prosol Sede	Sede Prosol	Entrevistas y revisión de documentación
24 de febrero de 2011	Comité de ejecución, expatriado FPSC, Delegada de la CAM en Bogotá	Sede Prosol	Entrevistas, observación funcionamiento del Comité de ejecución, almuerzo de trabajo con representante de la CAM
25 de febrero de 2011	Mujeres de los cursos de capacitación, profesoras y alumnos del centro	CDHU SRP	Entrevistas con las mujeres alumnas de los cursos de panadería, docentes del centro y alumnos del colegio y de la jornada alterna
26 de febrero de 2011	Mujeres del curso de capacitación	CDHU SRP	Entrevista a mujeres del curso de capacitación de Corte y Confección
28 de febrero de 2011	Mónica Gómez y Administración de Prosol	Sede Prosol	Entrevistas y revisión de documentación
1 de marzo de 2011	Representante de ICBF, Coordinación SED Chiguaza, Coordinación Servicio Social Colegio Monseñor, Junta de Acción Comunal Juan Rey	CDHU SRP	Reuniones interinstitucionales
2 de marzo de 2011	Equipo CDHU Miguel Magoni, Niños del centro y padres de familia	CDHU MM	Visita al centro y entrevistas con el plantel docente, cordinación del centro, padres de familia.
3 de marzo de 2011	Equipo sede Prosol	Sede Prosol	Entrevistas y revisión de FFVV
4 de marzo de 2011	Padre Carlo, Maria Victoria Vega	Sede Prosol	Entrevista Padre Carlo y reunión de cierre con la Dirección de PROSOL

Tabla de criterios correspondiente a la evaluación del proyecto “Mejora de las condiciones económicas y la generación de ingresos de mujeres en desventaja de La Paz y El Alto a través de la capacitación profesional”

Criterio	Sub-criterio	Indicadores	Fuentes de verificación	Herramientas
<p>Pertinencia</p> <p>(objetivo específico – necesidades/problemática)</p>	<p>Calidad del diagnóstico y su correspondencia con las necesidades de la población destinataria</p> <p>Adecuación del diseño (resultados y objetivos) al contexto y necesidades locales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se dispone de un diagnóstico comunitario o un ejercicio análogo • Se ha descrito con detalle la situación política/económica/social/ambiental/ cultural del entorno y cómo influye en el proyecto • Los actores locales consideran que su participación en el diseño ha sido adecuada • Se define adecuadamente al colectivo beneficiario • Se han identificado posibles opositores y se han tomado medidas (para incorporarlos o minimizar conflictos) • Los/as beneficiari/osas consideran que se han considerado sus prioridades en el diseño del proyecto • Se ha realizado un análisis de alternativas comparando la opción elegida con otras opciones • La estrategia seleccionada es la más adecuada para la solución de los problemas planteados y para los grupos de destinatarios del proyecto • Existe un amplio consenso por parte de los distintos actores acerca de la adecuación de los componentes del proyecto • La contraparte se ha seleccionado en base a criterios objetivos • Se dispone de mecanismos para revisar y/o actualizar el diagnóstico, • La formulación es coherente con el diagnóstico y la matriz de planificación tiene una estructura correcta 	<ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstico • Registros de entrevistas • Registros de las discusiones de grupo • Documentos generados por el proyecto 	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de comprobación sobre la calidad del diagnóstico realizado • Encuesta de comprobación con muestra seleccionada aleatoriamente • Entrevistas semi-estructuradas • Reuniones de grupo • Análisis documental

Anexo 2 Criterios de Evaluación

Criterio	Sub-criterio	Indicadores	Fuentes de verificación	Herramientas
Coherencia	Coherencia geográfica y sectorial del proyecto atendiendo a los Planes de Desarrollo del país	<ul style="list-style-type: none"> Las autoridades locales manifiestan acuerdo con las actividades del proyecto Ausencia de contradicciones con la estrategia nacional No se han registrado obstáculos relevantes para la ejecución del proyecto 	<ul style="list-style-type: none"> Registros de entrevistas Registro de encuesta de comprobación Documentación generada por el proyecto 	<ul style="list-style-type: none"> Análisis documental Entrevistas semi-estructuradas con autoridades locales Encuesta de comprobación con muestra aleatoria
	Coherencia geográfica y sectorial atendiendo a los Planes Estratégicos de la AECID / CAM	<ul style="list-style-type: none"> Las acciones emprendidas se corresponden con algunos de los lineamientos de la estrategia de la organización donante 	<ul style="list-style-type: none"> Documento Estrategia de la CAM Plan Director AECID Entrevista técnicos y gestores OTC 	<ul style="list-style-type: none"> Análisis documental Entrevistas semi-estructuradas con personal
	Correspondencia de la intervención con la misión de las organizaciones implicadas en la ejecución del proyecto: <ul style="list-style-type: none"> FPSC PROSOL 	<ul style="list-style-type: none"> Sector identificado en la estrategia de FPSC Las acciones emprendidas se corresponden con algunos de los lineamientos de la estrategia del socio local 	<ul style="list-style-type: none"> Documentos definitorios de la estrategia institucional Entrevistas con personal técnico y gestor de la organización 	<ul style="list-style-type: none"> Análisis documental Entrevistas semi-estructuradas con personal de las organizaciones involucradas
	Coherencia con la cultura y costumbres locales	<ul style="list-style-type: none"> No se han producido críticas o situaciones de rechazo hacia las actividades del proyecto por atentar contra la cultura y costumbres locales Se ha dispuesto de mecanismos para conocer e incorporar los hábitos y costumbres sociales durante el diseño de la intervención El grado de implicación de la organización local es considerado alto El personal local ha asumido funciones consideradas relevantes en la ejecución del proyecto 	<ul style="list-style-type: none"> Registros de entrevistas población local, autoridades, etc. Registro de encuesta de comprobación 	<ul style="list-style-type: none"> Análisis documental Entrevistas semi-estructuradas con población local, etc.
Eficiencia (Actividades-Resultados)	Relación medios/costes: Los recursos del proyecto han sido aplicados de una manera coste-eficiente	<ul style="list-style-type: none"> El coste de cada unidad o servicio proporcionado por el proyecto se corresponde con los valores del mercado local Se evalúan diversas ofertas antes de contratar bienes y servicios en cantidades relevantes 	<ul style="list-style-type: none"> Datos sobre el mercado local Registros de entrevistas Registros e análisis documental 	<ul style="list-style-type: none"> Análisis documental Entrevista semi-estructurada con informantes clave

Anexo 2 Criterios de Evaluación

Criterio	Sub-criterio	Indicadores	Fuentes de verificación	Herramientas
	Alternativas para la reducción de costes	<ul style="list-style-type: none"> Existencia de actividades alternativas, procedimientos o protocolos para la producción, compra, el transporte y la distribución de los materiales, así como en la logística de la operación 	<ul style="list-style-type: none"> Estudios previos y/o simultáneos a la entrega de la ayuda Documentación de seguimiento producida por el proyecto 	<ul style="list-style-type: none"> Observación directa
	Alternativas para la maximización de beneficios	<ul style="list-style-type: none"> Existencia de estudios alternativos para la mejora de la calidad del producto distribuido y/o facilitado La inversión en cada comunidad y el coste por beneficiario responde a criterios de eficiencia 	<ul style="list-style-type: none"> Estudios previos y/o simultáneos a la prestación del servicio 	
	Respeto del calendario y adecuación de la programación	<ul style="list-style-type: none"> Se ha optimizado la programación de las fases y las actividades Las desviaciones temporales en cualquiera de las actividades críticas no superan un 10%, y en el total del proyecto no superan un 5%. 	<ul style="list-style-type: none"> Documentación generada por el propio proyecto 	
	Respeto del presupuesto (estructura del presupuesto y gestión financiera)	<ul style="list-style-type: none"> La distribución de partidas presupuestarias es coherente con la naturaleza del proyecto La proporción de gastos indirectos es adecuada y razonable Las desviaciones presupuestarias en cualquiera de las actividades no superan un 10%, y en el total del proyecto no superan un 5%. 	<ul style="list-style-type: none"> Documentación generada por el propio proyecto 	
	Estructura de gestión y disposiciones de control	<ul style="list-style-type: none"> No se aprecian disfunciones o desequilibrios en la estructura administrativa y de gestión El apoyo técnico (FPSC, PROSOL) se ha adecuado a las necesidades del proyecto Se dispone de mecanismos contables que son objeto de supervisión y/o auditoría Se dispone de mecanismos de seguimiento y control técnico (informes, evaluaciones, etc). 	<ul style="list-style-type: none"> Registros documentales, organigrama, contabilidad, etc. Documentación de seguimiento producida por el proyecto 	
	Grado y naturaleza de la implicación de los beneficiarios	<ul style="list-style-type: none"> Los mecanismos de difusión del proyecto han sido eficientes Los beneficiarios han participado desde la identificación hasta el seguimiento/evaluación Los recursos y metodología para la formación han sido idóneos 	<ul style="list-style-type: none"> Documentación de seguimiento producida por el proyecto 	

Anexo 2 Criterios de Evaluación

Criterio	Sub-criterio	Indicadores	Fuentes de verificación	Herramientas
	Sinergias y complementariedades	<ul style="list-style-type: none"> • Ejemplos de alianzas y acuerdos de colaboración 	<ul style="list-style-type: none"> • Registro de entrevistas • Revisión de documentos 	
<p>Eficacia (Resultados-Objetivos específicos)</p>	<p>Adecuación de Indicadores y FFVV</p> <p>Calidad del diseño de la matriz de planificación</p> <p>Adecuación de plazos Ejecución técnica</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Los indicadores permitan valorar si se han cumplido los resultados y el objetivo específico del proyecto • Se han incorporado indicadores parciales de seguimiento • Se ha elaborado una línea de base referida a los RE y OE para el contraste de los indicadores • Las FF.VV. son objetivas y de calidad • La matriz de planificación no ha sufrido alteraciones desde su formulación (inclusión de nuevos RE) • El plazo es suficiente para lograr los RE • Ejecución de las actividades planeadas • % de logro de los indicadores diseñados • % de alcance de los RE previstos • Dificultades y/o retrasos • Gestión de riesgos • Debilidades y Fortalezas de la ejecución 	<ul style="list-style-type: none"> • Documentación generada por el proyecto 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis documental

Anexo 2 Criterios de Evaluación

Criterio	Sub-criterio	Indicadores	Fuentes de verificación	Herramientas
<p>Impacto</p> <p>(Objetivo específico - Objetivo Global)</p> <p>Efectos: Previstos/no previstos Positivos/negativos</p> <p>Contribución a objetivos de desarrollo</p>	<p>Lucha contra la pobreza</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Satisfacción de necesidades básicas: alimentación, salud, vestido, ingresos • Iniciativas generadoras de ingresos, generación de empleo directo, nivel de ahorro familiar, etc • Calidad de la reinversión del ahorro/ingresos • Beneficiarios tienen una percepción mejorada de sus capacidades y mejor autoestima, que le habilita para nuevas empresas • Existe la percepción entre las comunidades beneficiarias de que se ha incrementado su capacidad de propuesta y negociación. • Fortalecimiento de vínculos sociales • Fomento de valores (solidaridad) y mayor conciencia de sus Derechos, capacidad de análisis y reflexión • Las personas beneficiarias presentan de manera convincente ejemplos concretos de mejoras en sus condiciones de vida • Influencia de los factores externos de riesgo y otros no previstos 	<ul style="list-style-type: none"> • Registro de entrevistas 	<p>Entrevistas semi-estructuradas con muestra aleatoria de la población beneficiaria, con representantes de las organizaciones ejecutoras, con muestra aleatoria de la población beneficiaria, autoridades locales, organizaciones de la sociedad civil.</p>

Anexo 2 Criterios de Evaluación

Criterio	Sub-criterio	Indicadores	Fuentes de verificación	Herramientas
	Equidad de género	<ul style="list-style-type: none"> • Los objetivos del proyecto aluden específicamente a mujeres y hombres • Se definieron estrategias específicas para integrar el enfoque de género • Se ha trabajado sobre los factores que influyen la participación de Hombres y Mujeres • La participación de las mujeres ha sido de calidad (toma de decisiones, cambio en el status quo) y se han tomado en cuenta sus necesidades • Cómo ha afectado la participación de las mujeres a las relaciones y roles de mujeres y hombres • Se ha contribuido a equiparar el acceso y control a los recursos • Las mujeres no han sido perjudicadas por el proyecto • Se han incluido mecanismos (e indicadores) para el seguimiento del impacto de género (datos desagregados, etc) • La contraparte posee las capacidades necesarias para ejecutar un proyecto con enfoque de género (hay expertos?) 	<ul style="list-style-type: none"> • Registro de entrevistas • Revisión de documentos 	Entrevistas semi-estructuradas con muestra aleatoria de la población beneficiaria, con representantes de las organizaciones ejecutoras, con muestra aleatoria de la población beneficiaria, autoridades locales, organizaciones de la sociedad civil.
	Mejora del medio ambiente	<ul style="list-style-type: none"> • El proyecto ha promovido el uso sostenible de los recursos) • Ha contribuido a la mejora del entorno de las familias 	<ul style="list-style-type: none"> • Registro de entrevistas • Registro de la observación directa • Revisión de documentos 	Entrevistas Análisis documental

Anexo 2 Criterios de Evaluación

Criterio	Sub-criterio	Indicadores	Fuentes de verificación	Herramientas
Sostenibilidad	Capacidad de autosostenimiento del proceso	<ul style="list-style-type: none"> • Se ha diseñado un plan de sostenibilidad que garantice los resultados del proyecto a corto y mediano plazo. • Se están obteniendo ingresos económicos esperados que ayuden a la sostenibilidad del centro • Se han previsto mecanismos para el seguimiento y control del proyecto • Las organizaciones implicadas disponen de los recursos humanos, técnicos y materiales para darle continuidad al proceso • El grado de dependencia de FPSC (técnica y económica) • El grado de dependencia del PROSOL • Componentes del proyecto que dependen de fuentes de financiación externa y en qué porcentaje • Las instituciones locales apoyan y sostienen los procesos (aporte económico o técnico) 	<ul style="list-style-type: none"> • Registro de entrevistas • Registro de la observación directa 	<p>Entrevistas semi-estructuradas con muestra aleatoria de la población beneficiaria.</p> <p>Entrevista semi-estructurada con representantes de las organizaciones ejecutoras.</p> <p>Observación directa</p>
	Efectos sobre el marco institucional	<ul style="list-style-type: none"> • Se ha involucrado suficientemente a las autoridades en la intervención • Los actores locales consultados se muestran satisfechos con la realización del proyecto y los resultados obtenidos (no han ocurrido conflictos) • Los actores locales son capaces de presentar de manera convincente ejemplos concretos de mejoras de las capacidades institucionales derivadas de la ejecución del proyecto • Las instituciones locales incorporan algún componente del proyecto a sus planes de acción (o lo replican) • No se prevé que las tendencias políticas-institucionales en materia de educación o género a medio-largo plazo afecten a la sostenibilidad del proyecto • Estabilidad del personal local de FPSC en Colombia 	<ul style="list-style-type: none"> • Registro de entrevistas • Documentación generada por el programa 	<p>Entrevistas</p> <p>Análisis documental</p>

Anexo 2 Criterios de Evaluación

Criterio	Sub-criterio	Indicadores	Fuentes de verificación	Herramientas
Complementariedad	Apropiación	<ul style="list-style-type: none"> • Adecuación con estrategias locales de reducción de la pobreza • Existe un mecanismo regular de diálogo con las autoridades locales • Acuerdos o alianzas establecidas con otros actores locales • Sinergias, complementariedad con otros proyectos locales • Foros de coordinación Colombianos 	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión de documentos 	Entrevistas Análisis documental
	Alineamiento	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación con estrategias de los donantes (CAM y AECID) • Mecanismos de coordinación de FPSC con otras organizaciones españolas que trabajan en el mismo sector/área geográfica (también en plataformas, redes, etc.) 	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión de documentos 	
	Armonización	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación con estrategias de <i>otros</i> donantes • Mecanismos de coordinación de FPSC con otras organizaciones internacionales que trabajan en el mismo sector/área geográfica (también en plataformas, redes, etc.) 	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión de documentos 	
Consistencia y Replicabilidad	Posibilidades de expansión y generación de aprendizajes	<ul style="list-style-type: none"> • Nuevas demandas o solicitudes mostradas por nuevos grupos o instituciones. • Existen alternativas de financiamiento • Existen cauces o mecanismos para la sistematización de la experiencia. • El proyecto ha generado un modelo capaz de ser replicado por las comunidades o instituciones locales • Se constata la existencia de dinámicas surgidas a partir de las actividades del proyecto. • Se identifican ejemplos que reflejan mayor capacidad de propuesta e innovación por parte de las instituciones beneficiarias del proyecto 	<ul style="list-style-type: none"> • Registros de análisis documental • Registro de entrevistas • Registros de la observación directa 	Entrevista semi-estructurada con representantes de las organizaciones ejecutoras.

Anexo 2 Criterios de Evaluación

Criterio	Sub-criterio	Indicadores	Fuentes de verificación	Herramientas
Cobertura	Criterios que han determinado el área geográfica de actuación	<ul style="list-style-type: none"> Beneficiarias con mayor grado de necesidad 	<ul style="list-style-type: none"> Registros de análisis documental Registro de entrevistas Registros de la observación directa 	<p>Entrevistas semi-estructuradas con muestra aleatoria de la población beneficiaria, autoridades locales, organizaciones de la sociedad civil</p> <p>Análisis documental</p> <p>Observación directa</p>
	Criterio para seleccionar a las beneficiarias (y miembros de las cooperativas)	<ul style="list-style-type: none"> No existen sesgos de tipo étnico o religioso o existen pero se ha intentado minimizar su impacto Se cobra la misma cantidad a cada beneficiario/a independientemente de sus recursos económicos? Se aplican estrategias de acceso, retención o discriminación positiva para personas o subgrupos que más lo necesitan 		
	Grado de satisfacción	<ul style="list-style-type: none"> La población se muestra satisfecha con el desarrollo y los logros del proyecto 		
Participación	Identificación y diseño	<ul style="list-style-type: none"> Se ha contado con la participación de las personas beneficiarias para detectar y priorizar los componentes y acciones del proyecto Se ha contado con la participación de las personas beneficiarias durante la ejecución del proyecto Cuál ha sido la naturaleza de su participación? (mano de obra, económica, formativa) Se han integrado en los mecanismos de seguimiento y control interno de la marcha del proyecto 	<ul style="list-style-type: none"> El diseño de la intervención ha sido precedido de un ejercicio de análisis/diagnóstico en el que han participado los actores locales. Los actores locales consideran que su participación en el diseño ha sido adecuada. Existe un mecanismo regular de consulta y diálogo con las diferentes partes interesadas 	<ul style="list-style-type: none"> Entrevista semi-estructurada con todos los actores
	Ejecución y Seguimiento			

MATRIZ DE INDICADORES

OBJETIVO ESPECIFICO 1. Mejorar el acceso y la calidad de la capacitación de las mujeres cabeza de familia y madres adolescentes en situación de pobreza de la localidad cuarta de San Cristóbal Sur - Bogotá.

Nº IOV	INDICADOR	PREVISTO	ALCANZADO	% de LOGRO	PREVISTO AÑO1	ALCANZADO AÑO 1	% de LOGRO	PREVISTO AÑO 2	ALCANZADO O AÑO 2	% de LOGRO	PREVISTO AÑO 3	ALCANZADO AÑO 3	% de LOGRO
IOV1	Se habrán mejorado las oportunidades de acceso a formación ocupacional a 1.200 mujeres cabeza de familia o madres adolescente, a través de la participación en uno o varios de los cursos libres en panadería	1200	1385	115,42	400	459	114,75	400	361	90,25	400	565	141,25
IOV2	Se habrán mejorado las oportunidades de acceso a formación ocupacional a 360 mujeres cabeza de familia o madres adolescentes, a través de la participación en uno o varios de los 4 ciclos de los que consta el curso de técnico ocupacional en Diseño y Confec	360	No se puede verificar	~~	120	No se puede verificar	~~	120	No se puede verificar	~~	120	No se puede verificar	~~

R.1.1 Se habrán dictado 3 cursos de Técnico Ocupacional en Diseño y Confección desarrollados para las mujeres cabeza de familia y/o madres adolescentes; 1 por año

Nº IOV	INDICADOR	PREVISTO	ALCANZADO	% de LOGRO	PREVISTO AÑO1	ALCANZADO AÑO 1	% de LOGRO	PREVISTO AÑO 2	ALCANZADO O AÑO 2	% de LOGRO	PREVISTO AÑO 3	ALCANZADO AÑO 3	% de LOGRO
IOV1	80% del total de participantes graduadas como técnicos ocupacionales en Diseño y Confección	72	72	100	24	24	100	24	18	75	24	30	125

R.1.2. Se habrán desarrollado 48 cursos libres en Panadería

Nº IOV	INDICADOR	PREVISTO	ALCANZADO	% de LOGRO	PREVISTO AÑO1	ALCANZADO AÑO 1	% de LOGRO	PREVISTO AÑO 2	ALCANZADO O AÑO 2	% de LOGRO	PREVISTO AÑO 3	ALCANZADO AÑO 3	% de LOGRO
IOV1	16 cursos libres dictados, en 4 ciclos de cursos	48	50	104,17	16	17	106,25	16	12	75	16	21	131,25
IOV2	400 mujeres participarán en uno ó varios de los cursos libres.	1200	1385	115,42	400	459	114,75	400	361	90,25	400	565	141,25
IOV3	320 mujeres (80% del total de las participantes) certificados de participación y aprobación de cursos libres entregados	960	1123	116,98	320	371	115,94	320	226	70,625	320	526	164,38

OBJETIVO ESPECIFICO 2. Mejorar el acceso, cobertura y la calidad de la educación a los niños y niñas en situación de pobreza de la localidad cuarta de San Cristóbal Sur - Bogotá y del Barrio Covisan el Delirio – Villavicencio

Nº IOV	INDICADOR	PREVISTO	ALCANZADO	% de LOGRO	PREVISTO AÑO1	ALCANZADO AÑO 1	% de LOGRO	PREVISTO AÑO 2	ALCANZADO AÑO 2	% de LOGRO	PREVISTO AÑO 3	ALCANZADO AÑO 3	% de LOGRO
IOV1	El 95% de los niños y niñas que han participado en uno de los seis cursos de educación básica en el CDHU "San Riccardo Pampuri", en los grados de transición a quinto aprobaron el año escolar. (Sobre un total de 504 niños y niñas, lo que supone 168 niños	479	No se puede verificar	~~	159	No se puede verificar	~~	159	No se puede verificar	~~	159	No se puede verificar	~~
IOV2	IOV2. El 98 % de los niños y niñas que han participado en uno de los seis cursos de educación básica, en los grados de transición a quinto, en el CDHU "San Riccardo Pampuri", continúan su formación educativa formal.	494	No se puede verificar	~~	164	No se puede verificar	~~	164	No se puede verificar	~~	164	No se puede verificar	~~
IOV3	IOV3. El 75% de los niños y niñas que han participado en la jornada alterna en el CDHU "San Riccardo Pampuri", mejoraron su rendimiento académico. (840 niños y niñas, a través de la participación en el programa de la jornada alterna, en dos turnos (mañana	630	No se puede verificar	~~	210	No se puede verificar	~~	210	No se puede verificar	~~	210	No se puede verificar	~~
IOV4	IOV4. El 85 % de los niños y niñas que han participado en la jornada alterna en el CDHU "San Riccardo Pampuri", continúan su formación educativa formal.	714	No se puede verificar	~~	238	No se puede verificar	~~	238	No se puede verificar	~~	238	No se puede verificar	~~
IOV5	IOV5. El 50% de los niños y niñas que han participado en la jornada alterna, en el CDHU "Miguel Magoni", mejoraron su rendimiento académico; supone 280 niños por año, 140 niños por semestre (28 niños X 5 cursos X 2 semestres X 3 años).	420	No se puede verificar	~~	140	No se puede verificar	~~	140	No se puede verificar	~~	140	No se puede verificar	~~

R.2.1. Se habrán realizado 6 cursos de educación básica de los grados de Transición a Quinto de primaria, anuales en el CDHU "San Riccardo Pampuri"

Nº IOV	INDICADOR	PREVISTO	ALCANZADO	% de LOGRO	PREVISTO AÑO1	ALCANZADO AÑO 1	% de LOGRO	PREVISTO AÑO 2	ALCANZADO AÑO 2	% de LOGRO	PREVISTO AÑO 3	ALCANZADO AÑO 3	% de LOGRO
IOV1	168 niños y niñas cursaron 1 grado, de transición a Quinto de primaria	504	473	93,85	168	168	100	168	137	81,55	168	168	100

R.2.2. Realizados 6 programa de jornada alterna, en el CDHU "San Riccardo Pampuri", 2 por año

Nº IOV	INDICADOR	PREVISTO	ALCANZADO	% de LOGRO	PREVISTO AÑO1	ALCANZADO AÑO 1	% de LOGRO	PREVISTO AÑO 2	ALCANZADO AÑO 2	% de LOGRO	PREVISTO AÑO 3	ALCANZADO AÑO 3	% de LOGRO
IOV1	280 niños y niñas participaron en el programa de jornada alterna, 140 por semestre	840	840	100	280	280	100	280	280	100	280	280	100

R.2.3. Se habrán ejecutado 6 planes vacacionales, que incluyen actividades socio-educativas, artísticas, deportes, juegos y educación en salud, en el CDHU "San Riccardo Pampuri". 2 planes al año.

Nº IOV	INDICADOR	PREVISTO	ALCANZADO	% de LOGRO	PREVISTO AÑO1	ALCANZADO AÑO 1	% de LOGRO	PREVISTO AÑO 2	ALCANZADO AÑO 2	% de LOGRO	PREVISTO AÑO 3	ALCANZADO AÑO 3	% de LOGRO
IOV1	370 niños participaron en los dos planes vacacionales, 185 por semestre	1110	2394	215,68	370	794	214,59	370	800	216,22	370	800	216,22

R.2.4. Desarrollados 6 programas de jornada alterna, en el CDHU "Miguel Magoni", 2 por año.

Nº IOV	INDICADOR	PREVISTO	ALCANZADO	% de LOGRO	PREVISTO AÑO1	ALCANZADO AÑO 1	% de LOGRO	PREVISTO AÑO 2	ALCANZADO AÑO 2	% de LOGRO	PREVISTO AÑO 3	ALCANZADO AÑO 3	% de LOGRO
IOV1	280 niños y niñas participaron en el programa de jornada alterna, 140 por semestre	840	840	100	280	280	100	280	280	100	280	280	100

R.2.5. Se habrán ejecutado 6 planes vacacionales, que incluyen actividades socio-educativas, artísticas, deportes, juegos y educación en salud, en el CDHU "Miguel Magoni". 2 planes al año. R.2.5.

Nº IOV	INDICADOR	PREVISTO	ALCANZADO	% de LOGRO	PREVISTO AÑO1	ALCANZADO AÑO 1	% de LOGRO	PREVISTO AÑO 2	ALCANZADO AÑO 2	% de LOGRO	PREVISTO AÑO 3	ALCANZADO AÑO 3	% de LOGRO
IOV1	228 niños y niñas participaron en el plan vacacional, 114 por semestre.	684	876	128,07	228	307	134,65	228	289	126,75	228	280	122,81

OBJETIVO ESPECIFICO 3. Mejorar el acceso, la cobertura y la calidad de los servicios de promoción y prevención en salud de los niños(as) y mujeres y la alimentación y nutrición adecuada de los niños (as) de la localidad cuarta de San Cristóbal Sur - Bogot

Nº IOV	INDICADOR	PREVISTO	ALCANZADO	% de LOGRO	PREVISTO	ALCANZADO	% de LOGRO	PREVISTO	ALCANZADO	% de LOGRO	PREVISTO	ALCANZADO	% de LOGRO
					AÑO1	AÑO 1		AÑO 2	AÑO 2		AÑO 3	AÑO 3	
IOV1	El 80% de los niños y niñas del CDHU "San Riccardo Pampuri" con valoraciones de promoción y prevención habrán participado en al menos 3 talleres de educación en salud.	Sin cuantificar	No se puede verificar	--	Sin cuantificar	No se puede verificar	--	Sin cuantificar	No se puede verificar	--	Sin cuantificar	No se puede verificar	--
IOV2	El 80% de las mujeres del CDHU "San Riccardo Pampuri" con valoraciones de promoción y prevención habrán participado en al menos 3 talleres de educación en salud.	Sin cuantificar	No se puede verificar	--	Sin cuantificar	No se puede verificar	--	Sin cuantificar	No se puede verificar	--	Sin cuantificar	No se puede verificar	--
IOV3	Se habrán mejorado los servicios en promoción en salud, a través de 12 talleres de educación en salud a los niños y niñas que han participado en los programas del colegio, jornada alterna y apoyo nutricional del CDHU "San Riccardo Pampuri", 1 taller cada	12	No se puede verificar	--	4	No se puede verificar	--	4	No se puede verificar	--	4	No se puede verificar	--
IOV4	Se habrán mejorado los servicios en promoción en salud, a través de 12 talleres de educación en salud a las mujeres que han participado en el curso de técnico ocupacional en Diseño y Confección en el CDHU "San Riccardo Pampuri", 1 taller cada 2 meses, lo q	12	No se puede verificar	--	4	No se puede verificar	--	4	No se puede verificar	--	4	No se puede verificar	--
IOV5	El 80% de los niños y niñas del CDHU "Miguel Magoni" con valoraciones de promoción y prevención, habrán participado en al menos 3 talleres de educación en salud.	Sin cuantificar	No se puede verificar	--	Sin cuantificar	No se puede verificar	--	Sin cuantificar	No se puede verificar	--	Sin cuantificar	No se puede verificar	--
IOV6	El 60% de los niños(as) que se han beneficiado de una ración diaria de almuerzo en el CDHU "San Riccardo Pampuri", mejoraron su estado nutricional. (308 niños(as), una ración diaria de almuerzo por año escolar, lo que supone 924 niños(as) beneficiados (3	0	No se puede verificar	--	Sin cuantificar	No se puede verificar	--	Sin cuantificar	No se puede verificar	--	Sin cuantificar	No se puede verificar	--
IOV7	50% de los niños y niñas que se han beneficiado de una ración diaria de refrigerio en el CDHU "Miguel Magoni", mejoraron su estado nutricional. (140 niños y niñas de una ración diaria de refrigerio por año escolar, lo que supone 420 niños y niñas total be	210	No se puede verificar	--	70	No se puede verificar	--	70	No se puede verificar	--	70	No se puede verificar	--

R.3.1 Se habrán realizado 1.848 valoraciones integrales de medicina, nutrición y fisioterapia a los niños y niñas del CDHU "San Ricardo Pampuri".

Nº IOV	INDICADOR	PREVISTO	ALCANZADO	% de LOGRO	PREVISTO	ALCANZADO	% de LOGRO	PREVISTO	ALCANZADO	% de LOGRO	PREVISTO	ALCANZADO	% de LOGRO
					AÑO1	AÑO 1		AÑO 2	AÑO 2		AÑO 3	AÑO 3	
IOV1.	616 Valoraciones integrales de medicina, nutrición y fisioterapia, realizadas a los niños y niñas, 1 inicial y 1 de seguimiento.	1.848	1.264	68,40	616	308	50	616	308	50	616	648	105,19

R.3.2. Se habrán realizado 3 talleres de educación en salud, en el CDHU "San Ricardo Pampuri".

Nº IOV	INDICADOR	PREVISTO	ALCANZADO	% de LOGRO	PREVISTO AÑO ₁	ALCANZADO AÑO ₁	% de LOGRO	PREVISTO AÑO ₂	ALCANZADO AÑO ₂	% de LOGRO	PREVISTO AÑO ₃	ALCANZADO AÑO ₃	% de LOGRO
IOV1.	246 niños y niñas participaron en 3 de los 4 talleres de educación en salud	738	135	18,29	246	25	10,16	246	No se puede verificar	--	246	110	44,72

R.3.3. Se habrán realizado 180 valoraciones integrales de medicina, nutrición y fisioterapia a las mujeres, en el CDHU "San Ricardo Pampuri".

Nº IOV	INDICADOR	PREVISTO	ALCANZADO	% de LOGRO	PREVISTO AÑO ₁	ALCANZADO AÑO ₁	% de LOGRO	PREVISTO AÑO ₂	ALCANZADO AÑO ₂	% de LOGRO	PREVISTO AÑO ₃	ALCANZADO AÑO ₃	% de LOGRO
IOV1.	60 valoraciones integrales de medicina, nutrición y fisioterapia realizadas a las mujeres, 1 inicial y 1 de seguimiento.	180	134	74,44	60	52	86,67	60	35	58,33	60	47	78,33

R.3.4. Se habrán realizado 3 talleres de educación en salud, en el CDHU "San Ricardo Pampuri"

Nº IOV	INDICADOR	PREVISTO	ALCANZADO	% de LOGRO	PREVISTO AÑO ₁	ALCANZADO AÑO ₁	% de LOGRO	PREVISTO AÑO ₂	ALCANZADO AÑO ₂	% de LOGRO	PREVISTO AÑO ₃	ALCANZADO AÑO ₃	% de LOGRO
IOV1.	24 mujeres participaron en 3 talleres de educación en salud	72	46	63,89	24	28	116,67	24	No se puede verificar	--	24	18	75,00

R.3.5. Se habrán realizado 840 valoraciones integrales de medicina, nutrición y fisioterapia a los niños y del CDHU "Miguel Magoni"

Nº IOV	INDICADOR	PREVISTO	ALCANZADO	% de LOGRO	PREVISTO AÑO ₁	ALCANZADO AÑO ₁	% de LOGRO	PREVISTO AÑO ₂	ALCANZADO AÑO ₂	% de LOGRO	PREVISTO AÑO ₃	ALCANZADO AÑO ₃	% de LOGRO
IOV1.	280 valoraciones integrales de medicina, nutrición y fisioterapia realizadas a los niños, 1 inicial y 1 de seguimiento	840	563	67,02	280	140	50,00	280	280	100,00	280	143	51,07

R.3.6. Se habrán realizado 3 talleres de educación en salud, en el CDHU "Miguel Magoni"

Nº IOV	INDICADOR	PREVISTO	ALCANZADO	% de LOGRO	PREVISTO AÑO ₁	ALCANZADO AÑO ₁	% de LOGRO	PREVISTO AÑO ₂	ALCANZADO AÑO ₂	% de LOGRO	PREVISTO AÑO ₃	ALCANZADO AÑO ₃	% de LOGRO
IOV1.	112 niños y niñas participaron en 3 talleres de educación en salud	336	30	8,93	112	30	26,79	112	No se puede verificar	--	112	0	67,02

R.3.7. Se habrá mejorado la alimentación de 308 niños y niñas que reciben diariamente durante el año escolar (185 días), 1 ración de almuerzo, en el CDHU "San Riccardo Pampuri"

Nº IOV	INDICADOR	PREVISTO	ALCANZADO	% de LOGRO	PREVISTO AÑO ₁	ALCANZADO AÑO ₁	% de LOGRO	PREVISTO AÑO ₂	ALCANZADO AÑO ₂	% de LOGRO	PREVISTO AÑO ₃	ALCANZADO AÑO ₃	% de LOGRO
IOV1.	56.980 raciones de almuerzo entregadas en el CDHU "San Riccardo Pampuri"	170.940	172.975	101,19	56.980	56.980	100,00	56.980	56.980	100,00	56980	59015	103,57

R.3.8. El 60 % de los niños y niñas que recibieron 1 ración diaria de almuerzo, en el CDHU "San Riccardo Pampuri", mejoraron su estado nutricional

Nº IOV	INDICADOR	PREVISTO	ALCANZADO	% de LOGRO	PREVISTO AÑO ₁	ALCANZADO AÑO ₁	% de LOGRO	PREVISTO AÑO ₂	ALCANZADO AÑO ₂	% de LOGRO	PREVISTO AÑO ₃	ALCANZADO AÑO ₃	% de LOGRO
IOV1.	185 niños y niñas que reciben 1 ración diaria de almuerzo, en el CDHU "San Riccardo Pampuri", mejoraron su estado nutricional.	555	570	102,70	185	No se puede verificar	--	185	208	112,43	185	362	195,68

R.3.9. Se habrán beneficiado 140 niños y niñas de recibir diariamente durante el año escolar (185 días), 1 ración de refrigerio, en el CDHU "Miguel Magoni".

Nº IOV	INDICADOR	PREVISTO	ALCANZADO	% de LOGRO	PREVISTO AÑO 1	ALCANZADO AÑO 1	% de LOGRO	PREVISTO AÑO 2	ALCANZADO AÑO 2	% de LOGRO	PREVISTO AÑO 3	ALCANZADO AÑO 3	% de LOGRO
IOV1.	25.900 raciones de refrigerio entregadas en el CDHU "Miguel Magoni"	77.700	77.696	99,99	25.900	25.900	100,00	25.900	25.156	97,13	25.900	26.640	102,86

R.3.10. El 50 % de los niños y niñas que recibieron 1 ración diaria de refrigerio, en el CDHU "Miguel Magoni", mejoraron su estado nutricional.

Nº IOV	INDICADOR	PREVISTO	ALCANZADO	% de LOGRO	PREVISTO AÑO 1	ALCANZADO AÑO 1	% de LOGRO	PREVISTO AÑO 2	ALCANZADO AÑO 2	% de LOGRO	PREVISTO AÑO 3	ALCANZADO AÑO 3	% de LOGRO
IOV1.	70 niños y niñas que reciben 1 ración diaria de refrigerio, en el CDHU "Miguel Magoni", mejoraron su estado nutricional.	210	140	66,67	70	0	0,00	70	140	200,00	70	0	0,00

Anexo 4. Reportaje fotográfico





